



# Hib

Revista de Historia  
**IBEROAMERICANA**



<http://revistahistoria.universia.net>

## Artículos

- **Sobre lo visual en Historia**  
David J. Staley
- ***Todo el Mundo en General, ecos historiográficos desde Chile de una copla a la Inmaculada Concepción en la primera mitad del siglo XVII.*** Víctor Rondón
- **Navegación científica en el Mar del Sur. El piloto Moraleda (1772-1810)**  
Rafael Sagredo Baeza
- **Una mirada a la historia de la prensa en México desde las regiones. Un estudio comparativo (1792-1950)**  
Celia del Palacio Montiel

## Reseñas

- ***Las experiencias de 1808 en Iberoamérica*, compilación de Alfredo Ávila y Pedro Pérez Herrero**  
Juan Luís Simal
- ***Crear la Nación. Los nombres de los países de América Latina*, José Carlos Chiaramonte, Carlos Marichal y Aimer Granados.** Eva Sanz Jara
- ***Las caras del águila. Del liberalismo gaditano a la República federal mexicana (1820-1824)*, Ivana Frasset**  
Pedro Pérez Herrero
- ***Buenos Aires en Armas. La revolución de 1880*, Hilda Sábato**  
Inés Rojkind

## Hib: Revista de Historia Iberoamericana

*Historia Iberoamericana* nace con la misión de contribuir a la reflexión sobre el espacio cultural iberoamericano, ampliar el horizonte de las historiografías nacionales, generar un mayor grado de integración entre los historiadores iberoamericanos y aportar a los debates de nuestras sociedades.

*Historia Iberoamericana* aparece dos veces al año y cada uno de sus números contiene artículos de investigación histórica original de alta calidad, garantizada por la evaluación anónima de los pares.

*Historia Iberoamericana*, publicada en español, portugués e inglés, no tiene restricciones temáticas, metodológicas ni cronológicas, tampoco respecto del carácter monográfico o general de sus artículos y números.

Su sello distintivo está en una perspectiva y un enfoque que sitúa el objeto de estudio en su relevancia contemporánea. *Historia Iberoamericana* está dirigida a todos los historiadores especialistas en historia iberoamericana y busca integrar, asimismo, a las nuevas generaciones doctoradas o en vías de doctorarse en universidades de la región.

## Comité de Dirección | Executive Board | Comitê Executivo

### **Sol Serrano, Directora**

Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile  
sserrano@hib.universia.net

### **Patricio Bernedo, Editor**

Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile  
pbernedo@hib.universia.net

### **Luz María Díaz de Valdés**

Secretaria de Redacción  
luzmaival@hib.universia.net

## Comité Científico | Scientific Board | Comitê Científico

### **Manuel Burga**

Escuela de Historia, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú.

### **Elisa Cárdenas**

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guadalajara, México.

### **Manuel Chust**

Departamento de Historia, Geografía y Arte, Universidad de Jaume I, España.

### **Carlos Alberto de Moura Zeron**

Departamento Historia, Universidad de Sao Paulo, Brasil.

**Eduardo Devés**

Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile, Chile.

**Roberto di Stefano**

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

**Javier Donézar**

Departamento de Historia Contemporánea, Universidad Autónoma de Madrid, España.

**Pilar González Bernaldo**

Département d'Espagnol, Etudes Interculturelles de Langues Appliquées, Universidad de París VII, Francia.

**Iván Jaksic**

Stanford University, Estados Unidos; Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile.

**María Dolores Luque**

Departamento de Historia, Universidad de Puerto Rico, Puerto Rico.

**Carlos Malamud**

Facultad de Geografía e Historia, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), España.

**Florencia Mallon**

Departamento de Historia, University of Wisconsin-Madison, Estados Unidos.

**José Luis Martínez**

Departamento de Ciencias Históricas Universidad de Chile, Chile.

**Pedro Martínez Lillo**

Departamento Historia Contemporánea, Universidad Autónoma Madrid, España.

**Alicia Mayer**

Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

**Antonio Fernando Mitre**

Departamento de Ciencias Políticas, Universidad Federal de Minas Gerais, Brasil.

**Raúl Navarro**

Escuela de Estudios Hispano-Americanos (EEHA), Sevilla, España.

**Marco Antonio Pamplona**

Departamento de Historia, Pontificia Universidad Católica de Rio de Janeiro, Brasil.

**Pedro Pérez Herrero**

Departamento de Historia II, Universidad de Alcalá, España.

**Héctor Pérez-Brignoli**

Escuela de Historia Universidad de Costa Rica, Costa Rica.

**Eduardo Posada-Carbó**

Latin American Centre, Oxford Saint Antony's College, Inglaterra.

**Inés Quintero**

Instituto de Estudios Hispanoamericanos, Universidad Central de Venezuela, Venezuela.

**Luis Alberto Romero**

Departamento de Historia, Universidad de Buenos Aires; Centro de Estudios de Historia Política, Universidad Nacional de San Marcos, Argentina.

**Hilda Sabato**

Departamento de Historia, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

**Guillermo Zermeño**

Centro de Estudios Históricos Colegio de México, México.

## Selección | Procedure | Procedimiento

### Normas para Autores

I.- Hlb publica artículos originales que contribuyan al conocimiento de la historia de Iberoamérica, y que fomenten el debate y el intercambio entre los investigadores. Las temáticas están abiertas a todos los aspectos históricos, sean sociales, culturales, religiosos, políticos y económicos, abarcando cronológicamente desde el período prehispánico hasta el contemporáneo. Hlb se publica en español y portugués, aceptándose también artículos escritos en inglés.

II.- Los autores deberán enviar sus artículos en formato Word al correo electrónico: editor@hib.universia.net

III.- Los artículos deberán tener una extensión máxima de 50 páginas, tamaño carta, a doble espacio -en letra Arial Regular 10-, incluyendo notas, gráficos, cuadros, ilustraciones, citas y referencias bibliográficas.

IV.- Las citas irán a pie de página y deberán ajustarse a las siguientes indicaciones:

1) Cuando se cite por primera vez una obra, deberá figurar nombre y apellido del autor, título (cursiva), ciudad, editorial, año de edición y páginas (p./pp.). Todos estos datos deberán aparecer separados por comas. Las referencias siguientes a esa obra se harán citando el apellido del autor (en mayúsculas), seguido de op.cit. Ejemplos:

1.a) Marcello Carmagnani, *El otro occidente. América Latina desde la invasión europea hasta la globalización*, Fondo de Cultura Económica, 2004.

1.b) Carmagnani, op. cit., pp. 38-98.

2) Se escribirá en cursiva solamente el título del libro o de la revista en la que se incluya el artículo que se cite, yendo éste entre comillas. En este caso, junto al nombre la revista, se añadirá el volumen, número, año y páginas. Ejemplos:

2.a) Emilia Viotti da Costa, "1870-1889", Leslie Bethell (editor), *Brazil: Empire and Republic, 1822-1930*, Cambridge, Cambridge University Press, 1989, pp. 161-215.

2.b) José Alfredo Uribe, "Economía y mercado en la minería tradicional mexicana, 1873-1929", *Revista de Indias*, Vol LXI, N° 222, Madrid, 2001, pp. 47-94.

3) *Idem* e *Ibidem* (sin acentuar y en cursiva si se refiere a un artículo o un libro. Si se refiere a una fuente documental no irá en cursiva) se utilizarán para reproducir la cita anterior. *Idem* cuando es exactamente igual e *Ibidem* cuando contiene alguna variación como número de páginas, capítulos, etc.

V.- Junto a los artículos se enviará un resumen de entre 6 y 10 líneas, además de entre 4 y 8 palabras claves. En el resumen se especificarán los objetivos, las principales fuentes y resultados de la investigación.

VI.- El nombre del autor(a) y el de la institución a la que pertenece se deberán indicar claramente. Con un llamado a pie de página al final del título se podrá indicar si el texto es el fruto de algún proyecto de investigación concursable.

VII.- Los autores deberán estar en disposición de ceder los beneficios derivados de sus derechos de autor a la revista.

VIII.- El Editor Responsable de Hlb acusará recibo de los artículos en un plazo de quince días hábiles a partir de su recepción. La aceptación de las colaboraciones dependerá de los arbitrajes ciegos y confidenciales de a lo menos dos especialistas. A partir de sus informes, la Comisión Editora decidirá sobre la publicación e informará a los autores. En caso positivo, el plazo máximo transcurrido desde la llegada del artículo y su publicación es de un año. Al final de cada artículo figuran las fechas de recepción y publicación del mismo.

IX.- Hlb se publica dos veces al año.

X.- Hlb publica regularmente reseñas de libros, de no más de tres años de antigüedad, editados en español, portugués o inglés. Las reseñas no deben extenderse más de tres páginas, tamaño carta, y deben ser escritas a doble espacio, en letra Arial Regular 10.

Las reseñas deben ser enviadas al correo electrónico: [editor@hib.universia.net](mailto:editor@hib.universia.net)

XI.- Declaración de privacidad.

Los nombres y direcciones de correo electrónicos introducidos en esta publicación se usarán exclusivamente para los fines declarados por esta revista y no estarán disponibles para ningún otro propósito u otra persona e institución.

### **Instructions for Authors**

I.- Hlb publishes original articles that contribute to knowledge of the history of Latin America, and to encourage discussion and exchange among researchers. The topics are open to all historical aspects, whether social, cultural, religious, political and economic, ranging chronologically from the prehistoric period until today. Hib is published in Spanish and Portuguese, also accept articles written in English.

II.- The authors should send their articles in Word format to e-mail: [editor@hib.universia.net](mailto:editor@hib.universia.net)

III.- The articles must have a maximum length of 50 pages, letter-size, double-spaced in-point Arial Regular 10 - including notes, graphs, charts, illustrations, quotations and references.

IV.- The appointments will go to footer and must comply with the following:

1) When is acknowledged for the first time a work, must bear full name of author, title (italics), city, publisher, year of release and pages (p / pp.). All these data should appear separated by commas. The following references to that work will be quoting the author's surname (in capital letters), followed by op. Examples:

1.a) Marcello Carmagnani, *El otro occidente. América Latina desde la invasión europea hasta la globalización*, Fondo de Cultura Económica, 2004.

1.b) Carmagnani, op. cit., pp. 38-98.

2) It is written in italics only the title of the book or magazine to be included in the article that cited, it going in quotation marks. In this case, the magazine next to the name is added to the volume, number, year and pages. Examples:

2.a) Emilia Viotti da Costa, "1870-1889", Leslie Bethell (editor), *Brazil: Empire and Republic, 1822-1930*, Cambridge, Cambridge University Press, 1989, pp. 161-215.

2.b) Jose Alfredo Uribe, "Economy and mining market in traditional Mexican, 1873-1929", *Revista de Indias*, Vol LXI, No. 222, Madrid, 2001, pp. 47-94.

3) Ibid e Ibid (non-accented and in italics if it refers to an article or book. If you're referring to a source documentary does not go in italics) will be used to reproduce the above quotation. Idem when exactly the same and when Ibid contains some variation as number of pages, chapters, etc.

V.- Along with articles will be sent a summary of between 6 and 10 lines, as well as between 4 and 8 keywords. The summary specifies the objectives, the main sources and research results.

VI.- The author's name (a) and the institution to which it belongs should be clearly. With a call to footer at the end of the title may indicate whether the text was the fruit of a research project contest.

VII.- The authors must be willing to cede the benefits of their copyright to the journal.

VIII.- The editor in charge of Hlb acknowledge receipt of articles within fifteen working days of receiving it. Acceptance of contributions will depend on arbitrations blind and confidential at least two specialists. From their reports, the editorial board decide to publish and inform the authors. If yes, the maximum period elapsed since the arrival of the article and its publication is one year. At the end of each article contains the date of receipt and publication.

IX.- Hlb is published twice a year.

X.- Hlb regularly publishes book reviews, not more than three years old, published in Spanish,

Portuguese or English. The profiles should not extend more than three-page letter size, and must be written double-spaced, Arial Regular 10 point. The profiles should be sent to e-mail: editor@hib.universia.net

#### XI.- Privacy Statement

The names and email addresses entered in this publication will be used solely for the purposes declared by this magazine and will not be available for any other purpose or another person and institution.

#### Normas para Autores

I.- Hlb publica artigos originais que contribuem com o conhecimento da historia de Ibero-América, e que propiciem o debate e o intercâmbio entre os pesquisadores. As temáticas estão abertas a todos os aspectos históricos, já sejam sociais, culturais, religiosos, políticos ou econômicos, abrangendo cronologicamente do período pré-hispânico até o contemporâneo. Hlb é publicada em espanhol e em português, sendo também aceitos artigos escritos em inglês.

II.- Os autores deverão enviar seus artigos em formato Word para o e-mail: editor@hib.universia.net

III.- Os artigos deverão ter uma extensão máxima de 50 páginas, em papel tamanho carta, entre-linha duplo, com letra Arial Regular 10-, incluindo notas, gráficos, quadros, ilustrações, citas e referências bibliográficas.

IV.- As citas irão no pé de página e deverão estar ajustadas às seguintes indicações:

1) Quando for citada uma obra pela primeira vez, deverão aparecer o nome e o sobrenome do autor, o título (itálico), a cidade, editora, ano de edição e páginas (p./pp.). Todas essas informações deverão estar separadas por vírgulas. As referências posteriores sobre essa obra serão realizadas citando o sobrenome do autor (em caixa alta), seguido de op.cit. Exemplos:

1.a) Marcello Carmagnani, *El otro occidente. América Latina desde la invasión europea hasta la globalización*, Fondo de Cultura Económica, 2004.

1.b) Carmagnani, op. cit., pp. 38-98.

2) Será escrito em itálico apenas o título do livro ou da revista na qual for incluída o artigo a ser citado, figurando o mesmo entre aspas. Nesse caso, junto ao nome da revista, será acrescentado o volume, número, ano e quantidade de páginas. Exemplos:

2.a) Emilia Viotti da Costa, "1870-1889", Leslie Bethell (editor), *Brazil: Empire and Republic, 1822-1930*, Cambridge, Cambridge University Press, 1989, pp. 161-215.

2.b) José Alfredo Uribe, "Economia e mercado na mineração tradicional mexicana, 1873-1929", *Revista de Índias*, Vol LXI, N° 222, Madri, 2001, pp. 47-94.

3) Idem e Ibidem (sem acentuar e em itálico se for a respeito de um artigo ou de um livro. Se for a respeito de uma fonte documentária, não estará em itálico) serão utilizadas para reproduzir a cita anterior. Idem quando for exatamente igual e Ibidem quando contém alguma variação como número de páginas, capítulos, etc.

V.- Junto com os artigos será enviado um resumo de entre 6 e 10 linhas, além de entre 4 e 8 palavras-chave. No resumo serão especificados os objetivos, as principais fontes e os resultados da pesquisa.

VI.- O nome do autor(a) e o da instituição à qual ele pertence deverão estar indicados claramente. Com uma nota no pé da página, no final do título, poderá ser indicado se o texto é o resultado de algum projeto de pesquisa sujeito a concurso.

VII.- Os autores deverão estar dispostos a ceder os benefícios derivados de seus direitos de autor à revista.

VIII.- O Editor Responsável pela Hlb acusará recebimento dos artigos dentro de um prazo de quinze dias úteis a partir de seu recebimento. A seleção das cooperações vai depender das arbitragens cegas e confidenciais de pelo menos dois especialistas. A partir de seus relatórios, a Comissão Editora definirá a publicação e informará os autores. Em caso positivo, o prazo máximo transcorrido desde a chegada do artigo até sua publicação é de um ano. No final de cada artigo aparecem as datas de recebimento e publicação.

IX.- Hlb é publicada duas vezes ao ano.

X.- Hlb publica regularmente resenhas de livros, com, no máximo, três anos de antigüidade, editados em espanhol, português ou inglês. As resenhas não devem ir além das três páginas, folha tamanho carta, e devem ser escritas a espaço duplo, com letra Arial Regular 10. As resenhas devem ser enviadas para o correio eletrônico: [editor@hib.universia.net](mailto:editor@hib.universia.net)

XI.- Declaração de privacidade Os nomes e endereços de correio eletrônico introduzidos nesta publicação serão utilizados exclusivamente para os fins declarados por esta revista e não estarão disponíveis para nenhum outro propósito ou outra pessoa ou instituição.

## Enviar artículos | Submit Articles | Enviar Artigos

[editor@hib.universia.net](mailto:editor@hib.universia.net)

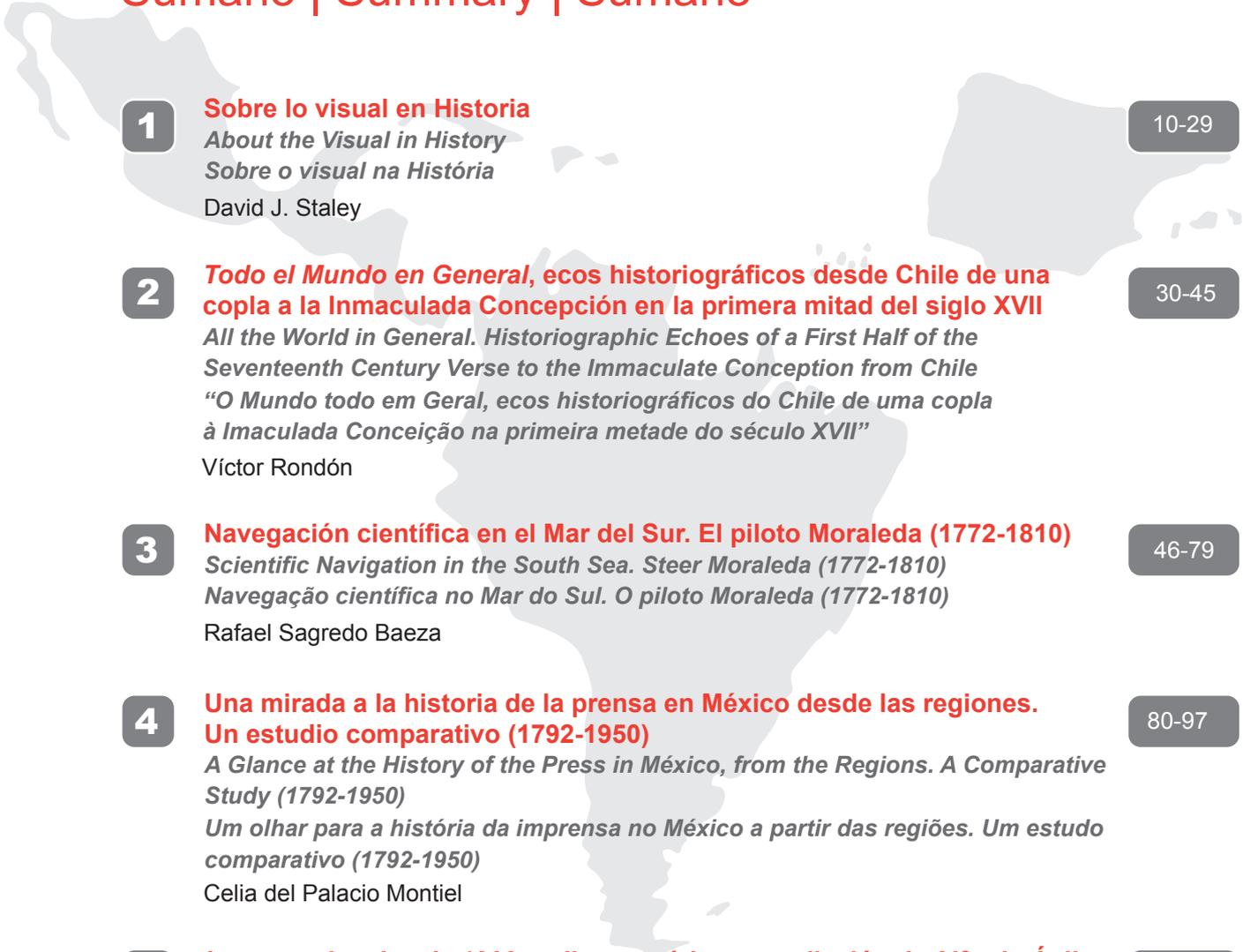
## Consultas | Suggestions | Consultas

[editor@hib.universia.net](mailto:editor@hib.universia.net)



© PORTAL UNIVERSIA, S.A., Madrid 2008. Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida, distribuida, comunicada públicamente o utilizada con fines comerciales, ni en todo ni en parte, modificada, alterada o almacenada en ninguna forma ni por ningún medio, sin la previa autorización por escrito de la sociedad Portal Universia S.A.  
Ciudad Grupo Santander. Avda. de Cantabria, s/n - 28660. Boadilla del Monte. Madrid, España.

# Sumario | Summary | Sumário

- 
- 1** **Sobre lo visual en Historia**  
*About the Visual in History*  
*Sobre o visual na História*  
David J. Staley 10-29
  - 2** **Todo el Mundo en General, ecos historiográficos desde Chile de una copla a la Inmaculada Concepción en la primera mitad del siglo XVII**  
*All the World in General. Historiographic Echoes of a First Half of the Seventeenth Century Verse to the Immaculate Conception from Chile*  
*“O Mundo todo em Geral, ecos historiográficos do Chile de uma copla à Imaculada Conceição na primeira metade do século XVII”*  
Víctor Rondón 30-45
  - 3** **Navegación científica en el Mar del Sur. El piloto Moraleda (1772-1810)**  
*Scientific Navigation in the South Sea. Steer Moraleda (1772-1810)*  
*Navegação científica no Mar do Sul. O piloto Moraleda (1772-1810)*  
Rafael Sagredo Baeza 46-79
  - 4** **Una mirada a la historia de la prensa en México desde las regiones. Un estudio comparativo (1792-1950)**  
*A Glance at the History of the Press in México, from the Regions. A Comparative Study (1792-1950)*  
*Um olhar para a história da imprensa no México a partir das regiões. Um estudo comparativo (1792-1950)*  
Celia del Palacio Montiel 80-97
  - 5** **Las experiencias de 1808 en Iberoamérica, compilación de Alfredo Ávila y Pedro Pérez Herrero. Reseña**  
Juan Luis Simal 98-103
  - 6** **Crear la Nación. Los nombres de los países de América Latina, José Carlos Chiaramonte, Carlos Marichal y Aimer Granados. Reseña**  
Eva Sanz Jara 104-107
  - 7** **Las caras del águila. Del liberalismo gaditano a la República federal mexicana (1820-1824), Ivana Frasquet. Reseña**  
Pedro Pérez Herrero 108-111
  - 8** **Buenos Aires en Armas. La revolución de 1880, Hilda Sábató. Reseña**  
Inés Rojkind 112-115

## Sobre lo visual en Historia

*About the Visual in History*  
*Sobre o visual na História*

### AUTOR

**David J. Staley**  
Profesor Asociado  
Instituto Historia, Ohio  
State University

[staley.3@osu.edu](mailto:staley.3@osu.edu)

Este artículo aborda los aportes de la representación visual para la disciplina histórica. Específicamente se refiere a la riqueza cognitiva que trae consigo el uso de nuevas interpretaciones históricas en la Época de la Información. Este uso de la representación visual debe ser entendido como un complemento a la palabra escrita y una expansión del ámbito tradicionalmente entendido de la historia escrita.

### Palabras claves:

**Historia visual; Historia virtual; Historiografía; Representación visual**

.....

This article considers the contribution of visual representations to the discipline of History. It refers specifically to the cognitive richness inherent to the use of new historical interpretations to approach the Information Era. The use of visual representations must be understood as complementary to the written word and as an expansion of the traditional sphere of written history.

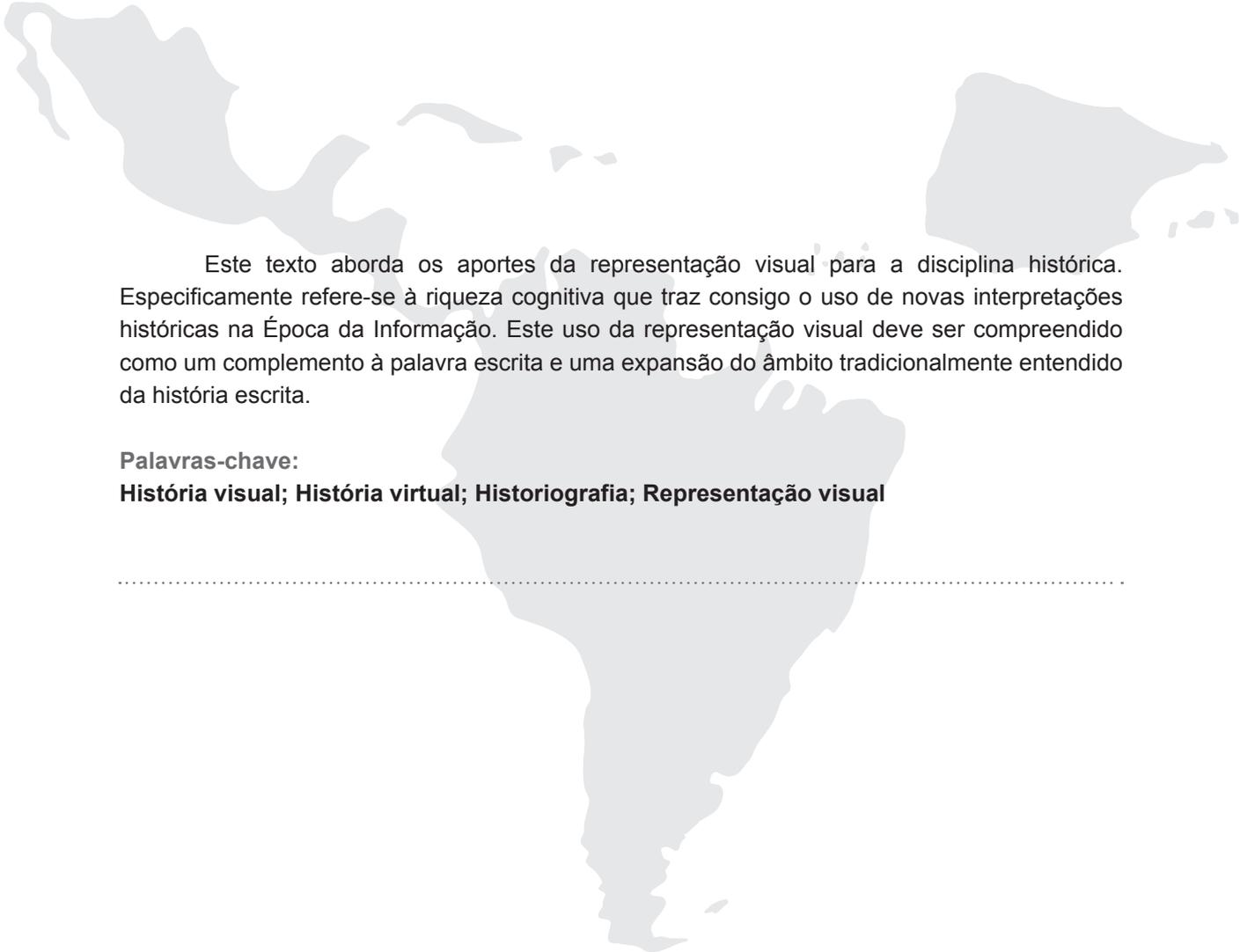
### Key words:

**Visual History, Virtual History, Historiography, Visual Representation**

.....

DOI

DOI: 10.3232/  
RHI.2009.V2.N1.01



Este texto aborda os aportes da representação visual para a disciplina histórica. Especificamente refere-se à riqueza cognitiva que traz consigo o uso de novas interpretações históricas na Época da Informação. Este uso da representação visual deve ser compreendido como um complemento à palavra escrita e uma expansão do âmbito tradicionalmente entendido da história escrita.

**Palavras-chave:**

**História visual; História virtual; Historiografia; Representação visual**

---

## Introducción: Una historiografía alternativa

Las historias cartográficas producidas por el pueblo de Cuauhtinchan a mediados y fines del siglo XVI, rara vez aparecen en los relatos de la “historia de la historia”. Cuando los historiadores escriben la historia de nuestra disciplina, las representaciones visuales del pasado, como esta especie de mapas narrativos (o las pinturas en las cavernas de Lascaux, o la Columna de Trajano, o la Tapicería de Bayeux), son usualmente ignoradas. La historia como una disciplina académica ha sido definida desde hace mucho tiempo como una disciplina escrita. G.W.F. Hegel hizo explícito el nexo entre la historia y la escritura cuando decía:

En nuestro idioma el término *Historia*... abarca no solo lo que ha *sucedido* sino también la narración de lo que ha sucedido... Las crónicas familiares, las tradiciones patriarcales son de interés sólo para la familia y el clan. El curso uniforme de los acontecimientos que tal condición implica, no es un tema de recuerdo serio, aunque distintas transacciones o vueltas de fortuna pueden despertar la memoria para formar ideas de ellas... Pero es el Estado el que primero presenta la temática que no sólo se ha adaptado a la prosa de la historia, sino que implica la producción de esa historia en el mismo progreso de su existencia<sup>1</sup>.

Sólo cuando los “acontecimientos” son registrados en palabras, plantea Hegel, puede haber historia. Más recientemente, Ivan Illich y Barry Sanders también han vinculado estrechamente la historia y la palabra escrita:

La historia se hace posible sólo cuando la Palabra se convierte en palabras. Sólo las tradiciones textuales permiten al historiador reconstruir el pasado. Sólo cuando las palabras que estaban perdidas pueden ser encontradas de nuevo, puede el historiador reemplazar al contador de cuentos. El hogar del historiador está en la isla de la escritura. El provee a sus habitantes con temas sobre el pasado. El pasado que puede ser asido está conectado con la escritura. Los recuerdos no se convierten en palabras más allá de las riberas de la isla. El historiador no encuentra cimientos para sus reconstrucciones donde no han quedado palabras. Los artefactos están mudos ante la ausencia de palabras. A menudo nos hemos sentido frustrados, pero aceptamos que la prehistoria no puede ser leída. No puede construirse ningún puente para cruzar este abismo.<sup>2</sup>

Aunque la raíz de la palabra historia en griego significa “investigación” y no hace referencia explícita a la investigación escrita, los historiadores, sin embargo, mantienen que la escritura y la historia están inexorablemente unidas.

---

1. G.W.F. Hegel, *The Philosophy of History*, Dover, 1956 [1899], pp. 60-61.

2. Ivan Illich & Barry Sanders, *The Alphabetization of the Popular Mind*, North Point Press, 1988, p. 3.

La forma en la cual afirmamos la primacía de lo escrito puede explicar en parte por qué los historiadores ignoran en general las representaciones visuales, aún como fuentes primarias. Mis estudios de pregrado se concentraron en historia antigua, y en esa especialidad se esperaba que uno se sintiera cómodo y competente en el manejo de las fuentes visuales. Debido a la escasez de fuentes, cualquier documento sobreviviente es útil, y, por ende, los historiadores de la antigüedad deben aprender a sentirse cómodos analizando una amplia variedad de fuentes. Lo que noté especialmente acerca de algunas de estas fuentes fue que sus creadores no buscaban dar forma a simples decoraciones; ellos estaban expresando ideas en forma visual. Por cierto, como estudiantes de historia antigua, se esperaba que examináramos documentos visuales tales como la Ara Pacis de Augusto y la paleta egipcia de Narmer por las ideas que ellas revelaban, un acto de historia intelectual.

Cuando me cambié de historia antigua a historia europea moderna, me sorprendió ver cuan pocas fuentes primarias visuales examinaban estos historiadores. Por cierto, como Peter Burke ha observado:

Relativamente pocos historiadores trabajan en archivos fotográficos, comparado con los números que trabajan en repositorios de documentos escritos y mecanografiados. Relativamente pocas revistas históricas traen ilustraciones y cuando las tienen relativamente pocos articulistas aprovechan este medio. Cuando emplean imágenes, los historiadores tienden a tratarlas como meras ilustraciones, reproduciéndolas en sus libros sin mayor comentario. En casos en los cuales las imágenes son discutidas en el texto, esta evidencia es usada con frecuencia para ilustrar conclusiones a las que el autor ha llegado por otros medios, en lugar de dar respuestas nuevas o hacer preguntas nuevas<sup>3</sup>.

La excepción, que prueba la regla, es el uso de fuentes visuales en nuestra enseñanza: a menudo usamos mapas, imágenes y otras de estas fuentes cuando enseñamos a los alumnos, pero no lo hacemos con nuestro trabajo de investigación<sup>4</sup>. Otra excepción es, por supuesto, el trabajo de nuestros colegas curadores de museos y profesionales del patrimonio cultural y los historiadores públicos quienes trabajan con mucha frecuencia con fuentes visuales y crean representaciones visuales de su trabajo (como ser las exposiciones) Pero para la gran mayoría de los historiadores que trabajan como académicos en Departamentos de Historia, lo visual permanece invisible en nuestro trabajo.

¿Que pasaría si escribimos acerca de la “historia de la historia” e incluimos el mapa cartográfico de Cuauhtinchan como parte del relato? De hacerlo revelaríamos una “historiografía alternativa” escondida bajo la historia de la “historia escrita”. Cuando definimos la historia en

3. Peter Burke, *Eyewitnessing: The Uses of Images as Historical Evidence*, Cornell University Press, 2001, p. 10.

4. El acceso a imágenes digitalizadas ha hecho esto aún más conveniente. Véase David Green, “Using Digital Images in Teaching and Learning: Perspectives from Liberal Arts Institutions,” *Academic Commons*, Octubre 2006. <http://www.academiccommons.org/imagereport>

términos de lo estrictamente escrito y lo usamos como un filtro con el cual juzgar la historia de nuestra disciplina, perdemos muchas formas de “historia visual” creadas durante el milenio. Tómese nota que, cuando hablo de esta historiografía alternativa, no estoy hablando de las fuentes visuales primarias, en la forma que Burke lo hacía. En realidad le estoy pidiendo al lector considerar algunas de estas representaciones visuales como “fuentes secundarias”, para compararlas y ubicarlas dentro de la misma narrativa como la *Historia de la Decadencia y Ruina del Imperio Romano* de Gibbon o *El Mediterráneo y el Mundo Mediterráneo en la época de Felipe II* de Braudel. Me atrevería a sugerir que nuestra disciplina se empobrece al no reconocer esta historiografía alternativa: que los seres humanos han representado el pasado en forma visual desde tiempos remotos, antes de la escritura, y que esas representaciones visuales del pasado no son inferiores a la escritura, sino sólo una forma diferente de representación.

Al dejar de lado lo visual en los relatos de nuestra disciplina los historiadores hacen caso omiso de “lo visual a nuestro alrededor”. Los historiadores generalmente ignoran el cine, la televisión y ahora el computador, especialmente las representaciones tridimensionales, los modelos virtuales y los juegos de video y simulaciones como formas de representación histórica. Consideremos el lugar del cine en nuestra disciplina. El medio ha existido hace más de un siglo, pero fue sólo a fines de los años 80 que Robert Rosenstone escribió un influyente ensayo en el que imploraba a los historiadores a tomar el cine en serio como medio para representar el pasado. Los historiadores han en verdad escuchado, pero nótese que esto ha significado “escribir sobre” la película, no usar el medio como una forma de representación en nuestro propio trabajo. La mayor parte de los historiadores profesionales no escriben, producen o dirigen sus propias películas (si llegamos a aparecer es normalmente detrás de bambalinas como asesores de contenido o frente a la cámara como “cabezas parlantes”) Aunque Hayden White escribía sobre otro medio (la fotografía), resume, sin embargo, muy bien la postura de los historiadores hacia lo visual como medio de representación:

Los historiadores, en nuestras prácticas historiográficas, tendemos a usar las imágenes visuales como un complemento de nuestro discurso escrito, en lugar de usarlas como componentes de un discurso propiamente tal, a través del cual podríamos decir algo diferente de lo que podemos decir en forma verbal. Tenemos la tendencia a usar los cuadros como “ilustraciones” de las afirmaciones hechas en nuestro discurso verbalmente escrito. En general, no hemos explotado las posibilidades de usar las imágenes como medio principal de la representación discursiva, usando el comentario verbal sólo en forma diacrítica, es decir para dirigir la atención hacia, especificar y dar énfasis a un significado transmisible sólo a través de medios visuales<sup>5</sup>.

Aunque los historiadores, por lo general, han rechazado el cine como fuente de la historia, esto no ha impedido a otros representar la “historia en películas”; en los Estados Unidos los filmes de Ken Burns y los éxitos de taquilla de Oliver Stone, atraen gran cantidad de público

5. Hayden White, “Historiography and Historiophoty,” *American Historical Review*, 93, no. 5, Diciembre 1988, p. 1194.

apreciativo. Me preocupa ver que la historia se está repitiendo y que los historiadores estén, de igual modo, ignorando las implicancias del computador como medio visual, un medio que ya está siendo usado para representar el pasado.

Permítanme declarar enfáticamente aquí: no estoy postulando que lo visual es de alguna manera superior a lo escrito. Sólo estoy diciendo que lo visual es diferente, que nos provee con formas diferentes de discurso, diferentes formas de pensar, un camino alternativo de considerar y representar el pasado. Estar a favor de la representación visual no equivale a ser anti-escritura (tal como sería absurdo declarar que pintar al óleo lo hace a uno “anti-escultura”) Sólo busco un lugar para lo visual en la Casa de la Historia.

## La historia visual

La premisa central de mi libro *Computers, Visualization and History* es que la “historia visual”, ya sean películas, juegos de video, espacios virtuales tridimensionales, exhibiciones de museos, nuevas representaciones históricas, mapas GIS, para nombrar sólo unos pocos, ofrecen al historiador riquezas cognitivas que no son igualadas por la escritura. Comienzo el libro comentando la escritura, en especial las propiedades cognitivas de ese medio y sus efectos en nuestra representación del pasado.

En lo medular la prosa escrita, el medio preferido de representación de los historiadores, es igual a “sucesión de palabras”. Estas palabras representan por supuesto complejos fenómenos históricos, como cuando escribimos las palabras “revolución”, “clase”, “patriarcado”, o “La Guerra de 30 años”. El poder de las palabras viene en parte de su capacidad para representar conceptos. Las palabras pueden también capturar acciones como cuando escribimos que “Lutero clavó 95 Tesis”, “Bolívar *luchó* por la independencia” y “Tucídides *compuso* historia”. Estos sustantivos y verbos sirven a los historiadores como nuestro medio más importante para representar el pasado. Colocando estos complejos sustantivos y evocativos verbos juntos en oraciones (y en párrafos, y ensayos y monografías completas) hace el efecto de “linearizar” el pasado.

La sintaxis, el acto de juntar palabras en una secuencia coherente, es una propiedad bidimensional que usamos para representar una realidad multidimensional. Aunque nuestras palabras pueden representar ideas complejas, sucesos y conceptos, su arreglo ordenado en una línea (primero esta palabra, luego esta otra palabra, luego esta tercera) tiene el efecto de coger lo que es un fenómeno multidimensional y complejo (el pasado) y representarlo como una línea secuencial. Thomas Carlyle escribió acerca de este problema cuando trataba de explicar la causalidad lineal en historia:

El hombre más talentoso puede observar, aún más, puede registrar, sólo las progresiones de sus propias impresiones: su observación, por lo tanto, debe ser sucesiva, en tanto que las cosas hechas fueron a menudo simultáneas; no fueron una cadena, sino un grupo. No está representada como lo está en la historia escrita; los hechos reales están tan simplemente relacionados los unos con los otros como lo están los padres con su prole, cada suceso aislado es el fruto no de uno sino de todos los acontecimientos anteriores o contemporáneos, los que a su vez se combinarán con todos los otros para dar vida a lo nuevo; es un Caos del Ser siempre presente y siempre trabajando, donde forma tras forma se configura en innumerables elementos. ¡Y este Caos... es el que los historiadores retratarán y medirán científicamente, hilándolo en líneas simples de unas pocas anas de longitud! Porque así como toda acción es, por naturaleza, representada como extendida a lo ancho y en profundidad, como también en longitud... así toda la Narrativa es por su naturaleza de una sola dimensión; sólo avanza hacia un punto o hacia puntos sucesivos: la Narrativa es lineal, la Acción es *sólida*<sup>6</sup>.

Carlyle estaba hablando aquí específicamente de la causa y efecto de lo lineal, pero aquí también está implicada la escritura como medio. Cuando el dice "hilándolo en líneas simples de unas pocas anas de longitud", Carlyle está describiendo el lenguaje escrito y la gran dificultad de conjugar lo lineal de la escritura con lo multidimensional de la realidad histórica. El historiador del arte y psicólogo Rudolf Arheim, desde una perspectiva más científica, observaba que:

(El lenguaje verbal) amarra conceptos percibidos en sucesión lineal. Cogidos en un mundo de cuatro dimensiones de simultaneidad espacial y secuencial, la mente opera por un lado, aprehendiendo los productos de las fuerzas interactuando libremente, por el otro lado (el lenguaje verbal) corta senderos unidimensionales a través del paisaje espacial intelectualmente. (El lenguaje verbal) desmantela la simultaneidad de la estructura espacial<sup>7</sup>.

Hay momentos en los que queremos ser lineales y ordenar en una secuencia la realidad que estamos representando. Hay momentos, sin embargo, en los cuales nos gustaría guardar algo de la simultaneidad y de la estructura que estamos tratando de representar. Para así hacerlo sería apropiado emplear otro medio de representación.

Que quede claro, no hay nada intrínsecamente malo con la escritura (en verdad, estoy escribiendo palabras ahora mismo para explicarles todo esto), ni debería ser yo acusado de "anti escritura" (como me ha sucedido muchas veces antes) Estoy, sin embargo, abordando el medio de la palabra escrita sin ilusión: la escritura es un medio que pone en forma lineal lo que frecuente y definitivamente es un fenómeno no lineal. ¿Qué pasaría si escogiéramos un medio

6. Thomas Carlyle, "On History," en Fritz Stern, ed., *The Varieties of History: From Voltaire to the Present*, Vintage Books, 1972, p. 95.

7. Rudolf Arnheim, *Visual Thinking*, University of California Press, 1969, p. 246.

que se alinea más estrechamente con lo multidimensional que queremos representar?

Es aquí donde creo que los medios visuales pueden jugar un papel importante para los historiadores. Que quede claro de nuevo, una representación visual no es una panacea; ningún medio de representación puede capturar totalmente la realidad que deseamos representar. El adagio dice “El mapa no es el territorio”, queriendo decir que nuestras representaciones son siempre réplicas imperfectas de la realidad que quieren representar. Pero al decir esto los historiadores seguramente se limitan a sí mismos y a sus posibilidades representativas declarando que la palabra escrita es el único medio de “historia real”.

Para mí, las cualidades más importantes de los medios visuales para la historia es que son más representativas de las estructuras, pueden retratar más fácilmente la simultaneidad y permiten un mayor pensamiento asociativo. Las representaciones visuales son especialmente útiles para representar estructuras completas, permitiéndonos visualizar el conjunto de una mirada y ubicar partes más pequeñas en relación al todo mayor. Los diagramas bien diseñados tienen esta propiedad; son especialmente útiles para retratar las relaciones estructurales en historia. Considere este ejemplo de low-tech que retrata estructuras - que proviene de *The Rise of the West*, el muy valorado libro de William McNeill. Aquí McNeill -en realidad su artista Bela Petheo- está representando la sociedad rusa durante la época de Pedro el Grande. Antes de mirar el texto trate de mirar el diagrama y vea si puede entender la estructura histórica ahí retratada. El texto “traduce” este diagrama a una prosa lineal:

La cúpula en forma de cebolla que enmarca esta imagen está dividida entre la Rusia tradicional a la derecha y una Europa más ilustrada a la izquierda. Ésta es una metáfora de la frontera que separa Rusia de la influencia occidental, una política mantenida por los Romanovs. Pedro (que gobernó entre 1682-1725) es la figura central en esta imagen. Sentado entre las dos desde la ventajosa posición de su “ventana a Occidente”, sirve como una especie de puente entre las dos culturas. El lenguaje corporal del Zar es una importante clave visual, mirando hacia el oeste Pedro señala con un ademán que da la bienvenida a la tecnología militar y a la técnica, a los modales aristocráticos, y también a la ciencia y al arte. Nótese que los símbolos de estos productos de la cultura occidental tienen referencias geográficas: técnicas militares de Alemania, modales aristocráticos de Francia, arte de Italia. Aunque estas influencias culturales fluyen hacia el oriente, son barridas hacia el ghetto extranjero, completamente aparte del resto de la cultura rusa. Cuando mira hacia el oeste Pedro aparece como un déspota ilustrado sonriendo paternalmente, vestido a la usanza occidental y sin barba. Su mirada hacia el oriente es completamente diferente. Lleva barba y el traje de un tradicional zar ortodoxo. Su expresión facial y su lenguaje corporal son autocráticos y despiadados en lugar de ilustrado. Los campesinos saludan sumisamente, ajenos a la influencia occidental. La iconografía religiosa tradicional rusa y los estilos arquitectónicos parecen intocados por las modas de Occidente, sólo dentro del ghetto estas influencias prosperan. Hacia el sur

los cosacos mantienen un ojo vigilante sobre los turcos<sup>8</sup>.

Este texto tiene el efecto de dismantelar toda la estructura, *pace* Arnheim, a una secuencia de oraciones lineales. Se podría haber escrito más texto, por supuesto, para presentar este despliegue visual en prosa escrita. Pero miren la cantidad de palabras que hemos ya usado para describir este diagrama aparentemente simple. Como un mapa de espacio geográfico, el diagrama retrata relaciones conceptuales en un tipo de configuración del espacio.

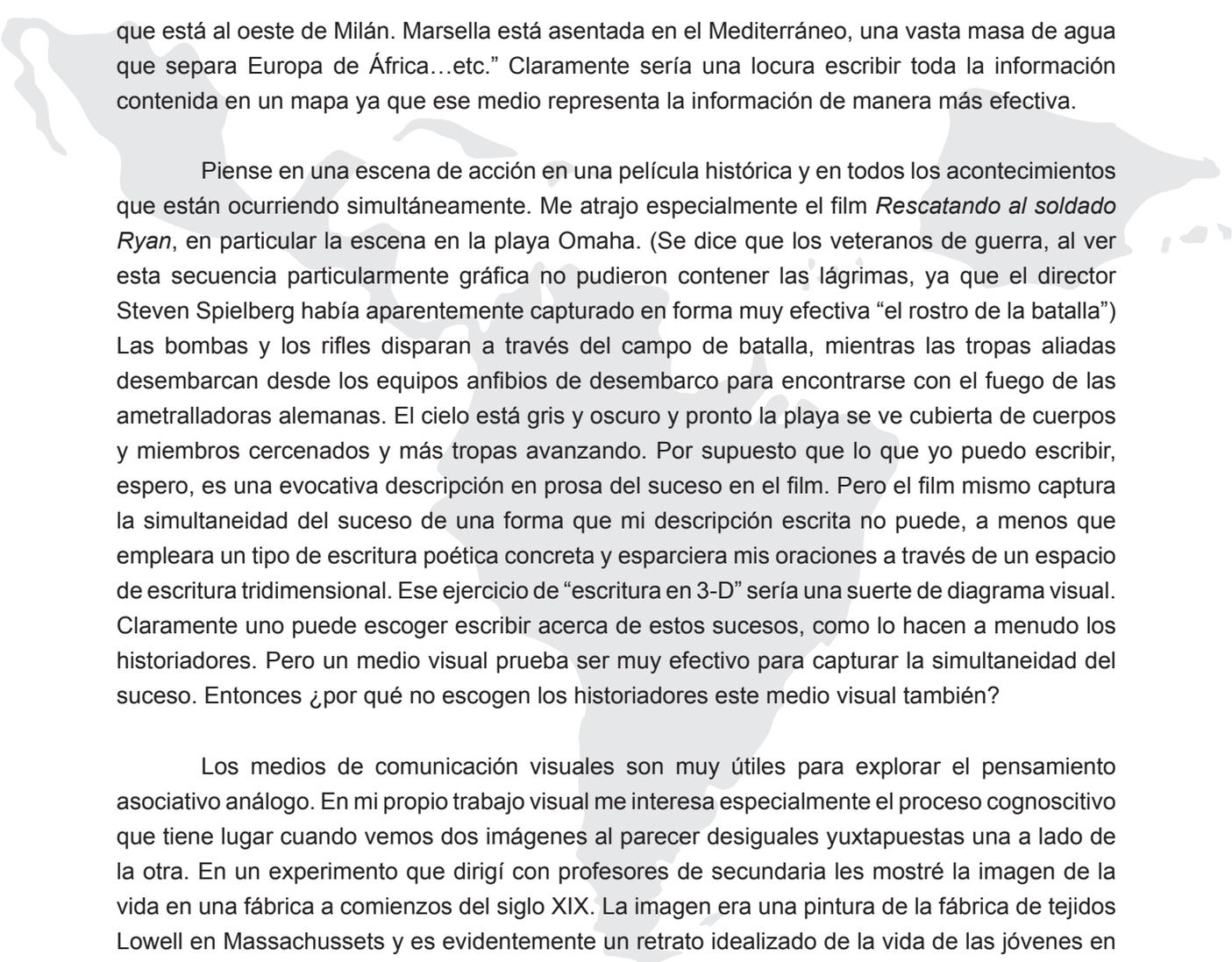
Desde la perspectiva de la teoría literaria, Franco Moretti emplea esta idea para crear espacios esquemáticos, en forma de gráficos, mapas y árboles, como se advierte en el título de su libro más reciente<sup>9</sup>. Mejor que la acostumbrada “lectura restringida” de un texto individual, Moretti practica lo que él llama “lectura remota” percibiendo estructuras y modelos más extensos en los textos escritos. Moretti, por ejemplo ha graficado la producción de nuevas novelas a lo largo del siglo XVIII, fijándose especialmente en la distribución de géneros específicos de novelas. Al diagramar estas novelas en un sistema coordinado, ha dejado en descubierto ciclos en la popularidad de los diferentes géneros de novela, de la epistolar a la gótica, a la histórica, en el transcurso del tiempo. En otra parte, Moretti ha creado mapas geográficos abstractos que muestran las localizaciones de las actividades descritas en las novelas que le permiten formular nuevas interpretaciones acerca de estas novelas, ya que la representación gráfica revela modelos estructurales en las novelas que no son evidentes a primera vista cuando uno está leyendo la secuencia lineal de las palabras.

Moretti está trabajando en el campo de la teoría literaria, pero las implicancias de estas técnicas para nuestro trabajo como historiadores deberían quedar claras ; copiar y trazar mapas podría revelar formas en nuestras fuentes textuales que podrían escapar de nuestra atención cuando las leemos detalladamente. Además de traer una dimensión cuantitativa a una disciplina muy cualitativa, los gráficos y cartas de Moretti demuestran el tipo de erudición sofisticada a la que se puede llegar por la vía de las imágenes visuales. Los diagramas de Moretti no son simples ilustraciones o ayudas visuales; en este caso son objetos cognoscitivos cruciales para su argumentación. Las palabras y la prosa escrita sirven como “ilustraciones textuales” a estas complejas imágenes visuales.

Las representaciones visuales nos permiten también recibir mucha información de un vistazo, la que, de ser escrita, perdería la simultaneidad. Un mapa geográfico nos proporciona un ejemplo útil. Los mapas son muy buenos para representar gran cantidad de información en un área relativamente pequeña. Miren a toda la información representada en forma simultánea en un mapa de Europa. Trate luego de escribir en forma completa toda esa información (en realidad, rompiendo la simultaneidad en una secuencia de palabras): “París está al norte de Marsella,

8. David J. Staley, curator/designer, *Picturing History: Bela Petheo, Artist of The Rise of the West*, exposición en línea, Ohio State University Libraries, <http://library.osu.edu/sites/exhibits/petheo/>

9. Franco Moretti, *Graphs, Maps, Trees: Abstract Models for Literary History*, Verso, 2005.



que está al oeste de Milán. Marsella está asentada en el Mediterráneo, una vasta masa de agua que separa Europa de África...etc.” Claramente sería una locura escribir toda la información contenida en un mapa ya que ese medio representa la información de manera más efectiva.

Piense en una escena de acción en una película histórica y en todos los acontecimientos que están ocurriendo simultáneamente. Me atrajo especialmente el film *Rescatando al soldado Ryan*, en particular la escena en la playa Omaha. (Se dice que los veteranos de guerra, al ver esta secuencia particularmente gráfica no pudieron contener las lágrimas, ya que el director Steven Spielberg había aparentemente capturado en forma muy efectiva “el rostro de la batalla”) Las bombas y los rifles disparan a través del campo de batalla, mientras las tropas aliadas desembarcan desde los equipos anfibios de desembarco para encontrarse con el fuego de las ametralladoras alemanas. El cielo está gris y oscuro y pronto la playa se ve cubierta de cuerpos y miembros cercenados y más tropas avanzando. Por supuesto que lo que yo puedo escribir, espero, es una evocativa descripción en prosa del suceso en el film. Pero el film mismo captura la simultaneidad del suceso de una forma que mi descripción escrita no puede, a menos que empleara un tipo de escritura poética concreta y esparciera mis oraciones a través de un espacio de escritura tridimensional. Ese ejercicio de “escritura en 3-D” sería una suerte de diagrama visual. Claramente uno puede escoger escribir acerca de estos sucesos, como lo hacen a menudo los historiadores. Pero un medio visual prueba ser muy efectivo para capturar la simultaneidad del suceso. Entonces ¿por qué no escogen los historiadores este medio visual también?

Los medios de comunicación visuales son muy útiles para explorar el pensamiento asociativo análogo. En mi propio trabajo visual me interesa especialmente el proceso cognoscitivo que tiene lugar cuando vemos dos imágenes al parecer desiguales yuxtapuestas una a lado de la otra. En un experimento que dirigí con profesores de secundaria les mostré la imagen de la vida en una fábrica a comienzos del siglo XIX. La imagen era una pintura de la fábrica de tejidos Lowell en Massachussets y es evidentemente un retrato idealizado de la vida de las jóvenes en esas fábricas textiles. Hago que los profesores describan todo lo que ellos ven en la imagen. Luego yuxtapongo una segunda imagen, de más o menos el mismo período, que muestra jóvenes en una fábrica de zapatos, trabajando en condiciones mucho más duras bajo la mirada desaprobadora de un severo capataz. Luego hago que los profesores miren de nuevo la primera imagen a la luz de la segunda. Los profesores informan que su análisis de la primera imagen cambia repentinamente cuando es vista dentro del nuevo contexto establecido por la segunda (los profesores consideran que la primera imagen es demasiado idílica y es probablemente una suerte de publicidad de las fábricas Lowell) Agrego luego una tercera imagen, esta representa a mujeres trabajando en una fábrica asiática en condiciones subhumanas en 2002. De nuevo su análisis de la primera imagen cambia cuando es vista a la luz de esta tercera imagen. Las analogías emergen de esta yuxtaposición visual de las imágenes, una propiedad emergente de pensamiento asociativo y visual. Como un acorde musical, el cual es un sonido que emerge del tocar simultáneo de tres notas, un sonido que no está presente cuando las notas son tocadas en forma separada, algo nuevo y emergente se produce cuando miramos las tres imágenes simultáneamente, algo que no estaba presente cuando mirábamos las imágenes aisladas.

Mi trabajo más reciente es una instalación de una pieza de arte conceptual titulada *Iconoclasm: On Violence Against Objects: Luddism*, que yuxtapone imágenes históricas pasando desde el iconoclasticismo religioso en la Edad Media, la destrucción de los Ludditas originales, la destrucción de la Muralla de Berlín, hasta el destrozo de los automóviles japoneses por los trabajadores automotrices de Detroit y el vandalismo contra los locales McDonald por los enemigos de la globalización. El “argumento” de la pieza se construye a través de estas yuxtaposiciones visuales, invitando al espectador a reflexionar sobre las similitudes visuales entre lo iconoclasta y el Luddismo para considerar los actos de destrucción de objetos elegidos por su valor simbólico. Esta pieza de arte conceptual es una historia comparativa visual, y es en realidad muy similar a la clase de trabajos que los historiadores ya realizan de manera escrita. John Lewis Gaddis nota que:

Precisamente debido a su distancia y a su mirada por encima del panorama del pasado, los historiadores pueden manipular el tiempo y el espacio en formas que no podrían manejar jamás como personas normales. Ellos pueden comprimir estas dimensiones, expandirlas, compararlas, medirlas, hasta hacerlas trascender, casi como lo hacen los poetas, dramaturgos, novelistas y cineastas. Los historiadores han estado siempre trabajando con abstracciones: la representación literal de la realidad no es su trabajo<sup>10</sup>.

Pero, por desgracia, la instalación de arte conceptual no es la típica clase de obra reconocida como trabajo de erudición por la mayoría de los profesionales de la historia.

## Palabra e Imagen sobre la página

El privilegio de lo escrito sobre lo visual parece históricamente conservador. Podemos fácilmente postular que históricamente -y cognitivamente-, lo visual antecede lo escrito y que “el impulso por dibujar” es tan humano como “el impulso por escribir”. En su excelente relato sobre “los orígenes de la información” Michael Hobart y Zachary Schiffman afirman que el nacimiento de la información llega con el desarrollo de la escritura. “La escritura creó nuevas entidades”, -escriben- “objetos mentales que existen aparte del flujo de la palabra”<sup>11</sup>. Los seres humanos han estado hablando y cantando canciones y haciendo gestos por milenios. Pero la escritura permitió a los seres humanos crear verdadera información que los autores definen como “objetos mentales separados del flujo de la experiencia... en contraste, el habla evanescente es parte de ese mismo flujo, comunicando información sin necesariamente crearla o preservarla”. Ellos concluyen que “la información separa los objetos mentales del flujo de la experiencia”. Si bien ésta

10. John Lewis Gaddis, *The Landscape of History: How Historians Map the Past*, Oxford University Press, 2002, p. 17.

11. Michael E. Hobart & Zachary S. Schiffman, *Information Ages: Literacy, Numeracy, and the Computer Revolution*, Johns Hopkins University Press, 1998, p. 2.

es una forma de pensar muy útil acerca de los orígenes históricos de la información, me parece que han dejado de lado una importante categoría de “objetos mentales”. Las primeras pinturas en las cavernas de Lascaux y Altamira y en otros sitios en Europa, por ejemplo, sugieren que los seres humanos estaban fijando memoria en forma externa a través de medios visuales mucho antes que los primeros documentos escritos. La de ellos es una narrativa familiar; la escritura es el quiebre significativo en la historia humana. Debido a que equiparamos “ser letrado” con “ser civilizado” (como Hegel lo hizo explícito en la cita de más arriba y hasta Hobart y Schiffman parecen así sugerirlo), tenemos la tendencia de igualar lo visual como parte de la prehistoria o como una etapa de desarrollo precivilizada.<sup>12</sup>

A lo menos consideramos lo visual como cognitivamente inferior a la escritura. Lo visual es a menudo un sinónimo de para “tontos” o “incultos”. Si trato de explicarles algo y ustedes parecen no entender lo que estoy diciendo, yo podría exclamar exasperado, “¿tengo que hacerles un dibujo?”, implicando que debo hacer mi explicación más simple dibujándola. Los niños pequeños miran los libros con láminas antes de aprender a leer las palabras. Los estudiantes descarriados buscan la versión del film para no leer el libro. Todo lo cual sugiere que lo visual es cognitivamente inferior a lo escrito. Cuando se aprecia lo visual en nuestra cultura es porque se asocia generalmente con la estética, o como un dominio especial para unos pocos (los artísticamente dotados) o como una experiencia enriquecedora para aquellos no tan inclinados hacia lo visual, pero no una parte central del currículo con su énfasis en lectura y escritura, ciencias y matemáticas. (Noto que no hay pruebas estandarizadas que midan la habilidad visual).

Se discute a veces que la información visual pasa por alto el pensamiento y trabaja directamente con nuestras emociones. Lyne Burmark en su *Visual Literacy: Learn to See. See to Learn*, uno de los principales libros sobre alfabetización visual entre los educadores, promueve el uso de imágenes visuales en la enseñanza, pero casi exclusivamente por sus propiedades afectivas. Cuando hace presentaciones con PowerPoint, por ejemplo, Burmark nota que:

Las *imágenes* en la pantalla son mi apuntador *emocional*. A medida que la fotografía aparece me siento transportado a la emoción que sentí en esa situación específica. Las emociones fuertes son contagiosas. Aunque sólo en un nivel subliminal la audiencia *sentirá* mi emoción. Ellos pueden no recordar lo que dije, pero recordarán como los hice sentirse (*cursivas en el original*)<sup>13</sup>

El resto del libro sitúa similarmente las imágenes visuales como objetos que se conectan directamente con las emociones. Se ha dicho algunas veces que la publicidad y la propaganda,

12. En cambio Merlin Donald ve el desarrollo de la “representación pictorial” como un paso importante en el desarrollo histórico de lo que llama “*external symbolic storage*” o “almacenaje simbólico externo”. Véase *Origins of the Modern Mind: Three Stages in the Evolution of Culture and Cognition*, Harvard University Press, 1991, pp. 279-284.

13. Lynell Burmark, *Visual Literacy: Learn to See, See to Learn*, Association for Supervision and Curriculum Development, 2002, p. 67.

que se apoyan a menudo en mensajes visuales, pasan por alto el “pensamiento” y se conectan directamente con los bajos instintos y las emociones. Estoy de acuerdo que, frecuentemente, lo visual pasa por alto lo lingüístico, pero esto no necesariamente equipara lo lingüístico a “pensamiento” y lo visual a “emoción” como a veces se da a entender. “Emoción” es la palabra que a menudo usamos para procesos mentales que son “no pensamiento”. Creo que es mucho más provechoso decir que lo visual se relaciona con la “percepción” siguiendo las ideas de Rudolf Arheim. Él rechaza una tradición largamente establecida en psicología que equipara el lenguaje con el pensamiento- que hasta que tengamos lenguaje para describir nuestras percepciones del mundo, no puede haber pensamiento. En lugar de eso, Arnheim asevera que la percepción visual es, por sí misma, una forma de pensamiento; en verdad “la percepción visual es pensamiento visual”, dice<sup>14</sup>. Así yo prefiero decir que las imágenes visuales se conectan, no con nuestras emociones, sino más bien con nuestras percepciones; el nombre que yo le daría a esa inefable cualidad de la mente que no opera vía lenguaje<sup>15</sup>.

Debido a que los historiadores son “gente de libro” nuestros pensamientos e ideas acerca de la representación histórica están conformados por la tecnología. Y en particular las actitudes de los historiadores hacia lo visual han sido en parte formadas por la imprenta o más correctamente por las formas en que la imprenta ha sido usada. Nótese que cuando publicaban manuscritos como libros impresos, los primeros impresores dejaban de lado las ilustraciones y diagramas que eran el rasgo central del manuscrito medieval. Debido a las limitaciones tecnológicas de las primeras prensas de imprenta, J. David Bolter observa que, “con su nueva tecnología los impresores favorecieron una separación más estricta de los espacios de escritura verbal y pictórica. Aunque los diagramas y las ilustraciones eran tan populares como antes, por razones técnicas estas imágenes no estaban tan bien integradas con las palabras como lo habían estado en las mejores tradiciones medievales”. Cada vez más los diagramas e ilustraciones quedaron fuera de los libros impresos y como resultado “el ideal del libro impreso era y es una serie de páginas que contienen líneas ordenadas de texto alfabético”<sup>16</sup>. Si bien es verdad que la imprenta también permitió la producción de objetos visuales tales como pasquines de inspiración luterana, las imágenes estaban bastante separadas del texto escrito. Bolter hace notar que no fue hasta el desarrollo del grabado en cobre que las imágenes comenzaron a aparecer de nuevo en los libros impresos, pero en esta etapa, las imágenes cumplían el rol de ilustraciones de las palabras escritas. Con la palabra y la imagen tan separada en la página impresa, las palabras escritas pasaron al primer plano cognitivo, las imágenes quedaron relegadas a segundo plano, sirviendo como “ayudas visuales” cognitivamente inferiores. Dada la centralidad del libro en las ideas modernas sobre educación, pensamiento y comunicación -especialmente entre los historiadores- ser calificado de “letrado” en el mundo moderno significaba saber codificar y descifrar el texto alfabético escrito.

14. Arnheim, op. cit., p. 14.

15. Véase especialmente Barbara Maria Stafford, *Echo Objects: The Cognitive Work of Images*, University of Chicago Press, 2007; y Ron Burnett, *How Images Think*, MIT Press, 2004.

16. Jay David Bolter, *Writing Space: Computers, Hypertext, and the Remediation of Print*, 2a edición, Lawrence Erlbaum Associates, 2001, p. 65

Uno podría incluso declarar que la “historia moderna” se define como la ascendencia de la alfabetización literaria y que lo “posmoderno” se define como la acumulación de alfabetización literaria por un conjunto de nuevas “alfabetizaciones”, incluyendo la alfabetización visual<sup>17</sup>.

Bolter evoca el equilibrio entre palabra e imagen encontrado en los manuscritos medievales, pero esto es sólo la mitad de la historia. Para muchos pensadores medievales los diagramas e ilustraciones eran tan importantes como las palabras para establecer una narrativa o plantear un argumento. Esto es, los diagramas e imágenes no eran meros complementos al material escrito; en muchos casos las imágenes por sí solas podían erigirse como transmisoras de significado. En verdad para Hugo de San Víctor, los diagramas e imágenes eran “la fuente de la percepción y la fuente de las expresiones”. Sabemos que hubo manuscritos que contenían nada más que imágenes (sin texto escrito) mostrando que para al menos algunos pensadores medievales las imágenes eran un medio de representación del conocimiento tan útil como el texto escrito<sup>18</sup>.

## El regreso de lo visual

Las actitudes hacia lo visual en el mundo académico, pero no necesariamente en historia, comienzan a cambiar en los años 1980. En realidad, podríamos marcar este período como representativo de “una vuelta a lo visual” en la academia. Cuatro claras tendencias marcaron esta reconsideración de lo visual.

1) Un vuelco crucial fue la aparición de los computadores como herramientas gráficas. Hasta el comienzo de los años ‘80 muchos académicos habían pensado que los computadores eran excelentes procesadores de números, de gran valor para ingenieros, científicos y matemáticos, pero no para nosotros en las áreas de historia y las humanidades. En los años ‘70 algunos historiadores comenzaron a ver las posibilidades que ofrecía el computador como un medio para hacer historia. En esencia esto significaba una forma de historia inspirada en la ciencia social y basada en las estadísticas, que dependía de bases de datos numéricos como evidencia histórica. Este estilo de historia, apodado “cliometría”, se convirtió en una subespecialidad, con sólo unos pocos adherentes, y no el método que cambiaba los paradigmas, como sus adherentes creían que era.

En los años ‘80 la cuarta generación de computadores (específicamente los computadores personales) se hicieron ampliamente accesibles y los historiadores comenzaron a usarlos

17. En su *Cosmopolis: The Hidden Agenda of Modernity*, University of Chicago Press, 1990, Stephen Toulmin explora varias maneras de periodizar el mundo moderno y fijar su principio y fin. Esta discusión no considera la ascendencia de lo impreso y del texto alfabético y su posterior ocaso.

18. Véase Michael Evans, “The Geometry of the Mind,” *Architectural Association Quarterly*, 12, no 4, 1980, pp. 32–55.

en reemplazo de la máquina de escribir. Pero la mayoría de los historiadores no miraban al computador más que como un procesador de palabras, en tanto que otros en el mundo académico ya estaban explorando las posibilidades del computador como una herramienta gráfica. Algunos artistas, por ejemplo, usaban las nuevas capacidades gráficas de los computadores como un soporte para su arte<sup>19</sup>. Los matemáticos e ingenieros usaban gráficas cada vez más sofisticadas como un medio para trazar espacios matemáticos y estructuras. Entre los arquitectos el diseño asistido por computador (CAD) comenzó a emerger como el estándar industrial. El computador había dejado de ser una simple calculadora poderosa (y mucho más que una glorificada máquina de escribir); era una herramienta para crear información rica en representaciones visuales.

2) “La visualización científica” o “visualización de información” surgió como una familia de disciplinas que se apoyaban en la computación gráfica. Comenzando ya en los años 60 (con el “Lorenz attractor”) los físicos y matemáticos estaban descubriendo que las capacidades gráficas del computador les permitía explorar nuevos territorios. El ejemplo más importante de esta nueva manera de hacer ciencia y matemáticas fue el conjunto Mandelbrot, una forma geométrica compleja que era generada por un simple algoritmo. Hasta la llegada de la computación gráfica, la riqueza y la complejidad de la ecuación que producía el conjunto Mandelbrot no era bien valorada. El campo de la teoría del caos y de otras ciencias no lineales fueron posible gracias a estas exploraciones visuales de complejos objetos matemáticos y científicos. Lo que es importante considerar aquí es que estos científicos y matemáticos no vieron los resultados visuales como ilustraciones o ayudas visuales para su trabajo real: las demostraciones visuales eran el trabajo mismo. Las ciencias han valorado siempre lo visual en su trabajo y la gráfica computacional intensificó y aceleró esta tendencia<sup>20</sup>.

3) En 1982 Edward Tufte publicó *The Visual Display of Quantitative Information*, que un reseñador calificó como un “Strunk y White visual”. En este trabajo, Tufte se concentró en los gráficos estadísticos, aunque su obra siguiente se amplió para incluir toda clase de visualizaciones de información, y hacía notar en particular que los diseñadores debían componer cartas y gráficos con el mismo esmero y rigor que caracteriza la prosa elegante. Los gráficos y cartas pueden ser sofisticados portadores de información, demostró Tufte, y no eran el simplista -y a menudo engañoso- “caramelo visual” encontrado en publicaciones como *USA Today*. El trabajo de Tufte trató las representaciones visuales de datos con tanta rigurosidad como las representaciones escritas.

Trabajando en forma paralela a Tufte, el historiador del arte James Elkins argumentaba en una serie de influyentes trabajos que las técnicas que usan los historiadores del arte para estudiar trabajos de “arte superior” podrían ser usadas para examinar una hueste completa de

---

19. Véase especialmente, la obra de Charles Csuri, un temprano pionero de arte en computador <http://www.csuri.com>

20. Nótese que en los años 1990 hubo un aumento en el número de libros, artículos y conferencias en las ciencias dedicadas a la “visualización”. Véase Chen, Chaomei, “Editorial: Information Visualization,” *Information Visualization*, 1, 2002, pp. 1-4.

lo que él llamó “objetos no artísticos”. Elkins examinó los esquemas de ingeniería, los mapas, la heráldica y las estampillas de correo con el mismo ojo crítico que el usaría para examinar una escultura de Rodin o una pintura de da Vinci. En ambos casos Tufte y Elkins trataban las representaciones visuales de información como cognitivamente sofisticadas.

4) En 1983 Howard Gardner publicó *Frames of Mind*, el libro que introducía su teoría de inteligencias múltiples. Gardner impugnaba la idea que la inteligencia humana era fácilmente medida de acuerdo a un número (como sucede con la prueba de coeficiente intelectual), notando que la mente humana era en realidad una colección de siete habilidades o inteligencias. Todas las personas poseen distintas combinaciones de fortalezas y debilidades entre estas siete habilidades. Pero, lo destacable es que el esquema de Gardner ubicaba la inteligencia visual y espacial en un mismo nivel de importancia con la inteligencia lingüística. Las implicancias de las ideas de Gardner fueron rápidamente recogidas por los educadores que adquirieron mayor conciencia de las diferentes habilidades de los estudiantes y buscaron estructurar los currículos y la pedagogía para atender a las siete inteligencias. Era ahora posible, post Gardner, hablar seria y convincentemente del “alfabetismo visual”.

Como resultado de la confluencia de estos sucesos, a mediados de los años 90, hubo muchos en el mundo académico hablando acerca de “la vuelta de lo visual” en sus disciplinas.

## Computadores, visualidad e historia

Hace poco mas de cinco años que publiqué *Computers, Visualization and History* y en ese corto período mucho ha cambiado. Cuando escribí el libro, los juegos de video con temas históricos eran todavía sólo una posibilidad. Ahora los productores de juegos de video incluyen habitualmente temas históricos en sus productos, desde la serie *Civilization a Brothers in Arms* un juego sobre la Segunda Guerra Mundial<sup>21</sup>. Si bien muchos de estos juegos reproducen objetos y espacios del pasado con notable detalle, ellos se asemejan más a melodramas de época: con mucha gráfica que parece histórica y que sólo sirve como telón de fondo para los violentos juegos disparadores en primera persona. (He descrito a menudo el juego *Assassins' Creed* como *Grand Theft Auto* ambientado en la Siria del siglo XII) En una tendencia alentadora, algunas compañías están desarrollando juegos con temas históricos que intentan hacer que el jugador actúe de acuerdo a las reglas que controlan la conducta de los participantes reales (Observo aquí especialmente el trabajo de software de *Muzzy Lane*).

Aunque no directamente comprometidos con los juegos de video como tales, algunos

---

21. Véase James Paul Gee, *What Video Games Have to Teach Us About Learning and Literacy*, Palgrave Macmillan, 2003; y Harry J. Brown, *Videogames and Education*, M.E. Sharpe, 2008.

eruditos han creado espacios virtuales históricamente fieles, siendo el más notable el proyecto *Rome Reborn* (Roma revivida) dirigido por Bernard Frischer<sup>22</sup>. El supuesto de muchos escépticos al momento de escribir mi libro era que la construcción de tales espacios tridimensionales era cara y requería de mucha mano de obra (no muy diferente de construir un rascacielos o producir un film), aunque yo predije que los costos y la dificultad para producir tales espacios sería probablemente menor. Si bien el proyecto de Frischer de verdad requería de un equipo y un presupuesto considerable, habían surgido formas menos caras y expansivas de crear espacios históricos tridimensionales. *Second Life* ha reducido el costo y el personal necesario para crear espacios virtuales. Bryan Carter por ejemplo ha recreado Harlem de 1920 en *Second Life*, sugiriendo que el costo y la mano de obra requeridos para crear esos espacios virtuales se han reducido de tal forma que podrían estar al alcance de muchos historiadores en ejercicio. Hemos hasta ahora solo rasguñado la superficie de lo que es posible para la representación histórica en ambientes tridimensionales.

Sin embargo, es en realidad muy poco lo que ha cambiado en los cinco años transcurridos. En la cultura en general, los mismos textos escritos se están poniendo más “visuales”. En la pantalla del computador, el texto alfabético existe junto a -y compite con- el sonido, la imagen y el movimiento, y, en verdad, las páginas web dan animación hasta el propio texto escrito. La imprenta facilitó la estricta separación de los espacios escritos y pictóricos, en la actualidad la cultura transmitida por el computador en la pantalla ha vuelto a juntar los espacios escritos verbales y pictóricos. Existen tendencias que han dejado la historiografía en gran medida sin tocar (por elección) pero que están comenzando a influir otras disciplinas, notablemente la retórica y composición<sup>23</sup>. Los historiadores han ignorado bastante las implicancias de la escritura hipertextual y cibertextual, aún cuando nuestros colegas de los departamentos de inglés e idiomas han explorado, aunque vacilantemente, los efectos de estas nuevas clases de escritura.

La cultura de la historia profesional tiene, sin embargo, que hacer un lugar para el trabajo visual en nuestras vidas profesionales. Si bien existe un creciente número de revistas científicas en línea, casi no hay revistas con comité editorial diseñadas específicamente para el trabajo visual. Todavía es difícil presentar un trabajo visual en conferencias históricas; la *American Historical Association* recién ha iniciado una sesión con formato de cartel o póster. Pero tradicionalmente las sesiones de póster no han tenido realmente un lugar destacado en los congresos de historia y, para efectos de ingreso a la planta y ascenso académico, estas presentaciones no se comparan con un artículo en una revista científica referido o con una monografía de investigación. He hecho esfuerzos para presentar mi trabajo visual en conferencias: por ejemplo, creé una mini exposición de arte en un congreso y una instalación digital de arte en otro. Fue muy difícil conseguir la clase de apoyo logístico necesario para hacer que la exhibición funcionara (no debido a ninguna mala voluntad de parte de los organizadores; claramente una exhibición de

22. “Rome Reborn,” The Institute for Advanced Technology in the Humanities, <http://www.romereborn.virginia.edu/>, consultado 26 de marzo de 2009.

23. Véase, por ejemplo, Lester Faigley, Diana George, Anna Palchik and Cynthia Selfe, *Picturing Texts*, W.W. Norton and Company, 2004.

arte era una petición inusual) Del mismo modo, la instalación de arte fue vista con reservas, de nuevo porque desafiaba las expectativas de lo que se considera como un legítimo trabajo erudito en historia. Y aún cuando estuvieran dispuestos a explorar nuevas formas de representación, la mayoría de los historiadores son bastante renuentes a comprometerse con actividades eruditas que no contribuyan a sus perspectivas de tenencia y promoción académica en los departamentos de historia, en gran medida porque el contrato, tenencia y promoción en los departamentos de historia se basa todavía principalmente en nuestro trabajo escrito (artículos y monografías siguen siendo la moneda corriente) Mientras no cambie la cultura, como hice notar en mi libro, las representaciones visuales del pasado quedaran al margen de la historia académica (pero serán sin embargo producidas por fabricantes productores de juegos de video, cineastas, profesionales especialistas en museos e historiadores públicos, aún por aficionados en sitios como YouTube).

La erudición es un tipo de actuación pública. Como eruditos hacemos llegar los frutos de nuestra investigación e interpretación al público culto publicando (en realidad la raíz de la palabra “publicar” significa “hacer público”) Como profesión limitamos severamente el orden de representaciones que calificamos como “historia real, formal” a solo unas pocas: el ensayo leído en un congreso, el artículo escrito, la monografía. Mi visión para la disciplina de la historia en la Época de la Información es expandir nuestra gama de realizaciones profesionalmente válidas para incluir los trabajos que son, por naturaleza visuales. La representación histórica no es un juego suma cero. Al abogar por un lugar para lo visual en la historia profesional como disciplina no estoy sugiriendo que debemos abandonar la escritura y la tradicional prosa lineal alfabética. Más bien estoy proponiendo lo visual y lo escrito, no lo visual o lo escrito. Podemos acomodar ambas formas de representación en la Casa de la Historia.

---

## Bibliografía

- Arnheim, Rudolf, *Visual Thinking*, Berkeley, University of California Press, 1969.
- Bolter, Jay David, *Writing Space: Computers, Hypertext, and the Remediation of Print*, 2a edición, Mahwah, New Jersey, Lawrence Erlbaum Associates, 2001.
- Brown, Harry J., *Videogames and Education*, Armonk, New York, M.E. Sharpe, 2008.
- Burke, Peter, *Eyewitnessing: The Uses of Images as Historical Evidence*, Ithaca, Cornell University Press, 2001.
- Burmark, Lynell, *Visual Literacy: Learn to See, See to Learn*, Alexandria, Virginia, Association for Supervision and Curriculum Development, 2002.
- Burnett, Ron, *How Images Think*, Cambridge, MIT Press, 2004.
- Carlyle, Thomas "On History," en Fritz Stern, ed., *The Varieties of History: From Voltaire to the Present*, New York Vintage Books, 1972.
- Chen, Chaomei, "Editorial: Information Visualization," *Information Visualization*, 1, 2002.
- Csuri, Charles, <http://www.csuri.com/>
- Donald, Merlin, *Origins of the Modern Mind: Three Stages in the Evolution of Culture and Cognition*, Cambridge, Harvard University Press, 1991.
- Evans, Michael, "The Geometry of the Mind," *Architectural Association Quarterly*, 12, no 4, 1980.
- Faigley, Lester; George, Diana; Palchik, Anna & Selfe, Cynthia, *Picturing Texts*, New York: W.W. Norton and Company, 2004.
- Gaddis, John Lewis, *The Landscape of History: How Historians Map the Past*, Oxford, Oxford University Press, 2002.
- Gee, James Paul, *What Video Games Have to Teach Us About Learning and Literacy*, Palgrave Macmillan, 2003.
- Green, David, "Using Digital Images in Teaching and Learning: Perspectives from Liberal Arts Institutions," *Academic Commons*, Octubre 2006. <http://www.academiccommons.org/imagereport>
- Hegel, G.W.F, *The Philosophy of History*, New York, Dover, 1956 [1899].
- Hobart, Michael E. & Schiffman, Zachary S., *Information Ages: Literacy, Numeracy, and the Computer Revolution*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1998.
- Illich, Ivan & Sanders, Barry, *The Alphabetization of the Popular Mind*, San Francisco, North Point Press, 1988.
- Moretti, Franco, *Graphs, Maps, Trees: Abstract Models for Literary History*, Londres, Verso, 2005
- "Rome Reborn," The Institute for Advanced Technology in the Humanities, <http://www.romereborn.virginia.edu/>
- Stafford, Barbara Maria, *Echo Objects: The Cognitive Work of Images*, Chicago, University of Chicago Press, 2007.
- Staley, David J., curator/designer, *Picturing History: Bela Petheo, Artist of The Rise of the West*. Exposición en línea, Ohio State University Libraries: , <http://library.osu.edu/sites/exhibits/petheo/>
- Toulmin, Stephen, *Cosmopolis: The Hidden Agenda of Modernity*, Chicago, University of Chicago Press, 1990.
- White, Hayden, "Historiography and Historiophoty," *American Historical Review*, 93, no. 5 Diciembre 1988.



## *Todo el Mundo en General, ecos historiográficos desde Chile de una copla a la Inmaculada Concepción en la primera mitad del siglo XVII*

*All the World in General. Historiographic Echoes of a First Half of the Seventeenth Century Verse to the Immaculate Conception from Chile*

*“O Mundo todo em Geral, ecos historiográficos do Chile de uma copla à Imaculada Conceição na primeira metade do século XVII”*

### AUTOR

**Víctor Rondón**

Departamento de  
Música, Sección  
Musicología, Facultad  
de Artes, Universidad  
de Chile

[vrondon@uchile.cl](mailto:vrondon@uchile.cl)

Este artículo aborda la canción temática religiosa en el Chile del siglo XVII haciendo uso de representaciones sonoras de la fiesta a la Virgen de la Inmaculada Concepción. A través de fuentes jesuitas de la época y reconstruyendo esta dimensión sonora y/o musical analiza el tema de cómo los jesuitas actuaron como mediadores culturales o passeur de productos culturales.

### Palabras claves:

**Fiestas religiosas; Jesuitas; Siglo XVII; Representaciones sonoras**

.....

This article deals with thematic religious songs in Chile during the seventeenth century. It considers sonorous representations for the Virgin of the Immaculate Conception. Through the use of Jesuit sources of the period and the reconstruction of sonorous and/or musical traditions, it analyzes how Jesuits acted as cultural mediators or passeur of cultural products.

### Key Words:

**Religious Festivities, Jesuits, Seventeenth Century, Sonorous Representations**

.....

DOI

DOI 10.3232/  
RHI.2009.V2.N1.02



Este texto aborda a canção de temática religiosa no Chile do século XVII que utiliza representações sonoras da festa para a Virgem da Imaculada Conceição. Através de fontes jesuítas da época e reconstruindo essa dimensão sonora e/ou musical analisa a questão de como os jesuítas agiram como mediadores culturais ou passeurs de produtos culturais.

**Palavras-chave:**

**Festas religiosas; Jesuítas; Século XVII; Representações sonoras**

---

## Introducción

Ya no es tan raro que un historiador abierto a la consideración de nuevas fuentes para su labor investigativa, suela aceptar entre ellas a la imagen y al sonido, frecuentemente haciendo sinónimos los conceptos de sonido y música. Sin embargo, un examen atento de esta dimensión ofrece un panorama más complejo pero también más interesante, pues el estatus entre sonido y música como documento resulta diverso. De partida el sonido es un concepto amplio que puede incluir mucho más que la música (ruidos naturales y artificiales, diversos grados y tipos de emisiones vocales humanas, estruendos, etc<sup>1</sup>). Pero lo historiográficamente relevante es la posibilidad de la percepción sensible del sonido que, en tanto fuente, sólo disponemos desde la invención de la fonografía en adelante, en las últimas décadas del siglo diecinueve<sup>2</sup>.

Antes de eso, lo sonoro constituye una presencia hartamente más evasiva pues su elemento sensible fundamental está representado, referido, descrito o codificado, es decir, no está. Es aquí en donde la musicología ha debido implementar nuevas metodologías para enfrentar esta limitación que constituye un desafío y realidad insalvable, aunque muy rica y sugerente<sup>3</sup>. Una nueva rama de la investigación del ámbito sonoro y musical que va aún más atrás (¿o adelante?) de las posibilidades de la historiografía la constituye la arqueomusicología (ing. *Archaeomusicology*, al. *Musikarchäologie*) que ya ha alcanzado un estatuto epistemológico y académico refrendado en la realización de congresos internacionales, publicaciones especializadas y su reconocimiento como área de estudio<sup>4</sup>. Pero volviendo a los límites historiográficos que corresponden a este escrito resulta pertinente la siguiente consideración. Aunque tengamos la capacidad de leer e

---

1. Un buen ejemplo de ello lo constituye el término de “banda sonora” que acompaña al cine moderno desde que imagen y sonido alcanzaron la posibilidad técnica de ser contenidos en un mismo soporte. En los films siempre está constituida por sonidos y música instalando una suerte de correlato auditivo paralelo a la imagen en movimiento. Es tal, precisamente, la experiencia cotidiana que rodea nuestras vidas; el poder de comunicación del cine (y la televisión) radica en la conjunción de todos estos elementos.

2. Generalmente ésta se fija en los experimentos e inventos de Edison que finalmente lograron grabar el sonido de su voz, en julio de 1877. Sin embargo existen precedentes anteriores y coetáneos que pueden verse en <http://www.recording-history.org>. Otro hito técnico de evidente potencial historiográfico es la invención del cine sonoro a partir de los años 1922 y 1923 en adelante.

3. Sobre este intento puedo citar al menos los trabajos de Reinhart Strohm, *Music in late medieval Bruges*, Oxford University Press, 1990. Time Carter, Clive Burgess y Andrew Wathey (todas estas colaboraciones en A. Bombi, Juan J. Carreras y Miguel Marín eds., *Música y cultura urbana en la edad moderna*, Universitat de Valencia, 2005) Estos autores, y sobre diversas ciudades europeas de la edad media y el renacimiento, ofrecen una suerte de cartografía del ámbito sonoro urbano (o paisaje sonoro) de la época que permite de paso visualizar lugares y relaciones del sistema que conectaba a músicos e instituciones.

4. Véase de Ellen Hickmann “Archaeomusicology”, *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*, 2a. ed., 2001, I, 848-854 (existe acceso por suscripción a su versión electrónica en <http://www.oxfordmusiconline.com>) A propósito de esta área, conservo entre mis viejos cassettes uno a través del cual pude conocer una propuesta fonográfica inglesa de la serie *Archaeologia Musica* (Cambridge, England “Sounds from Norman times”, *Archaic, Music from Archaeology* 3, 1987), en cuya carátula se señala, en mi traducción, que es “una serie única de sonidos grabados presentados algunos de los intrigantes resultados de investigaciones recientes sobre instrumentos y música de tiempos antiguos. Se propone mostrar a la música en su contexto arqueológico, como un elemento de la vida cotidiana.” Luego se refiere al período de los vikingos e instrumentos musicales de entonces (arpa, fidula, flauta y tambor) reconstruidos sobre restos arqueológicos y grabados en locaciones históricas a fin de que “el sonido se escuche en donde perteneció”. Sobre tal planteamiento véase la nota a pie nº 6.

interpretar una partitura de varios siglos atrás<sup>5</sup>, y aún haciéndolo en instrumentos originales de la época, la versión producida, ontológicamente hablando, no es la de entonces, sino la actual<sup>6</sup>. Por eso prevengo al lector/auditor que al escuchar los ejemplos auditivos que incluyo en este escrito no piense que está escuchando los sonidos del pasado, sino que su interpretación actual. (Los profesores de historia de la música bien harían en ofrecer esta aclaración a sus alumnos o la gente de radio a sus auditores, o los intérpretes a su público). Pues una interpretación o grabación de una música pretérita no es el *dato histórico* sino una representación posible, que nos habla tanto de ese pasado remoto como de la sensibilidad actual. El estatuto epistemológico es distinto en grabaciones y fonogramas que han captado el sonido de su época, especialmente disponible gracias al desarrollo de la industria fonográfica a partir de comienzos del siglo veinte en adelante. Por eso una investigación sobre cualquier tipo de música del siglo veinte puede contar con su correlato textual sonoro como parte de sus fuentes primarias, en cambio aquellas referidas a períodos anteriores – como la presente- constituyen los ejemplos sonoros en una especie de hipótesis sonora y expresiva.

Pero indudablemente que el relato historiográfico, cuando se refiere al ámbito de lo sonoro, gana enormemente en su comunicación y recepción con la inclusión de su representación en sus diversos niveles. En este artículo la dimensión sonora y/o musical se encuentra representada de varias maneras y en diversos niveles: como referencia en palabras escritas (menciones y descripciones de cantar y tocar, textos o lírica en forma de coplas), como sonidos graficados (tablatura, partitura) y como sonidos grabados. No he tenido la ocasión ni los recursos para intentar reconstruir a través de un fonograma el paisaje o contexto sonoro implícito en el siguiente caso, el que debería de estar constituido al menos por cantos colectivos diversos y superpuestos, gritos, risas, exclamaciones en español y lenguas locales, estruendos de fuegos de artificio etc. Tal posibilidad evidencia que lo aquí presentado constituye un recorte historiográfico.

El caso que sirve a propósito proviene de fuentes jesuitas del siglo diecisiete, tanto chilenas como peruanas y españolas; y el intento mismo se nutre de propuestas metodológicas tanto de la musicología como de la historia, ambas de orientación cultural<sup>7</sup>. Obviamente no fue redactado para aplicar o poner en consideración los aspectos y posibilidades metodológicas antes señaladas, sino para plantear el tema de cómo los jesuitas de la época, con su circuito internacional y cultura e ideología corporativa, actuaban como eficaces mediadores culturales o *passeur* de productos culturales, en esta caso una canción de temática religiosa.

5. En Europa occidental es posible trazar su desarrollo cierto sólo a partir del siglo XII. Civilizaciones orientales y asiáticas desarrollaron formas de representación sonora varios siglos antes de la Era Cristiana.

6. Esta ideología que coincide la posibilidad de reproducir un sonido o música pretérita estuvo durante décadas recientes en el centro del movimiento de interpretación denominado “música antigua” (*early music*) que proponía en tal caso el concepto de “autenticidad”, cuestión que finalmente fue desechada como una utopía. Desde entonces ese movimiento y la industria fonográfica que lo difundía, decidió comenzar a reemplazar la etiqueta que solía aparecer en los discos compactos como “versión original” por una más modesta “versión históricamente informada”.

7. El tema forma parte del capítulo dedicado a Alonso de Ovalle en mi tesis doctoral *Jesuitas, música y cultura en el Chile colonial*, (PUC, 2009) y una versión abreviada presentada en las IV Jornadas de Historia de la Cultura, Universidad Andrés Bello, Viña del Mar, 27-28 noviembre 2008.

## La fiesta de la Concepción y la copla a la virgen

En el mismo capítulo en que Ovalle pondera el boato y los regocijos festivos como un indicativo de la grandeza de las ciudades, señala que éstos son especialmente lucidos “en fiestas universales de canonizaciones, nacimiento, coronación y bodas de su príncipe y rey o en las que su majestad ordena se hagan por algún particular motivo, como el que tuvo ahora treinta años, mostrando su gran piedad y devoción con la Soberana Reina de los Ángeles y con el misterio de su purísima concepción [...]”.<sup>8</sup>

En Santiago de Chile, para esta última ocasión, las órdenes religiosas se dividieron el octavario festivo como era usual “dando principio a él la catedral y siguiéndose los demás conventos por su orden con las solemnidades acostumbradas de música, olores, fuegos, altares y adornos con que celebraron sus misas y sermones”<sup>9</sup>. Más adelante Ovalle cuenta que

[...] El día, que tocó a nuestro colegio hacer su fiesta, predicó a la misa el Padre Provincial, que entonces lo era de aquella Provincia, y en el fin del sermón se sintió tan movido del afecto de amor, y devoción de la soberana Virgen, que con extraordinario fervor convidó al pueblo, a que viniese después de comer a la procesión, que salía de nuestra Iglesia, para cantar por las calles delante de la Imagen aquellas coplas, que fueron en [a]quellos tiempos tan célebres, y repetidas, y eran glosa de esta;

Todo el mundo en general  
a voces Reina escogida,  
diga que sois concebida  
sin pecado original.

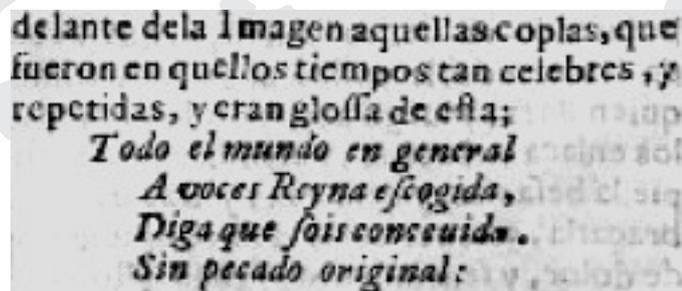
Edificóse el auditorio de la piedad, y devoción del predicador, pero rióse juntamente de la propuesta, como de una cosa impracticable e imposible. Sin embargo, acudieron todos a su hora, los más por curiosidad de ver en lo que paraba una cosa tan nueva que aún sólo propuesta pareció digna de risa; tomaron todos sus ramos de oliva en las manos y comenzando a salir la procesión y a entonar los nuestros las coplas [...] y de

---

8. Alonso de Ovalle, *Histórica relación*, Roma, Francisco Caballo, 1646, libro quinto, cap. VIII, p. 168. El Dogma de la Inmaculada Concepción fue declarado por Pío IX sólo el 8 de diciembre de 1854, (el término no fue utilizado de esta forma con anterioridad). La efeméride de los 150 años de su institución fue recordado, entre otros eventos, con la exposición de arte titulada “Inmaculada”, organizada por la Conferencia Episcopal de España, que tuvo lugar entre los meses de mayo a octubre de 2005 en la Catedral de la Almudena, Madrid, (su descripción y catálogo pueden consultarse en <http://www.conferenciaepiscopal.es/inmaculada/presentacion.htm>) Ese mismo año y también en Madrid, entre el 1 y el 4 de septiembre, se llevó a efecto el simposio “La Inmaculada Concepción en España: religiosidad, historia y arte”, cuyas actas en dos volúmenes, fueron publicadas en la Colección del Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, número 22 (San Lorenzo del Escorial, Madrid, Ediciones Escorialenses, 2005) Otra página web con información teológica e histórica sobre el mismo tema puede consultarse en <http://www.encyclopediacatolica.com/i/inmaconcepcion.htm>.

9. Ovalle, *op. cit.*

esta manera cantando por las calles llevaron la Imagen a la catedral donde saliendo a recibirla el cabildo eclesiástico en forma de procesión, cantando sus himnos, fue tal la vocería del pueblo cantando sus coplas que obligaron a los canónigos a dejar su canto, y acompañarles en su devoción cantando todos como niños<sup>10</sup>.



delante de la Imagen aquellas coplas, que fueron en aquellos tiempos tan celebres, y repetidas, y era glosa de esta;  
Todo el mundo en general  
A voces Reyna escogida,  
Diga que sois concebida.  
Sin pecado original:

Lámina. 1. A. de Ovalle, *Histórica relación*, p. 168 (detalle)

Pereira Salas cita la cuarteta de Ovalle, aunque sin especificar la ocasión, descontextualizando el hecho para generalizar que la fiestas en honor a la Virgen eran famosas en el Convictorio jesuita<sup>11</sup>. Jaime Valenzuela M. también da cuenta del suceso, que fija en 1620, para destacar el fervor del predicador jesuita (probablemente el padre Oñate que fue Provincial del Paraguay entre 1615 y 1624) sin mencionar las coplas a que invitaba cantar el orador<sup>12</sup>. Sergio Villalobos señala que fue en 1626 y considera el caso, erróneamente, como una demostración del peso de la tradición popular que se impone al repertorio oficial, en circunstancia que, por el contrario, la copla había sido recién “pasada” o introducida por la superioridad jesuita local a la feligresía santiaguina<sup>13</sup>. Editores del siglo veinte de la obra de Ovalle al reproducir la copla señalan en nota al pie que “No nos ha sido posible recoger noticias acerca de estas glosas, en los textos consultados”<sup>14</sup>. Si hubieran revisados fuentes de la época que dieran cuenta de estas mismas festividades en otras ciudades coloniales, habrían podido encontrar algunas pistas, como las que veremos enseguida.

10. Ovalle, op cit., (ortografía y puntuación actualizada al igual que las siguientes citas de fuentes primarias)

11. Eugenio Pereira Salas, *Orígenes del arte musical en Chile*, Santiago, Imprenta universitaria, 1941, p. 20.

12. J. Valenzuela Márquez, *Las liturgias del poder. Celebraciones públicas y estrategias persuasivas en Chile colonial (1609-1709)*, Santiago, DIBAM, CIDBA, LOM, 2001, p. 159. La cita es la siguiente “En Santiago, la crónica de Alonso de Ovalle recuerda el fervor con que predicó un sacerdote durante las fiestas de 1620, ordenadas por Felipe III para apoyar la determinación papal sobre la concepción inmaculada de María, y que derivó en una inesperada, entusiasta y bulliciosa procesión por las calles de la ciudad”. Si la celebración en cuestión fue ese año, Ovalle no debe haberla presenciado pues se encontraba en el noviciado de Córdoba (recordemos que por esos años Chile formaba parte de la recién creada provincia jesuita del Paraguay) Si por el contrario, se quisiera entender que fue testigo de ella, el hecho hubiera tenido lugar antes de 1618 en que deja Chile, o a partir de 1626, año en que regresa a Santiago; en este último caso el Provincial que hubiera protagonizado el hecho habría sido el padre Juan Romero. La duda surge a partir de esos treinta años atrás que señala Ovalle, que al parecer son sólo un cálculo aproximado.

13. Sergio Villalobos, *Historia del Pueblo Chileno*, t. 4, Santiago, Editorial Universitaria, 1999, pp. 410-411.

14. Me refiero a la edición de la *Histórica relación*, a cargo del Instituto de Literatura Chilena, de 1969, p. 190, nota 6.

Ovalle afirma que esta celebración concepcionista había sido ordenada por su majestad (Felipe III)<sup>15</sup>. Como es sabido, luego de la disposición real para realizar cualquier celebración, los gobiernos e instituciones locales coloniales no tenían otra opción más que llevarla a cabo de la manera más lucida posible. Pero de nada servía si el rey no se enteraba como había sido cumplido su disposición. Por eso se dejaba registro escrito de los pormenores para informar posteriormente al monarca y evidenciarle cuan satisfechos habían sido sus deseos. Tales informes, a veces publicados, tenían como uno de sus propósitos mantener o acrecentar la buena voluntad real con sus súbditos remotos.

El principal y más próximo referente metropolitano para Santiago era la ciudad de Lima, en donde dicha celebración se había realizado el año anterior. Su descripción se había recogido en un documento titulado *Relacion de las fiestas triumphales que la insigne Universidad de Lima hizo a la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora*<sup>16</sup>, en donde el cronista parte precisando que

El principal [fin] de la Universidad fue hacer juramento de defender la opinión que exceptúa a la Virgen nuestra Señora del pecado y mancha original, y para la celebridad de esta jura, trazar una mascara[da] majestuosa en la invención, representativa en las personas, agradable en la disposición y de tales partes que, ella y el todo, intimando más la devoción de la Virgen, fuesen un ingenioso jeroglífico de su inmunidad, carismas, y atributos. No olvidando las justas literarias que son familiares a las escuelas, sermones y oraciones que siendo tan pródigo el rector e inmediato a todas las cosas, previno estas con el mismo cuidado.

Habiendo publicado por las calles y plazas con trompetas, chirimías, gran concurso de estudiantes a caballo y de todo el pueblo (que al ruido, sin contentarse con oírlo en una encrucijada en montón confuso furiosamente se atropellaba en todas) un ingenioso certamen, provocación y exámenes de los ingenios de Lima, señalado ricos premios a sus trabajos y fijándolos en las puertas de la iglesia mayor y escuelas, se pregonaron las fiestas para los dos de febrero día de la Purificación de nuestra Señora. [...] El orden de las fiestas fue este: el sábado dos de febrero día de la Purificación de nuestra Señora estuvieron la capilla y el claustro de escuelas aderezados con muy gran curiosidad de doseles, tablas y lienzos de primor admirable [...] Cantáronse en la tarde, con asistencia del Claustro pleno, solemnes vísperas de la Concepción, oficiólas el coro de la iglesia mayor alternando salmos y chanzonetas con la melodía y destreza que sus acordes y suaves voces suelen. Ya en la plazuela, que es muy capaz, se habían prevenido

15. Incluso se ordenó como requisito de graduación en las universidades del reino los votos solemnes de defender en todo momento la Inmaculada Concepción de María. Tal voto existió también para América por real decreto de Don Felipe III, del 6 de septiembre de 1624.

16. El escrito, dedicado a Felipe III, fue publicado por Diego Cano Gutiérrez, bachiller en Sagrada Teología y miembro del Colegio Real Mayor de San Felipe y San Marcos de Lima, en la imprenta de Francisco Lasso, en 1619. El ejemplar consultado se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid (R-29516-1).

máquinas de fuegos que en acabando las vísperas [...] comenzaron a ostentar y duró por más de dos horas [...] <sup>17</sup>

El domingo a las nueve de la mañana los doctores y maestros en cantidad de más de sesenta, seguidos de oidores y otras autoridades se dirigieron a la capilla, en donde se dio principio, una hora más tarde, a una solemne liturgia “con la misma música de las vísperas”<sup>18</sup>. Luego de la misa se procedió a la jura de todas las autoridades presentes respecto de la purísima Concepción de la Virgen María, determinándose que, en adelante, nadie obtuviese grado alguno sin haberla suscrito. Tal acuerdo había sido ratificado presta y oportunamente por el príncipe de Esquilache. De allí salieron “con grandes júbilos a que no ayudan poco la multitud de atabales, trompetas, chirimías, órganos, flautas y ministriles que con una acorde confusión, hacían más regocijada la fiesta”<sup>19</sup>. El lunes tuvo lugar la mascarada basada en un modelo español en la que se “redujeron a epílogos las cosas más dignas de memoria que desde la primera de los hombres, en que Dios creó el mundo se hallan en el registro de las historias divinas”<sup>20</sup>, repartidas en seis edades.

La primera representaba la primera creación de los cielos, elementos y de nuestro padre Adán, la ruina de sus hijos en la culpa y desordenada golosina hasta el diluvio universal. La segunda desde Noé y su Arca hasta Abraham, Isaac y Jacob. La tercera, desde estos hasta la salida de Israel de Egipto, y desde aquí hasta David la cuarta. La quinta desde su ascensión al reino hasta la venida de Cristo nuestro Señor. Y la sexta, su ley de gracia e Iglesia. [...] A los colegios [el Rector] encargó los carros y personas que habían de acompañarlos según el orden de las edades [...] <sup>21</sup>

El Colegio de San Martín, a cargo de la Compañía de Jesús, se hizo cargo de los carros que representaban la primera y última edad; los demás fueron repartidos entre la universidad, el Colegio Real y el Seminario de Santo Toribio. Todos ellos a cargo de sus respectivos alumnos, quienes además representaron otros carros y comparsas representando los dignatarios y naciones de todo el mundo, cuya curiosa lista la componían: negros, indios, pigmeos, polacos, persas, romanos, godos, franceses y españoles.

Aunque el lugar al que debía convergir la mascarada era la plaza mayor, con sus seis boca calles, las vías por las que pasarían estaban abarrotadas de gente, lo mismo que los balcones y los techos. El rector de la universidad, lucidamente ataviado al igual que su cabalgadura, abrió el desfile el que fue antecedido por “muchos atabales, trompetas, chirimías, ministriles, clarines

---

17. Diego Cano, *Relación de las fiestas*, f 247- 247r.

18. *Op. cit.* f 249.

19. *Op. cit.*, f 250.

20. *Op. cit.*, f 250-250r.

21. *Op. cit.*, f 251.

y sacabuches (que en estudiados puntos y pasajes concertaban la copla que vulgarmente se canta y dice *Todo el mundo en general & c* con tanto primor que casi la articulaban por los instrumentos) [...]”<sup>22</sup> A este grupo instrumental se le añadía de manera alternada, siguiendo la misma música, un grupo de instrumentos militares que le respondían y “cantaban mil ternezas a la Virgen Santísima. Los últimos en nombre del insigne Colegio de San Martín bien conocido por sus letras, virtud y nobleza, el cual, reconociendo la obligación que le corría en cosas tocantes a alentar el fervoroso afecto y devoción debida a la limpia Concepción de particular patrona la Virgen Santísima, ayudado del fervor de los padres de la Compañía de Jesús”<sup>23</sup>. Esa música daba paso a los ingenios que representaban la primera edad, como se ha dicho, a cargo del establecimiento jesuita cuyo desfile abría un alumno montado que portaba el estandarte del colegio, seguido de un personaje, también a caballo, que representaba a la Fama y que portaba un letrero con la quarteta en cuestión

Por el mundo universal  
La Fama Reyna escogida  
Dize que sois concebida  
Sin pecado original<sup>24</sup>.

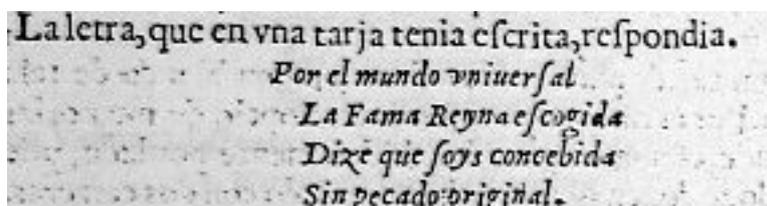


Lámina. 2 D. Cano *Relacion de las fiestas*, Lima, 1619, fol. 253v (detalle)

Como se observa aún en la misma fuente el texto de la copla difiere (*Todo el mundo en general / Por el mundo universal; A voces reina escogida / La Fama Reina escogida*) lo que explica el decir de Ovalle que se cantó una “glosa de” es decir, una “variación de”, proceso que da cuenta de textos múltiples en torno a una idea, concepto o tema, aunque manteniendo métrica y rima.

Si en Santiago la copla fue impuesta por los jesuitas al pueblo y cabildo eclesiástico, la misma asociación cabe para la celebración limeña, cuya relación deja muy en claro que es precisamente la Compañía quien asumía este compromiso de manera preferente.

22. *Op. cit.*, f. 252.

23. *Op. cit.*, f. 252r.

24. *Op. cit.*, f. 253r.

## La cuestión de la Purísima Concepción

En la segunda mitad del siglo dieciséis los protestantes habían negado la virginidad de María en la concepción de Cristo, así como la pureza de la suya propia (que involucraba a su madre Santa Ana, quien la hubiera concebido libre de pecado original, cuestión a la que se refiere específicamente el dogma). Esta posición desató polémicas durante el período que corresponde al Siglo de Oro español, en la que los miembros de la Compañía de Jesús se erigieron como sus más decididos defensores.

Sin embargo, sus precursores fueron franciscanos, cuyo “empeño abarca desde argumentos teológicos en la tradición escotista a presiones políticas con embajadores en Roma, pasando por manifestaciones sociales de devoción popular”<sup>25</sup>. Siendo España la nación más católica de la época, no resulta extraño que fueran los jesuitas españoles quienes propiciaran con mayor vehemencia su instauración. Sin embargo, dentro del mismo catolicismo hubo un orden, la Dominicana, que se opuso al dogma. Fernando Negrodo, en su tesis sobre política e iglesia en tiempos de Felipe IV, señala que

[...] si hablamos de dominicos y predicación hay que mencionar, aunque sea sólo de pasada, el problema de la Inmaculada Concepción, cuestión teológica que impregnó gran parte de la sociedad del Barroco en Castilla y que sirvió para delimitar bandos y atizar enfrentamientos. Los dominicos se mostraron, desde el principio, contrarios a admitir que María hubiera sido concebida sin pecado original y porfiaron desde todas las instancias para impedir que esta nueva idea se extendiera, lo que les costó enfrentarse al resto de las órdenes, en especial a los franciscanos, carmelitas, mercedarios y jesuitas. Estos últimos utilizaron sabiamente la polémica en beneficio propio al disolver la unidad del resto de las religiones en su contra. [...] La identificación de los jesuitas con la corriente immaculista potenció la inquina de los dominicos, que aunaron esfuerzos por debelar a aquellos atacando a ésta. En Andalucía, especialmente, la situación llegó a alcanzar dimensiones de orden público obligando a intervenir a las autoridades. Así, por ejemplo, en Jerez, durante la octava de la Natividad de 1632, Fr. Jacinto Colmenares (O.P.) comenzó su sermón arremetiendo contra los jesuitas a los que acusó, ahí es nada, de “luteranos e impostores”. Más adelante, prosiguió criticando las nuevas ideas sobre la Virgen, lo que causó un gran alboroto en la iglesia. La ira del público, atizada por algunos clérigos contrarios a los hijos de Santo Domingo acabó por desbordarse y obligó a bajarse del púlpito al osado predicador protegido por sus hermanos de hábito. Por la tarde, mientras los jesuitas realizaban una procesión pública de desagravio a la que invitaron a todas las religiones de la ciudad, los dominicos, previa petición de ayuda al corregidor y alcalde mayor, hicieron lo propio en su claustro, sin apenas gente...

25. Alfonso de Vicente, “Música, propaganda y reforma religiosa en los siglos XVI y XVII: cánticos para la ‘gente del vulgo’”, *Studia Aurea* 1, 2007, p. 28. Versión digital disponible en <http://www.studiaeurea.com/articulo.php?id=47>

Hechos similares, aunque algo menos tumultuosos, tuvieron también lugar en Sevilla poco después e, incluso, en Osuna donde unos pasquines sediciosos se burlaban de la frase “sin pecado original” con que se pretendía debían empezar todos los sermones [...]”<sup>26</sup>

Fue precisamente Sevilla el núcleo del movimiento inmaculista. En 1613 un predicador dominicano las había emprendido contra esta cuestión, produciendo una airada reacción de la feligresía local que promovió manifestaciones masivas, procesiones y votos en apoyo al dogma de la purísima concepción de la Virgen María.

En adelante, la mayoría de las publicaciones sevillanas estarán abocadas a este tema. En 1615 aparece impreso por vez primera un pliego con las coplas *Todo el mundo en general*, que había escrito Miguel Cid, “piadoso varón pero sin estudios ni letras”, versos que muy pronto se convirtieron en un verdadero himno del movimiento inmaculista. El texto íntegro es el siguiente:

Todo el mundo en general  
a voces, Reina escogida,  
diga que sois concebida  
sin pecado original.

Si mandó Dios verdadero  
al padre y la madre honrar,  
lo que nos mandó guardar,  
él lo quiso obrar primero.

Y así esta ley celestial  
en vos la dejó cumplida,  
pues os hizo concebida  
sin pecado original

Ese texto fue musicalizado y luego publicado por Bernardo de Toro (1570-1643), quien, según Alfonso de Vicente

sería uno de los embajadores enviados a Roma por Felipe III para la proclamación del dogma de la Inmaculada. Parece que debieron ser compuestas en la Navidad de 1614 con ocasión del portal de Belén que montaba en su casa el propio Bernardo del Toro, al que acudía “con geroglíficos, canciones y coplas” el poeta Miguel Cid, entre otros. En esas mismas navidades, el poema en cuestión fue premiado en la justa que convocaron los franciscanos del convento de San Diego para cantar el misterio de la Concepción.

26. Fernando Negro del Cerro, *Política e iglesia: los predicadores de Felipe IV*, tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Geografía e Historia, 2001, pp. 228-229.

El padre Bernardo del Toro recogía de manera directa la tradición que en la primera mitad del siglo XVI había representado el venerable Fernando de Contreras, que tanta influencia tuvo en San Juan de Ávila. Fue un discípulo de Contreras, Fernando de Mata, el que oyó al joven noble Bernardo del Toro cantar y tocar obras profanas en Las calles de Sevilla, “lisongeador de la prenda de su voz”, y el que le animó a cambiar su vida y hacerse sacerdote, sin por ello abandonar sus aficiones musicales, ahora al servicio divino. “Las coplas con texto y música fueron impresas en una hoja y difundida por toda Sevilla a partir del 23 de enero de 1615, el día 2 de febrero ya se cantaron en el coro de la catedral y a lo largo de todo el año fueron enseñadas en las iglesias y las escuelas a toda la población hasta llegar a la apoteosis del 8 de diciembre de aquel año en que se cantaron en todas las iglesias y conventos de Sevilla: la víspera hubo “sarao de danza y baile” durante dos horas en el coro de la catedral que “rematóse [...] poniéndose todos de rodillas ante la Santa Imagen y cantando un religioso con admirable voz ‘Todo el mundo...’ Respondiéndole todos quantos en el coro estauan, sin quedar ninguno”<sup>27</sup>.

Resulta notable el carácter análogo de esta última escena con la pintada por Ovalle a las afueras de la catedral de Santiago, como igualmente es destacable la evidente relación entre la letra impresa y su transformación en oralidad, y la importancia del procedimiento didáctico que implica leer, memorizar y reproducir en voz alta para que otros lo aprendan<sup>28</sup>.

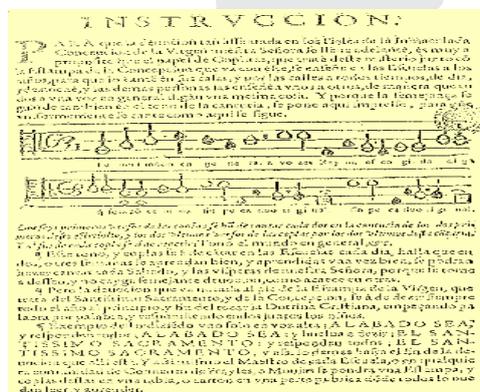


Lámina 3. Coplas a la Inmaculada “Todo el mundo en general” con texto de Miguel Cid y música de Bernardo del Toro, BNM, Ms 9.956, fol. 12 (detalle tomado de A. de Vicente “Música, propaganda”, p. 31).

Escuchar audio copla por *Via artis consort*:

> [http://revistahistoria.universia.cl/multimedia/audio/n2/rondon/Todo\\_el\\_mundo\\_Via\\_Artis\\_Consoart\\_Fragmento.mp3](http://revistahistoria.universia.cl/multimedia/audio/n2/rondon/Todo_el_mundo_Via_Artis_Consoart_Fragmento.mp3)

Los pintores contrarreformistas católicos también habían recibido indicaciones de cómo representar el tema. En Sevilla el maestro Francisco Pacheco (1564-1644), en cuyo taller se había formado Velásquez, canoniza en sucesivos cuadros sobre el tema, la iconografía de la

27. Alfonso de Vicente, “Música, propaganda y reforma religiosa en los siglos XVI y XVII: cánticos para la ‘gente del vulgo’”. *Studia Aurea* 1, 2007, p. 30. Versión digital disponible en <http://www.studiaaurea.com/articulo.php?id=47>

28. Véase Roger Chartier, *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*, Madrid, Alianza Editorial, 1994 el capítulo “Estrategias editoriales y lecturas populares 1530-1660”.

imagen<sup>29</sup>. En uno de ellos, pintado alrededor de 1621, junto a la figura de la virgen, abajo a la izquierda, aparece M. Cid con las coplas en la mano.



Láminas 4 a y b. La Inmaculada con retrato de Miguel Cid. A la izquierda la pintura de Pacheco de 1619, en que la imagen de María toma los atributos que son descritos en su letanía. A la derecha detalle en que se observa a Cid sosteniendo las coplas y detrás de él algunos edificios sevillanos (como la Torre del Oro y la Giralda).

Poco años antes, en 1616, el jesuita Ojeda publicaba aquí mismo un libro titulado *Información eclesiástica en defensa de la Limpia Concepción de la Madre de Dios*, obra que tiene añadida otra del también jesuita Juan de Pineda cuyo nombre es *Advertencias a El Privilegio onzeno de los de el señor Rey don Juan el primero de Aragón, a favor de la fiesta y misterio de la Concepción de la Beatísima Virgen María, sin mancha de pecado original*.

La música que Toro puso a las coplas de Cid era sólo una simple melodía cuyas características eran semejantes a otras tantas que se empleaban para cantar versos en la España de la época. Tan conocida debió llegar a ser este canto que el músico Francisco Correa Arauxo (1575-1655), siendo organista de la iglesia colegial de San Salvador de Sevilla, lo empleó como tema sobre el cual glosó a cuatro voces una pieza que cierra su obra *Facultad orgánica*, publicada en Alcalá de Henares en 1626.



Lámina 5. Fragmento de la *Facultad orgánica*, Alcalá de Henares, 1626, de Francisco Correa Arauxo, f. 202.

29. Sobre este tópico véase también Rafael Gómez, "La Inmaculada y Miguel Cid, de Pacheco", *Anales Instituto de Investigaciones Estéticas*, UNAM, 52, 1983, pp. 69-84. Disponible en [http://www.analesiie.unam.mx/pdf/52\\_69-84.pdf](http://www.analesiie.unam.mx/pdf/52_69-84.pdf)

Todo el mundo en general Hesperion XX Fragmento

[http://revistahistoria.universia.cl/multimedia/audio/n2/rondon/Todo\\_el\\_mundo\\_en\\_general\\_Hesperion\\_XX\\_Fragmento.mp3](http://revistahistoria.universia.cl/multimedia/audio/n2/rondon/Todo_el_mundo_en_general_Hesperion_XX_Fragmento.mp3)

Al concluir su libro y antes de las mencionadas glosas Correa Arauxo señala: “Dase fin a este tratado con el siguiente canto llano de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, Señora nuestra, debajo de cuya protección salga a luz esta presente obra”. La notación empleada para el órgano en esa época era un tipo especial de tablatura. La melodía del canto aparece en cada una de las glosas de manera clara y en notación moderna es posible consignarla como sigue.

Consta de cuatro frases simétricas de ritmo y acentuación claramente prosódico, con una interválica simple en un restringido ámbito de 5º, elementos los cuales la harían memorizable rápidamente. Esa es, creo, la melodía con que se cantó también en Lima y en Santiago<sup>30</sup>.

Los jesuitas de la época no sólo apoyaron, lucharon y apoyaron el dogma en tanto contenido teológico. No sólo lograron el apoyo real más absoluto, sino que estuvieron tras la producción –en términos actuales– de los recursos expresivos literarios, pictóricos, musicales y performáticos. Dejaron registro y memoria de ello, y cuando fue preciso salieron a cantar y promover las coplas a las calles y plazas siendo efectivos pasantes de este hit y agentes conscientes de una tradición cuyo fin no conocemos. Si respecto de esta otra “Todo el mundo en general” las metodologías tradicionales en la historia y musicología habían mantenido el dato relegado al plano literario o anecdótico, los nuevos enfoques de estas mismas disciplinas con apellido cultural, nos permiten volver a cantar y escuchar algo cercano a lo que se cantó hace casi 400 años.

Pero las tradiciones y procesos relativos a autoría colectiva, de creación, recreación, facta y contrafacta cuyo recorte he presentado para este caso, sin duda siguieron su curso. Por ejemplo circula hasta hoy como muy verídico a nivel tradicional el acerto que la décima del canto a lo divino cuyo incipit es “Bendita sea tu pureza” (también concepcionista) fue la primera de tal repertorio en nuestro territorio.

Versión de ese canto a lo divino

<http://revistahistoria.universia.cl/multimedia/audio/n2/rondon/bendita.mp3>

Versión de ese canto a lo divino con guitarrón

[http://revistahistoria.universia.cl/multimedia/audio/n2/rondon/Bendita\\_con\\_guitarron.mp3](http://revistahistoria.universia.cl/multimedia/audio/n2/rondon/Bendita_con_guitarron.mp3)

Mas, en el ámbito hispano, con anterioridad también se evidencian antecedentes renacentistas que nos remiten al recurrido expediente de divinizar productos profanos. Benedetto Croce, en su libro sobre *España en la vida italiana del renacimiento*, da cuenta de un verso que presenta clara analogía con el que hemos tratado.

---

30. B. Aracena adscribe, a mi parecer erróneamente a la luz de las evidencias consideradas, la copla en cuestión a la forma del villancico (*Singing salvation*, p. 122).

Se ha dicho que en la corte de los Borgias se hacían representaciones de dramas españoles, pero no se conserva documentación alguna al respecto. Podemos afirmar, en cambio, que un versificador desconocido rimó en lengua española una serie de quintillas y décimas en alabanza de Lucrecia Borgia y de sus damas de honor, cuando celebró en Ferrara:

Soys, duquesa tan real,  
en Ferrara tan querida,  
qu'el bueno y el comunal,  
de todos en general,  
soys amada, soys temida<sup>31</sup>.

¿Tendría en mente estos versos evidentemente análogos el bueno de Miguel Cid cuando escribió su copla religiosa? Puede ser que devociones humanas no tan distantes después de todo hayan producido ambos textos hispanos dedicados a estas dos mujeres. Entre las que, evidentemente, una no más era la virgen.

---

31. Benedetto Croce, *España en la vida italiana del renacimiento*, Buenos Aires, Ediciones Imán, 1945, p. 102.

## Bibliografía

- Actas Simposio "La Inmaculada Concepción en España: religiosidad, historia y arte", Colección del Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, No 22, San Lorenzo del Escorial, Madrid, Ediciones Escorialenses, 2005.
- Aracena, Beth Keating, *Singing Salvation: Jesuit Musics in Colonial Chile, 1600-1767*, Tesis Doctoral, Universidad de Chicago, 1999.
- Archaeologia Musica, "Sounds from Norman times", *Archaic, Music from Archaeology* 3, 1987.
- Bombi, A.; Carreras, Juan J. y Miguel Marín (eds.), *Música y cultura urbana en la edad moderna*, Valencia, Universitat de Valencia, 2005.
- Cano Gutiérrez, Diego, *Relacion de las fiestas triumphales que la insigne Universidad de Lima hizo a la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora*, Lima, Imprenta de Francisco Lasso, 1619.
- Chartier, Roger, *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*, Madrid, Alianza Editorial, 1994.
- Conferencia Episcopal Española,  
<http://www.conferenciaepiscopal.es/inmaculada/presentacion.htm>
- Croce, Benedetto, *España en la vida italiana del renacimiento*, Buenos Aires, Ediciones Imán, 1945.
- De Ovalle, Alonso, *Histórica relación*, Libro Quinto, Roma, Francisco Caballo, 1646.
- , *Histórica relación*, Instituto de Literatura Chilena, 1969.
- De Vicente, Alfonso, "Música, propaganda y reforma religiosa en los siglos XVI y XVII: cánticos para la 'gente del vulgo'", *Studia Aurea*, 1, 2007. Versión digital: <http://www.studiaaurea.com/articulo.php?id=47>
- Enciclopedia Católica, <http://www.encyclopediacatolica.com/i/inmaconcepcion.htm>
- Gómez, Rafael, "La Inmaculada y Miguel Cid, de Pacheco", *Anales Instituto de Investigaciones Estéticas*, UNAM, 52, 1983. Versión digital: [http://www.analesiie.unam.mx/pdf/52\\_69-84.pdf](http://www.analesiie.unam.mx/pdf/52_69-84.pdf)
- Hickmann, Ellen "Archaeomusicology", *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*, 2a. ed., Oxford University Press, Vol. I, 2001.
- Negredo del Cerro, Fernando, *Política e iglesia: los predicadores de Felipe IV*, Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Geografía e Historia, 2001.
- Pereira Salas, Eugenio, *Orígenes del arte musical en Chile*, Santiago, Imprenta universitaria, 1941.
- Recording History, <http://www.recording-history.org>
- Rondon, Víctor, *Jesuitas, música y cultura en el Chile colonial*, Tesis doctoral Pontificia Universidad Católica de Chile, 2009.
- Strohm, Reinhart, *Music in late medieval Bruges*, Oxford, Oxford University Press, 1990.
- Valenzuela Márquez, J., Las liturgias del poder. *Celebraciones públicas y estrategias persuasivas en Chile colonial (1609-1709)*, Santiago, DIBAM, CIDBA, LOM, 2001.
- Villalobos, Sergio, *Historia del Pueblo Chileno*, t. 4, Santiago, Editorial Universitaria, 1999.

## Navegación científica en el Mar del Sur. El piloto Moraleda (1772-1810)\*

*Scientific Navigation in the South Sea. Steer Moraleda (1772-1810)*  
*Navegação científica no Mar do Sul. O piloto Moraleda (1772-1810)*

### AUTOR

**Rafael Sagredo  
Baeza**

Instituto de Historia,  
Pontificia Universidad  
Católica de Chile

[rsagredo@uc.cl](mailto:rsagredo@uc.cl)

Este artículo aborda los viajes de exploración en el Océano Pacífico del piloto español José de Moraleda entre los años 1772 y 1810. A través de un estudio de sus diarios de viaje se analiza una coyuntura histórica, en la que los avances científicos y el uso de métodos modernos de la “navegación astronómica”, sirvieron para el reconocimiento geográfico de América.

### Palabras claves:

**José de Moraleda; Navegación astronómica; Exploraciones América; Siglo XVIII y Siglo XIX**

This article deals with the exploration voyages made by Spanish steer José de Moraleda through the Pacific Ocean between 1772 and 1810. Based on the study of his travel accounts, the article analyzes a historical juncture in which scientific advances and the use of modern methods of “astronomic navigation,” contributed to the geographic reconnaissance of America.

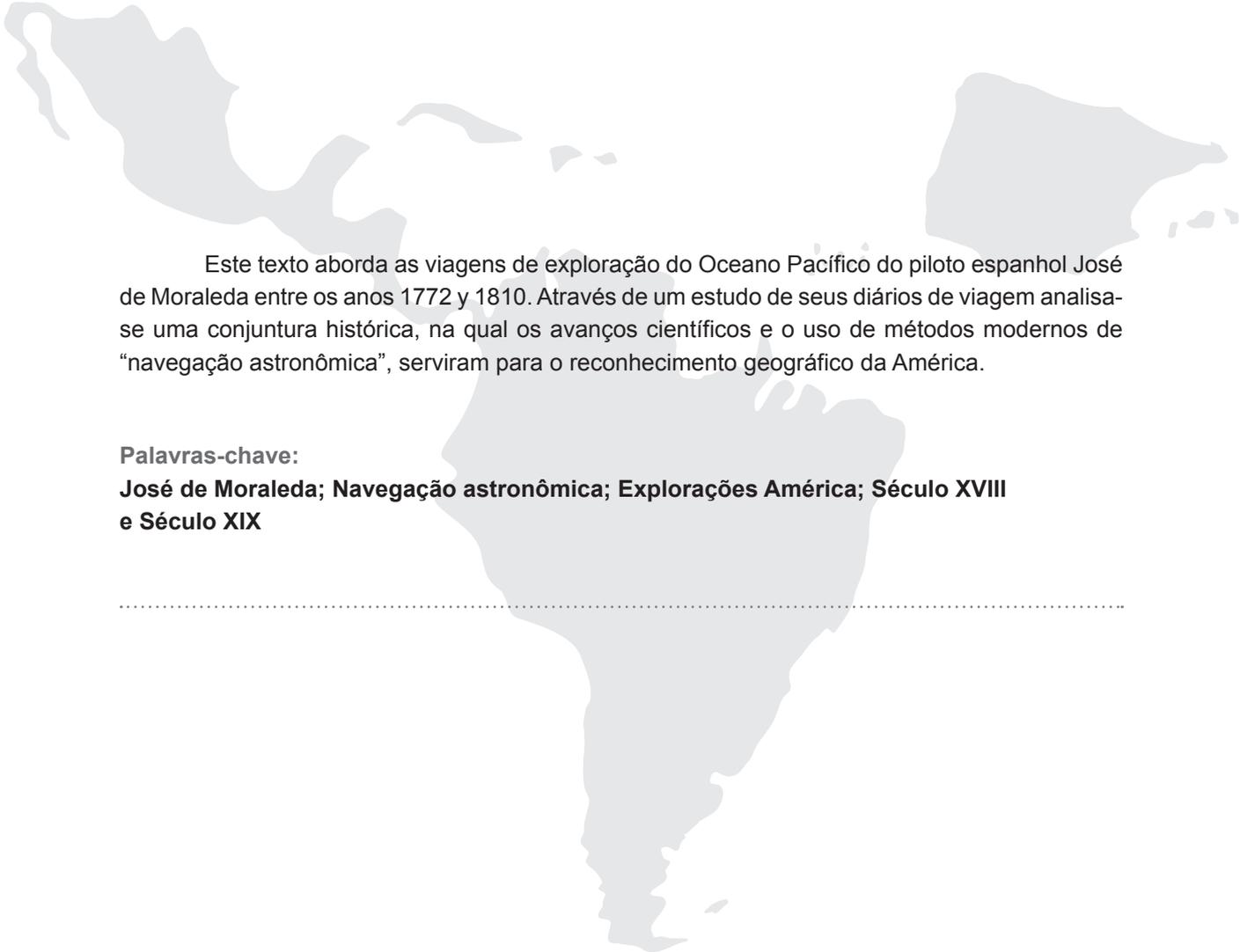
### Key words:

**José de Moraleda; Astronomic Navigation, Explorations Americas, Eighteenth and Nineteenth Centuries**

DOI

DOI 10.3232/  
RHI.2008.V1.N1.03

\* Preparado en el contexto del proyecto FONDECYT 1095221.



Este texto aborda as viagens de exploração do Oceano Pacífico do piloto espanhol José de Moraleda entre os anos 1772 y 1810. Através de um estudo de seus diários de viagem analisa-se uma conjuntura histórica, na qual os avanços científicos e o uso de métodos modernos de “navegação astronômica”, serviram para o reconhecimento geográfico da América.

**Palavras-chave:**

**José de Moraleda; Navegação astronômica; Explorações América; Século XVIII e Século XIX**

---

## El tema

Un manuscrito del siglo XVIII nos permitirá establecer una fructífera relación que, aspiramos, contribuya a ampliar las perspectivas con que se aborda la producción de conocimiento histórico en estas latitudes. A través de él mostraremos la vinculación entre historia y ciencia, en este caso aplicada a la navegación de altura o en alta mar.

En una coyuntura histórica en la que los avances científicos sirvieron para el reconocimiento geográfico de América, entre otros recursos gracias a la navegación astronómica, ofrecemos la práctica de un piloto español que tuvo el gran mérito de explorar y reconocer el Pacífico durante el siglo XVIII.

Para ello será preciso identificar nuestra fuente, un diario de navegación; al marino que lo llevó, José de Moraleda; y, fundamental, la evolución y la práctica de piloto en la centuria ilustrada.

Si consideramos que hay formas de conocimiento que en nuestro medio corrientemente no se vinculan, por ejemplo historia y ciencia, tal vez porque no hemos encontrado los estímulos precisos y, partir de ellos, los medios para hacerlo, se apreciará mejor nuestra explicación a partir del contenido de un cuidado e ilustrado manuscrito prácticamente desconocido.

## La fuente y sus posibilidades

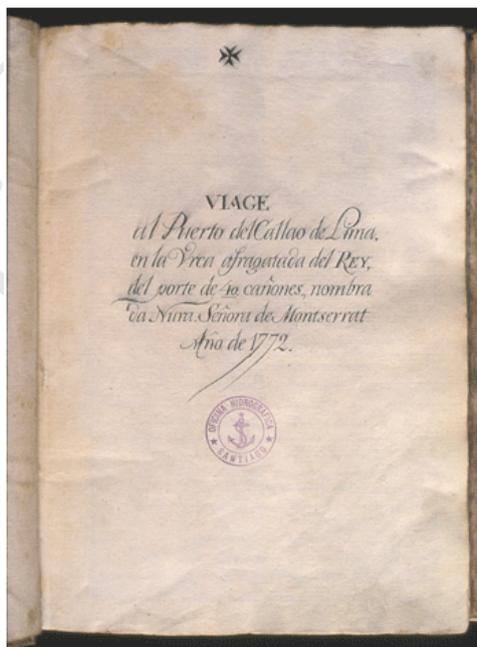
En 1888, en la presentación del texto *Exploraciones geográficas e hidrográficas de José de Moraleda i Montero*, Diego Barros Arana ponderaba las cualidades del marino vasco informando que ya en su primera destinación “demostró las dotes que debían hacer de él un ingeniero hidrógrafo”. El juicio se basaba en que desde entonces compuso “un diario escrito con todo primor, e ilustrado con viñetas dibujadas con pluma o pintadas a la acuarela, en que anotaba prolijamente todos los accidentes de la navegación, la altura a que se alcanzaba cada día, las ocurrencias meteorológicas, la configuración de las costas a que se acercaba, y todo cuanto podía interesar a un buen piloto”<sup>1</sup>.

El texto mencionado por el historiador es el diario que Moraleda nombró *Viaje al puerto del Callao o de Lima, en la urca fragatada del Rey, del porte de 40 cañones, nombrada Nra. Señora de Monserrate año de 1772*, un manuscrito de 469 fojas que ha permanecido inédito y

---

1. Véase la “Introducción” de Diego Barros Arana en el texto *Exploraciones geográficas e hidrográficas de José de Moraleda i Montero*, Santiago de Chile, Imprenta Nacional, 1888. El párrafo citado en páginas XI y XII.

casi absolutamente desconocido para los estudiosos<sup>2</sup>.



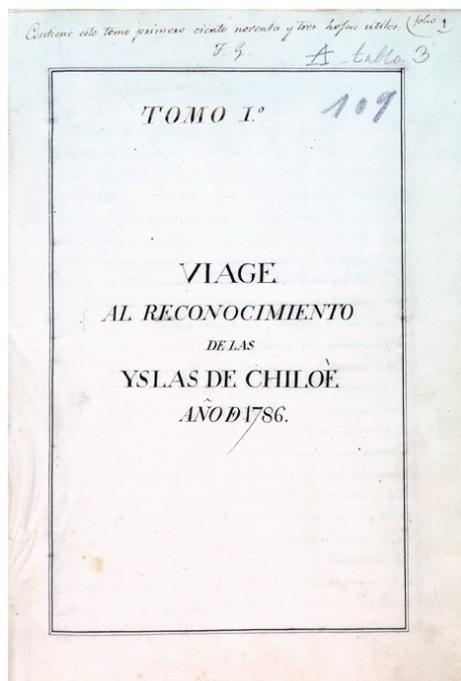
El original autógrafo de Moraleda se inicia el jueves 19 de noviembre de 1772, día en que la fragata *Nuestra Señora de la Monserrate* zarpó de Cádiz con dirección al Callao. Junto con la relación del mencionado derrotero, que se prolonga hasta junio de 1773 y que también cubre el paso por Concepción, se encuentran la "Descripción de los nuevos descubrimientos i reconocimientos hechos posteriormente en este océano Pacífico, fundada sobre las noticias adquiridas de los sujetos más inteligentes que han ejecutado los viajes que se han hecho", y la relación del piloto motivada por su "Salida del puerto del Callao de Lima para el de Guayaquil", que aborda sus viajes por el Mar del Sur, frente al litoral sudamericano, entre junio de de 1777 y octubre de 1779.

Al primer manuscrito siguieron otros tres: el *Viage al reconocimiento de las Yslas de Chiloé. Año de 1786*, que relata sus comisiones en el archipiélago entre 1786 y 1790; el *Diario de la navegación desde el puerto del Callao de Lima al de San Carlos de Chiloé y de este al reconocimiento del Archipiélago de Chonos y costa occidental Patagónica comprendida entre los 41 y 46 grados de latitud meridional*, que cubre sus campañas hidrográficas entre 1792 y 1796<sup>3</sup>;

2. En la obra de la que somos coautores con José Ignacio González Leiva, *La Expedición Malaspina en la frontera austral del imperio español*, Santiago, Editorial Universitaria y Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2004, pp. 122-123, mencionamos el hallazgo de este diario en el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile.

3. Ambos conforman el conjunto que en el siglo XIX se denominó *Exploraciones geográficas e hidrográficas practicadas por don José de Moraleda*. Sin duda fue Francisco Vidal Gormaz quién, luego de obtener una copia en el Museo Naval de Madrid, nombró estos manuscritos al publicarlos como un solo texto, aunque en dos entregas, en el *Anuario Hidrográfico de la Marina de Chile* en 1887 y 1888. La denominación se mantuvo en la edición, en un solo volumen, que Diego Barros Arana realizó en 1888.

y los *Diarios de los viajes desde el puerto del Callao a los de Guayaquil y Panamá, y de estos al reconocimiento y demarcación de las costas de Veragua, Rica, Nicaragua y Guatemala*, en los que da cuenta de sus trabajos entre 1803 y 1804 en la costa de América Central<sup>4</sup>.



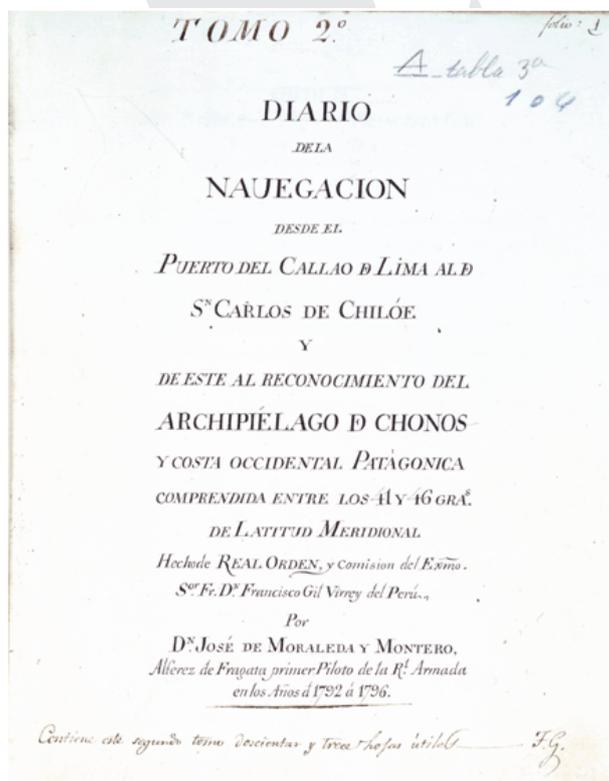
El conjunto de diarios de José de Moraleda no sólo muestran que el Pacífico sur y el litoral occidental de América meridional fue el espacio en que se desarrolló durante prácticamente toda su carrera como oficial de la Real Marina Española; también, que las sucesivas comisiones que desempeñó entre 1772 y 1810 le permitieron realizar estudios muy concienzudos de la costa, rutas y características hidrográficas del Mar del Sur<sup>5</sup>. Ilustran además su papel en el reconocimiento de las costas del Océano Pacífico que, aunque prácticamente olvidado por la historiografía, fue valorado por el más destacado de los marinos al servicio de la Armada Real de la época, Alejandro Malaspina. En una carta dirigida al ministro de Indias Antonio Valdés, el capitán de origen italiano escribió:

“Excelentísimo señor, antes de mi salida de España, los informes de muchos oficiales acreditados de la Armada, y los que había adquirido en Lima al tiempo de venir a las costas del Perú con la fragata *Astrea*, me habían dado la idea sumamente ventajosa del talento, aplicación y honradez del Primer Piloto graduado Alférez de Fragata, don José de Moraleda. Pero después que he comprobado sus trabajos con los nuestros, he

4. El original, inédito, se conserva en el Museo Naval de Madrid.

5. En una próxima edición que llamaremos *Ciencia ilustrada en el Mar del Sur. El piloto José Moraleda. 1772-1810*, publicaremos el conjunto de diarios del marino español.

tratado al mismo Moraleda y, últimamente, le he tenido reunido por dos meses para el dibujo de varias cartas y planos, no puedo dejar de hacer presente a V.E. que, realmente, este individuo ha contraído un mérito singular, inclinándose sin objeto alguno de ventajas personales a aumentar sus conocimientos, y a dirigirlos inmediatamente al bien público, en un país en donde, ni debía contar con el auxilio de muchos, ni dejaría de convidarle a la ociosidad los muchos halagos que ésta presenta al recién llegado. La práctica que ha adquirido en esos mares, le debe hacer además muy útil al real servicio y junto a estos objetos justificarán en mí la libertad que ahora me tomo de recomendarlo particularmente a la protección de V.E.”<sup>6</sup>



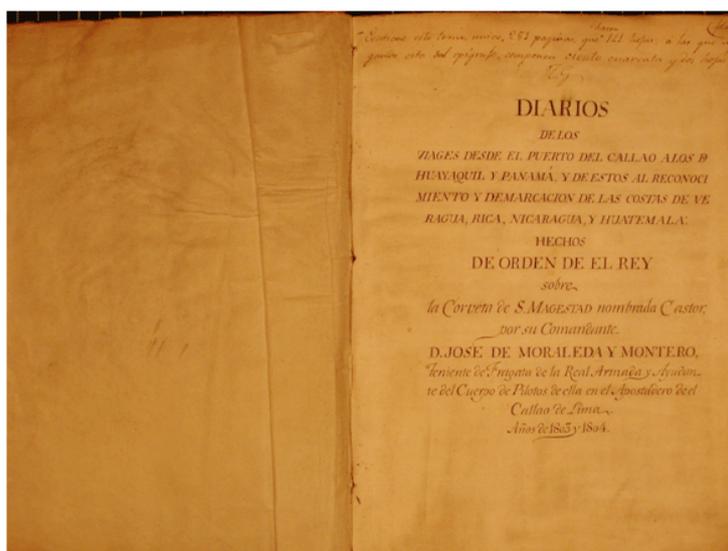
La recomendación de Malaspina contiene todos los elementos que permiten aquilatar la trascendencia de Moraleda y la importancia de estudiar sus diarios. Ahí están su participación en el proceso de exploración y reconocimiento del Pacífico emprendido por España como reacción a la creciente presencia de ingleses y franceses en un océano que, hasta comienzos del siglo XVIII, prácticamente había sido un lago español; su trayectoria en el Mar del Sur desde que en abril de 1773 arribó al Callao y comenzó sus travesías a lo largo de toda la costa sudamericana; también el conocimiento y estudio de las posesiones insulares dispersas entre América y Oceanía; su práctica y experiencia vaciada en la cartografía sobre Chiloé elaborada en sus campañas de

6. La nota de Malaspina está fechada en el Callao el 17 de septiembre de 1790 y se encuentra reproducida íntegramente en nuestra obra *La Expedición Malaspina en la frontera...*, op. cit., p. 301.

más de una década por el archipiélago; pero también las cualidades profesionales y humanas que lo habían llevado a servir a la monarquía sin mayores pretensiones personales y en un medio más favorable a la relajación que al trabajo.

El estudio de los diarios de Moraleda, los inéditos con sus travesía por el Atlántico y el Pacífico, y los que dan cuenta de sus campañas en Chiloé, la Patagonia y Centroamérica, no sólo permiten apreciar que su vida estuvo destinada a explorar el Mar del Sur y que su aporte en el proceso de reconocimiento de América es fundamental; además, mostrar cómo aprovechar estas fuentes desde la perspectiva de la historia de la ciencia. Ellos muestran la aplicación en América de los procedimientos de pilotaje más modernos de su época, fruto de la renovación del conocimiento en Europa. También la recepción y uso de los nuevos métodos para obtener la longitud, como otra serie de saberes que no sólo le permitieron orientar las naves que pilotó, también realizar exploraciones, levantar planos y hacer reconocimientos geográficos que, como los relativos a Chiloé y la Patagonia occidental, tendrían larga vigencia.

La trayectoria de Moraleda, pero en especial sus diarios en cuanto fuentes, ofrecen todos los elementos para conocer las características de la “navegación científica” aplicada al Pacífico por un marino formado en los métodos modernos de la “navegación astronómica”. Permiten apreciar cómo se determinaba la estima, o sea, la situación de la nave por medio del cálculo del rumbo y las distancias recorridas, pero también la latitud y la longitud; comprender la trascendencia de la composición de cartas náuticas; las condiciones del pilotaje en la época; y la aplicación de los instrumentos modernos a la navegación y la determinación geográfica de un punto.



Los diarios hacen posible reconstruir y conocer el proceso de formación práctica de Moraleda, en el mar, navegando. Cómo fue adquiriendo experiencia en el Pacífico hasta transformarse en uno de los pilotos de la Armada Española con más conocimientos del Mar del Sur. Su evolución entre el marino dedicado a misiones militares, hasta el oficial al que se le encomienda labores propias de un científico. El uso que él hizo de su experiencia en su nuevo destino, sus métodos y forma de trabajo, la manera en que desarrolló su misión. Gracias a su práctica, a su quehacer profesional, se aprecian también los progresos hechos por España y la ciencia en el reconocimiento del litoral occidental sudamericano, la identificación de las condiciones para la navegación en el área, las características de las mareas y los vientos, de los puertos y fondeaderos, de las costas en general, y de los espacios en que a Moraleda le correspondió navegar y conocer a lo largo de su desempeño, en particular.

El estudio de sus trabajos muestra que el piloto realizó a nivel regional lo que España promovió y ejecutó a nivel imperial respecto de sus posesiones americanas. Fue así como exploró, cartografió y delineó islas y archipiélagos, pero también recabó información sobre las características físicas de las zonas exploradas, la población que la habitaba, sus producciones y su situación en el conjunto del imperio. En especial son valorados sus trabajos hidrográficos, sin duda de los más serios y los mejor ejecutados en América meridional bajo la dominación española, según escribió Diego Barros Arana en 1888 y ha sido reconocido en la actualidad<sup>7</sup>.

## El piloto protagonista

José de Moraleda nació el 6 de diciembre de 1747<sup>8</sup>. Era natural de los Pasajes, provincia de Guipúzcoa, e hijo de un piloto de la Real Armada llamado Manuel Moraleda quién, a mediados de siglo, llegaría a Maestro principal de la Escuela Náutica de Cádiz<sup>9</sup>. Por su lado materno, tanto su abuelo como un tío formaron parte del cuerpo de mando de la Marina. Fuera a causa de la influencia de su padre y demás familiares, de sus propias inclinaciones, de su residencia junto al mar, o de todas estas razones, lo cierto es que Moraleda ingresó a la Real Escuela de Navegación de Cádiz, muy probablemente en 1760, beneficiándose entonces de las reformas implementadas en orden a mejorar la formación de los pilotos. El ejemplo que representaron sus destacados antepasados fue reconocido por el marino años después, en Chiloé, cuando escribió

7. Véase Barros Arana, *op.cit.*, y la monografía de Hugo O'Donnell y Duque de la Estrada, *El viaje a Chiloé de José de Moraleda (1787-1790)*, Madrid, Editorial Naval, 1990.

8. Véase la obra de Isidoro Vásquez de Acuña García del Postigo, *Historia naval del reino de Chile*, Compañía Sudamericana de Vapores S.A., Santiago, 2004, p. 300.

9. Manuel A. Sellés y Antonio Lafuente, "La formación de los pilotos en la España del siglo XVIII", en José Luis Peset (editor), *La ciencia moderna y el Nuevo Mundo*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Sociedad Latinoamericana de Historia de las Ciencias y de la Tecnología, 1985, pp. 149-150.

que desde su “niñez había procurado servir al rey, sin otro estímulo que el de la imitación de todos mis mayores que tuvieron el mismo honor”<sup>10</sup>.

Moraleda se benefició de la evolución de la Marina española en el siglo XVIII pues, si como ha sido asentado, “el descubrimiento de América significó para los marinos el definitivo abandono de una navegación casi exclusivamente mediterránea o costera” debido a las singladuras por los océanos, el fenómeno estimuló la adopción de nuevos procedimientos de localización de los navíos que permitieran fijar su posición sin recurrir a los accidentes geográficos del litoral, arbitrándose las medidas para “conseguir el número necesario de pilotos y otra gente de mar con una mínima instrucción en el oficio” que estuviera a la altura de las nuevas necesidades<sup>11</sup>.

Conocido es que a comienzos del siglo XVIII el personal relativamente competente en temas náuticos en España era mínimo y se reducía a algunos profesores de las tres escuelas náuticas existentes y a los cosmógrafos de la Casa de Contratación. Entre ellos, Pedro Manuel Cedillo, del Colegio de San Telmo de Sevilla, autor de un *Compendio de la arte de Navegación* (1717) y de *Trigonometría aplicada a la Navegación* (1718), usados como textos en la Academia de Guardiamarinas de Cádiz inaugurada en 1717. El Compendio de Cedillo recogía y sistematizaba la formación elemental que debía tener un piloto, cuya práctica se reducía a algunos principios elementales, sin necesidad de recurrir a las matemáticas o las difíciles observaciones que serían imprescindibles más adelante. Entonces bastaban calcular la altura del sol y de la estrella del norte para determinar la latitud, y la carta, la brújula, la velocidad estimada a ojo y el tiempo medido por un reloj de arena, para obtener la estima; corrientemente tan errónea que terminó llamándosele “de fantasía”. La obra también aludía a los modos de manejar instrumentos como el astrolabio, la ballestita, el cuadrante y la corredera; al empleo de los regímenes del sol y las estrellas; las tablas de declinación correspondientes; la forma de corregir la variación de la aguja y las instrucciones para calcular las mareas o las fases de la luna. Si los pilotos lograban completar el estudio de la obra de Cedillo estarían, mediante la práctica adecuada, en condiciones de realizar travesías transoceánicas<sup>12</sup>.

Muchos otros textos trataron de adecuar los conocimientos de la gente de mar a lo largo de la primera mitad del siglo XVIII, combinando la práctica de sus autores con las novedades científicas, aunque sin entrar en las complejidades del cálculo que, con el correr de la centuria, sería cada vez más necesario. Expresión máxima de estos nuevos manuales es el *Tratado de Cosmographia y náutica* que Cedillo publicó en 1745. En él no sólo se abordaba la polémica sobre la forma de la tierra, también se instruía sobre la observación de los eclipses de luna y de

---

10. La frase en el oficio que dirigió al Comandante General de la provincia fechado el 5 de febrero de 1787, e incluido al final de la singladura del mismo día. Todo en su *Diario de la navegación desde el puerto del Callao de Lima al de San Carlos de Chiloé*, op. cit.

11. Sellés y Lafuente, op. cit., p. 149.

12. En todos los aspectos referidos a la formación de los pilotos, seguimos el texto de Sellés y Lafuente ya citado, salvo que se indique lo contrario.

los satélites de Júpiter para determinar la longitud terrestre, se ofrecía el método de las alturas correspondientes para ajustar el péndulo y se adecuaba el uso de la corredera a los nuevos conocimientos. Como concluyen Sellés y Lafuente, en esta “obra se esboza un nuevo tipo de piloto, no ya impuesto perfectamente en la práctica de los procedimientos al uso, sino también capaz de hacer contribuciones teóricas”<sup>13</sup>.

Acorde con la nueva realidad, en 1748 las *Ordenanzas* de la Armada española crearon el Cuerpo de Pilotos, decretando que “serán considerados como Oficiales de Mar, y preferirán a todos los que tengan otro ejercicio de esta naturaleza”, asumiendo la Armada el control absoluto del pilotaje y de la formación de éstos a través de la enseñanza de la navegación. Efecto de estas reformas será la formación de una generación de marinos-científicos que harán posible la gran campaña marino-científica española del siglo XVIII, en la cual deben insertarse las exploraciones y trabajos de que dan cuenta los diarios de Moraleda<sup>14</sup>. En especial en lo relativo a la necesidad de una mayor precisión cartográfica en los levantamientos costeros y, como consecuencia de ello, la organización de importantes comisiones hidrográficas para cartografiar las costas del imperio como lo son las del piloto Moraleda en Chiloé y los canales australes y en la costa del Pacífico en América Central<sup>15</sup>.

La carrera del piloto José de Moraleda muestra claramente que desde temprano comenzó a acumular experiencia práctica. Habiendo egresado de la Escuela Náutica de Cádiz en 1764, el mismo año se embarcó por primera vez en una nave que se dirigió desde Cádiz a Veracruz y La Habana como parte del convoy anual, cumpliendo así con el bautismo práctico que implicaba una travesía transatlántica en su época. El año 1765 fue promovido a pilotín de número luego de pasar más de un año y dos meses de “meritorio embarcado”. En 1766 zarpó nuevamente en la escuadra hacia América, recalando en Puerto Rico, Veracruz y La Habana. Su carrera siguió en 1769 cuando, luego de un viaje a Achem, Malaca, Batavia, Manila y Fayal en Asia, fue ascendido a segundo piloto luego de más de tres años y cuatro meses de pilotín. En esa condición se embarcó en 1770 en la urca *Santa Ana* con dirección a La Guaira, Cartagena de Indias y La Habana, para regresar a Cádiz en 1771. Fue en esta ocasión que se desempeñó por primera vez “con cargo”, o sea, en condición de piloto.

---

13. Sellés y Lafuente, op. cit., p.158.

14. Horacio Capel en su *Geografía y matemáticas en la España del siglo XVIII*, Barcelona, Oikos-tau, Ediciones, pp. 112, afirma que “la renovación fue tan profunda que, de hecho, la Armada se convirtió en el más importante vivero científico de ese siglo”.

15. Salvador Bernabéu Albert, en su trabajo “Las expediciones hidrográficas”, incluido en la compilación de José Luis Peset y Antonio Lafuente, *Carlos III y la ciencia de la ilustración*, Madrid, Alianza Editorial, 1988, pp. 353-369, ofrece una explicación sobre las motivaciones, objetivos y características de las expediciones hidrográficas organizadas por España a lo largo del siglo XVIII. En la enumeración, las de Moraleda apenas obtienen unas líneas.

El año 1772 fue destinado a la Mar del Sur, escenario de, prácticamente, toda su carrera profesional<sup>16</sup>. Desde entonces navegó por toda la costa occidental de América del Sur y Central, entre Guatemala y los canales australes, familiarizándose con sitios como Guayaquil, el Callao, Juan Fernández, Valdivia, Concepción, Chiloé, Valparaíso, Arica, Ilo y, en general, toda la costa del virreinato peruano<sup>17</sup>.

Aunque son muy escasos los datos sobre Moraleda, los testimonios existentes lo señalan como un marino de “buena conducta, idoneidad y acreditada suficiencia en matemática, pilotaje y maniobra, con sobresaliente habilidad en el dibujo”; en palabras de unos de sus comandantes en la época, “un oficial completo con el cual el Rey puede contar” por sus méritos y habilidad<sup>18</sup>. Los estudiosos que lo conocen lo caracterizan como un hombre de “salud robusta o buena”, de buen juicio y con conocimientos técnicos, “uno de los mejores pilotos de su época”<sup>19</sup>. Como primera prueba de su competencia se esgrime uno de sus diarios, el que el marino inició al salir de Cádiz en 1772, y concluyó en 1779.

Entre 1772 y 1786 el piloto español realizó numerosas travesías que sucesivamente lo llevaron desde el Callao a Guayaquil, Juan Fernández, Chiloé, Valdivia y Concepción, además de otros puertos intermedios. El transporte de cargamentos diversos, necesidades militares, el traslado del Real Situado de Lima a Valdivia, campañas de corso en las costas chilenas y el movimiento de tropas entre diversos puntos del virreinato peruano son algunas de las comisiones que desempeñó en numerosas naves y bajo las órdenes de varios comandantes.

Sus servicios, a pesar de ser reconocidos, no bastaron sin embargo para obtener las promociones a las que Moraleda aspiró. Así, por ejemplo, en 1778 vio frustrados sus afanes por ser promovido al Cuerpo de Guerra de la Armada. En 1780, sin embargo, es propuesto por su Comandante para cubrir la vacante de primer piloto, sin tener que pasar por un examen en razón de su aprovechamiento y conducta<sup>20</sup>. Tres años después, en 1783, su petición de graduación de oficial, como primer piloto de alférez de fragata, es aprobada y Moraleda cumple con su aspiración de pertenecer a los oficiales de guerra.

En 1786 el Virrey de Perú, Teodoro de Croix, lo comisionó a Chiloé para asistir al nuevo gobernador de la isla, Francisco Hurtado, en la tarea de levantar un plano grande y general de

---

16. No sobra señalar que al momento de este embarque hacia América, de la cual nunca regresaría, Moraleda había perdido a su padre, el que había fallecido el 27 de noviembre de 1771, después de alcanzar los más altos destinos y empleos de su Cuerpo. O'Donnell y Duque de la Estrada, op. cit., p. 70.

17. La trayectoria de Moraleda como marino puede apreciarse en detalle en la obra O'Donnell y Duque de la Estrada ya citada.

18. Recomendaciones del capitán de navío Manuel Fernández de Bedoya y de Manuel de Guirior, citados por O'Donnell y Duque de la Estrada, op. cit., pp. 73-74.

19. O'Donnell y Duque de la Espada, op. cit., p. 73.

20. Idem, p. 74.

la isla principal y de las adyacentes, entre otras obligaciones que lo mantendrían en el extremo meridional de América hasta 1795 por lo menos.

La comisión de Moraleda tuvo más de una etapa. La primera, dedicada al reconocimiento de Chiloé, se desarrolló entre 1787 y 1790. La segunda, destinada al reconocimiento de la costa occidental patagónica, entre los 41 y 46 grados de latitud sur, se desarrolló entre 1792 y 1795. En el lapso intermedio, estuvo encargado en Lima de la instrucción y examen de todos los pilotos mercantes y militares de la Mar del Sur. Un cargo de gran responsabilidad, pues se esperaba que su experiencia permitiera corregir sus diarios y auxiliarles con cartas e informaciones, evitando así “los funestos naufragios habituales”<sup>21</sup>.

En 1797 se embarcó para llevar adelante actividades de corso en las costas de Perú y Tierra Firme. El mismo año obtiene del virrey Ambrosio O’Higgins su primer mando, el de la fragata *Castor*. Entonces es destinado a Chiloé para el transporte de tropas, dinero y víveres para ésta y las plazas de Valdivia y Valparaíso. Al año siguiente se le encuentra en Juan Fernández, Valparaíso y Chiloé. En Lima, en 1798, es nombrado ayudante del Cuerpo de Pilotos. En 1799 se le asignó la misión de transportar vituallas para la construcción de una iglesia en Paposo.

Entre 1800 y 1808, José de Moraleda se desarrolló en el Mar del Sur en tareas de corso, entre Lima y Guayaquil; misiones hidrográficas, en las costas de Veragua, Nicaragua, Guatemala y los puertos existentes entre Panamá y el de Sonsonete; persecución de buques extranjeros en las costas chilenas para evitar el comercio clandestino; acciones militares en contra de Inglaterra, en la isla de Juan Fernández de Afuera; protegiendo convoyes de mercadería a Paíta; y conduciendo mercaderías, tropas y valores a puertos como Valparaíso, Chiloé, Juan Fernández, Valdivia y Concepción.

Al mando de la corbeta de guerra *Castor*, en diciembre de 1802, le tocó transportar a Humboldt y Bonpland desde Lima a Guayaquil en el viaje de éstos hacia Acapulco. Entonces no sólo pudo conocer al naturalista, sino que también aprovechar el reloj que Humboldt transportaba para hacer mediciones de longitud durante el viaje<sup>22</sup>. El relato de su interacción con Humboldt y de las actividades que desarrollaron durante la travesía ejemplifica bien la preparación de Moraleda, su capacidad e interés por todo lo relacionado con su profesión<sup>23</sup>. En su diario no sólo describe los trabajos del barón prusiano, opinando sobre ellos, también alude al uso del termómetro en la travesía, cita autores estadounidenses recientes a propósito de los riesgos de

21. Según O’Donnell y Duque de la Espada, op. cit., p. 77, Moraleda llevó a cabo su trabajo “con excelentes resultados”.

22. Véase su ya citado manuscrito inédito *Diarios de los viajes desde el puerto del Callao a los de Guayaquil y Panamá...*, singladura del 26 al 27 de diciembre de 1802.

23. En su *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, Humboldt no sólo cita más de una vez los diarios de Moraleda con sus expediciones por Chiloé y la Patagonia occidental, que conoció en Lima; además, pondera el trabajo del piloto.

la navegación y da luces sobre los indicios que llevaron a Humboldt a caracterizar la corriente marina que hoy lleva su nombre.

Durante su trayectoria, y como sus comisiones y cargos lo muestran, Moraleda llegó a forjarse una merecida fama como piloto. Ello explica sus comisiones hidrográficas en Chiloé, la Patagonia occidental y América Central, pero también su dedicación a la enseñanza en Lima. Como es sabido, además, participó en acciones militares, como ocurrió en 1800 frente a la corsaria inglesa *Enrique*, cuando el desalojo de los ingleses de Juan Fernández en 1805, o para el combate frente al bergantín inglés *Antílope* en 1807 cerca de Papudo. Sin duda algunas de estas acciones debieron contar para su ascenso a teniente de navío en 1804, llegando así a la cúspide de su carrera militar<sup>24</sup>.

José de Moraleda murió en 1810 en el Callao, dedicado a la enseñanza de pilotos, en una situación modesta y sin dejar fortuna después de 46 años de servicios a la corona española. Su trayectoria, en el ámbito geográfico en que le correspondió actuar, y al igual que la de muchos otros marinos españoles de la segunda mitad del siglo XVIII, forma parte del proceso en virtud de cual España reaccionó para contrarrestar la creciente presencia de otras potencias europeas en sus dominios. Entre las medidas implementadas, el reconocimiento del litoral occidental de América meridional, en particular de Chiloé, la Patagonia y Centroamérica, fueron de las más eficaces.

## La instrucción y práctica náutica

En la Academia de Cádiz, en la que ingresó José de Moraleda en 1760, desde mediados del siglo se instruía a los principiantes en aritmética, las dos esferas, celeste y terráquea, los problemas de la navegación, los usos de cartas, cuadrante de reducción e instrumentos de observar, como también en la trigonometría náutica, escalas plana y artificial, y todo lo concerniente a sacar el punto con estos medios. A continuación de esta primera clase, los estudiantes se embarcaban, para luego pasar a una nueva etapa de su formación en la que la geometría especulativa, la trigonometría plana fundamental y la extracción de raíces ocupaban su tiempo, continuando después con matemáticas, trigonometría esférica, fundamentos astronómicos y geográficos para la construcción de tablas, enseñanza de las observaciones pertinentes para hallar la latitud y la longitud, de la maquinaria y partes de un navío y la práctica de levantar planos de puertos y costas. Todo complementado con clases de dibujo. Se trataba de adecuar la formación de los pilotos a las necesidades que la navegación moderna imponía, transformándolo en un colectivo profesional intermedio, desplazando su imagen tradicional, por la de un oficial de marina instruido.

24. Véase O'Donnell y Duque de la Espada, op. cit., pp. 72-81.

A este proceso contribuyó notablemente Jorge Juan, entre otras formas, a través de un *Compendio de navegación* (1757) destinado a los oficiales de la Marina, de gran influencia hasta fines de la centuria, en el que introdujo un riguroso tratamiento matemático de los problemas deducidos desde principios teóricos, dando lugar a una nueva ciencia náutica en España.

Si hasta entonces la ciencia de la navegación se dividía corrientemente en dos, teórica y práctica, siendo la primera la que enseña preceptos astronómicos e hidrográficos y las demostraciones para construir los instrumentos; gracias a Jorge Juan la navegación práctica quedó en la que “enseña el modo de saber el camino que sigue y debe seguir la nave cuando se navega en las inmediaciones de las costas o mares sondables, de suerte que ya por las configuraciones de las montañas y sus respectivas situaciones, ya por lo profundo del mar y especialmente su fondo, viene el piloto a distinguir unos parajes de otros y en conocimiento de aquel donde se halla”<sup>25</sup>. Mientras que la teórica sería “la que enseña el modo de saber el camino que sigue y debe seguir la nave por dilatados mares donde por mucho tiempo no se ve más que cielo y agua”<sup>26</sup>. En ella, la práctica sola no resultaba suficiente y requería, escribe Jorge Juan, conocimientos de ciencias como la geografía, la aritmética, la geometría y la trigonometría, la mecánica y la astronomía, incluso la física, para resolver los problemas que planteaba al pilotaje. Ella se valía de las ciencias como base de su ejercicio pues se realizaba de acuerdo con reglas matemáticas y observaciones astronómicas.

Sólo gracias a esta concepción, y a los planes de estudios destinados a materializarlas, es posible comprender que ya en la década de 1780 se introdujeran en España avanzados programas de enseñanza en las escuelas de pilotos, en los cuales se incluyeron los tres adelantos más importantes de la segunda mitad del siglo: determinación de la longitud por relojes y distancias lunares, y de la latitud por observaciones fuera del meridiano.

Todo lo señalado reviste especial importancia en relación con Moraleda, no sólo porque explica sus comisiones y el contenido de sus diarios, también porque debido a su calidad como marino llegó a desempeñarse como maestro de pilotos en Lima en su condición de ayudante del comandante en jefe del Cuerpo de Pilotos. Para dicho cargo, que ocupó desde 1801, no sólo se consideró su experiencia práctica como navegante, también su conocimiento de los modernos métodos de navegación y de los tratados y autores que los divulgaban, como sus manuscritos lo demuestran.

Sin duda que en José de Moraleda se refleja uno de los principales objetivos de la formación de los pilotos a lo largo del siglo XVIII, esto es, “un piloto para el que se deseaba una educación más teórica sin renunciar a su tradicional preparación de carácter empírico”<sup>27</sup>.

---

25. Reproducido por Capel, op. cit., p. 207

26. Reproducido por Sellés y Lafuente, op. cit., p. 171.

27. Sellés y Lafuente, op. cit., p. 180.

El piloto de una nave tenía la responsabilidad del trazado de la ruta a seguir por el buque y la determinación de su posición o desviación de la misma en un instante dado. Para cumplir su tarea debía resolver los cuatro problemas básicos de la navegación, como son establecer la latitud, la longitud, el rumbo y la distancia. Para ello necesitaba conocer los principios de la navegación práctica y de la teórica. Esto incluía el uso de cartas y planos, de la aguja náutica y de la corredera; como también estar en posesión de fundamentos de cosmografía, astronomía, saber del uso de instrumentos de reflexión y relojes marinos, así como tener conocimientos sobre mareas, corrientes, vientos y el levantamiento de planos y cartas<sup>28</sup>. Entre las obligaciones de los pilotos estaba la de llevar un diario de derrotas y observaciones, como los que ejecutó Moraleda.

Todo lo señalado era independiente de si el pilotaje era costero o de altura, es decir, en el de altura, si la determinación de la ruta y la posición en ella del buque se realizaba fuera de la vista de la costa<sup>29</sup>. Moraleda con sus diarios ofrece ejemplos de registros de ambos tipos de pilotaje. De altura desde Cádiz a Lima y por el Pacífico; y costero en sus campañas hidrográficas en Chiloé, la Patagonia occidental y Centro América. El contenido de los diarios en cada uno de los casos es diferente pues, en la navegación en altura, las operaciones navales son sólo las rutinarias y la oportunidad de apreciar fenómenos y accidentes geográficos mucho más limitadas y, por tanto, el relato mucho más parco. Aun cuando, las obligaciones respecto de la situación de la nave más complejas de cumplir debido a la ausencia de toda referencia terrestre.

Como se ha señalado a comienzos del siglo XVIII el pilotaje escapaba de las cuestiones teóricas y se conducía por una práctica ancestral que sólo se reducía a “algunos principios elementales, sin recurso a las complicadas matemáticas y a las difíciles observaciones que se harían inevitables en la última parte del siglo”<sup>30</sup>. Hasta bien entrada la centuria el papel de piloto sólo resultaba imprescindible al momento de “echar el punto”, o marcar la posición de la nave sobre la carta, y para tomar alturas, paso indispensable para conocer la latitud. La determinación de la longitud, el rumbo y la distancia eran los restantes términos que debía obtener para cumplir con “echar el punto”.

El procedimiento implicaba marcar su posición en la carta al cabo de un día de navegación, o singladura, contado de mediodía en medio día. Para ello el piloto disponía de la estimación del curso seguido y de la distancia navegada por la nave, la llamada estima, que podía corregir por medio de observaciones de la latitud. Puesto que en la práctica el rumbo de la nave no era invariable y tampoco tenía una velocidad constante durante 24 horas, el piloto anotaba en una pizarra el rumbo y la distancia navegada cada dos horas o menos en algunas ocasiones. Para ello contaba con una tabla de madera en que venían señalados los puntos de la rosa que, por

28. Véanse Manuel A. Sellés, *Navegación astronómica en la España del siglo XVIII*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2000, pp. 26 y 27 y Capel, op. cit., pp. 117, 207 y 208.

29. Sellés, op. cit., p. 12. Este autor también nos informa que la navegación tradicionalmente está dividida en maniobra del buque y en pilotaje.

30. Sellés y Lafuente, op. cit., p. 154.

medio de clavijas, le permitían registrar el rumbo. Al final de cada singladura los rumbos parciales se reducían a uno sólo a lo largo del cual se obtenía la distancia recorrida entre los puntos señalados diariamente en la carta<sup>31</sup>.

Para determinar el rumbo el piloto se servía de la brújula o aguja náutica, el instrumento básico de la navegación. Como ésta no apunta exactamente al polo por efecto de la desviación conocida como declinación magnética, que además es distinta en cada lugar con el transcurso del tiempo, era necesario corregir la lectura de la brújula de la declinación magnética a lo menos una vez al día. Para esta operación se usaban las agujas “de marcar” que, en lo esencial, permitían determinar si el norte de la aguja coincidía con el polo, o cualquier punto de la misma aguja con su correspondiente celeste. Esto, a su vez, se lograba con el método de las amplitudes ortiva y occidua del Sol, es decir, determinando los puntos de salida y puesta del astro, a través de los cuales se identificaban los puntos este y oeste. Pese a todo, la precisión con que se determinaba el verdadero rumbo no era total y, en ocasiones, la imprecisión podía ser muy alta, sumándose a los factores que inducían a error el provocado por el abatimiento, esto es, el ángulo que forma la línea de la quilla con la dirección de la nave.

Para calcular la distancia recorrida por el buque durante un intervalo determinado, luego de siglos de la estima “a ojo” de su velocidad, se recurrió a la corredera, literalmente un trozo de madera, conocido como barquilla, unido a una cuerda que estaba dividida en porciones iguales por nudos o marcaciones. Una vez lanzada al agua la barquilla, y a medida que la nave avanzaba, se contaban los nudos durante un lapso, normalmente 30 segundos, medidos con un reloj de arena o ampollita. Así se obtenía la velocidad del buque. Un método muy imperfecto que provocaba errores debido a la inestabilidad de la barquilla, la imperfecta marcha de la ampollita o la imprecisa determinación del intervalo al que se debían situar los nudos en la cuerda.

El problema de la velocidad, a su vez, estaba ligado al de las millas náuticas, pues en esa medida se calculaba. Y dado que la milla náutica dependía directamente de las dimensiones del planeta, se la definió como la distancia equivalente a un arco de un minuto sobre un círculo máximo. Si bien dicho valor no estuvo claro hasta mediados del siglo XVIII, finalmente se tomó como círculo máximo el Ecuador<sup>32</sup>.

31. Para la explicación de estos métodos y procedimientos, seguimos casi literalmente la obra de Manuel A. Sellés, *Navegación astronómica...*, op. cit., pp. 39.91. Ella, sin embargo, no ofrece ningún ejemplo concreto o real de los procedimientos que explica tan magistralmente.

32. Sellés, *Navegación astronómica...*, op. cit., p. 49. Actualmente a la milla se le da un valor de 1.852, 20 metros. Sellés informa que la Marina Española usaba los siguientes valores en el siglo XVIII: 1 milla = 6.646 pies de Burgos = 1.851, 8 metros. 1 legua (20 el grado) = 3 millas = 6.646 varas = 19.938 pies = 5.555,5 metros. Por último, 1 milla náutica se puede dividir en 10 cables, por tanto 1 cable equivale a 185,2 metros. Y como la división de la longitud de la línea ecuatorial -redondeada en 40.000 km para el cálculo- entre los 21.600 minutos totales da como cociente 1.851,85 m, que normalmente se redondea a 1.852 m, ésa es la longitud de la milla náutica. De este modo, en las cartas náuticas -proyección Mercator-, cada minuto de latitud medido sobre los márgenes izquierdo o derecho representan una milla. El cálculo es como sigue, 1 grado igual a 111,111 km, producto de la división de los 40.000 km de diámetro del Ecuador por 360°. 111,111 km divididos por 60 minutos es igual a 1,85 km/minuto, por lo tanto 1 milla igual a 1 minuto. Como la Tierra no es una esfera perfecta, si se considera un círculo máximo diferente al Ecuador, como puede ser un meridiano, la medición de la milla náutica puede variar en unos pocos metros según la ubicación.

La latitud del navío era el único término de la navegación que se podía determinar con cierta exactitud entonces, para lo cual se recurría a la observación de los cielos. Coincidiendo la latitud de un lugar con la altura del polo allí observada, y pudiendo éste ser identificado por medio de la estrella Polar, bastaba con observar su altura sobre el horizonte del mar para obtener la latitud con gran precisión.

Entre las responsabilidades de los pilotos, la de fijar la posición de la nave en la carta náutica, “echar el punto” o “cartear” como se le llamaba, era una de las principales. Para cumplir con ella era preciso conocer la longitud, para lo cual los datos de la latitud, rumbo y distancia eran esenciales.

En medio de la navegación, al tener el piloto el punto de partida A y su posición actual B, sabía el rumbo que los unía y había estimado la distancia recorrida por la nave. El punto B así obtenido recibía el nombre de “punto de fantasía”. Por otra parte, gracias a la determinación de la latitud conocía los paralelos que pasaban por los puntos A y B, y con ese dato y el del rumbo podía obtener un punto al que se llamaba “de escuadría”.

Lo ideal es que ambos puntos coincidieran sobre la carta, pero, como corrientemente no era así, el piloto debía proceder a efectuar una corrección que, dependiendo del caso, implicaba rectificar la distancia, el rumbo o ambos, conservándose así la longitud geográfica señalada por el punto de fantasía. La corrección era necesaria pues podía ocurrir que según el valor que se ocupara, un navío en alta mar podía llegar antes con la estima que con el buque, o bien creer encontrarse mucho más lejos de la costa de lo que realmente estaba, avanzando confiadamente, por ejemplo, por la noche, con grave riesgo de accidente. Para la operación los pilotos podían recurrir a métodos geométricos, aritméticos o trigonométricos, emplear logaritmos y utilizar distintos instrumentos y tablas<sup>33</sup>.

Frente a las dificultades que se presentaban, al navegar los marinos optaron por alcanzar el paralelo del puerto de arribada y luego mantenerse en él hasta llegar a su destino. Es decir, que en la práctica los rumbos empleados, cuando era posible, eran por paralelo o por meridiano, a pesar de que hacía el viaje más largo, evitando así la navegación oblicua.

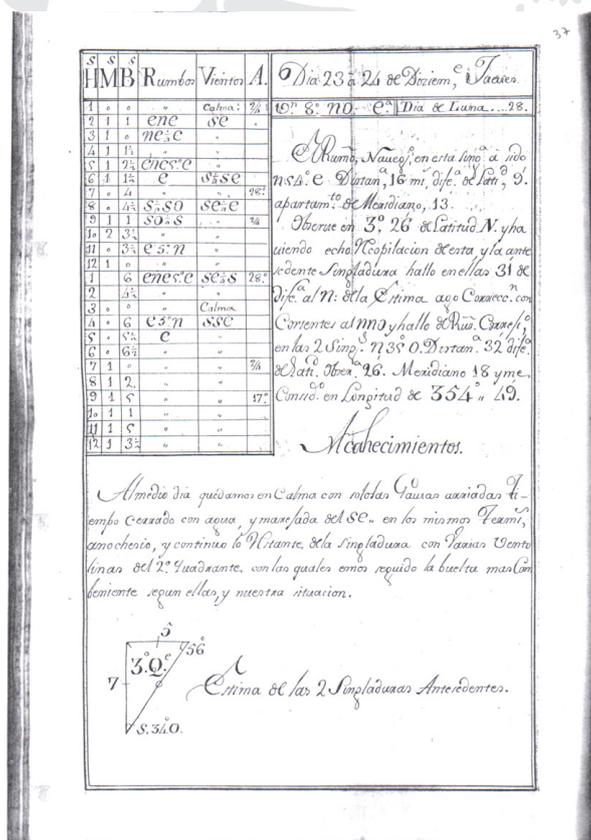
Al cabo de cada día de navegación, o singladura, que se contaba de mediodía a mediodía, el piloto debía marcar su posición en la carta. Para ejecutar esta operación disponía de la estimación del curso seguido y de la distancia navegada, o estima, que podía corregir por medio de observaciones de la latitud<sup>34</sup>.

---

33. Sobre este punto véanse las obras de Manuel A. Sellés, *Instrumentos de navegación. Del Mediterráneo al Pacífico*, Barcelona, Lunwerg Editores, 1994, pp. 71-74, y *Navegación astronómica...*, op. cit., pp. 72-85.

34. Para la identificación de estos procesos técnicos, seguimos la obra de Manuel A. Sellés García, *Navegación astronómica...*, op. cit.

Si se tiene presente que lo normal era que ninguna nave mantuviera un rumbo invariable a velocidad constante durante 24 horas, lo común era que el piloto anotara en una pizarra el rumbo y la distancia navegada cada dos horas o menos. Ésta era una tabla de madera en la que venían señalados los distintos puntos de la rosa, con un número determinado de agujeros en cada una de las 32 direcciones, que por medio de clavijas permitía registrar el rumbo a intervalos de tiempo. Al final de la singladura, el piloto debía reducir todos los rumbos marcados a uno, obteniendo así la distancia recorrida entre los puntos señalados diariamente en la carta.



Esta operación explica que en uno de los inéditos de Moraleda, el iniciado en 1772, encontremos en cada foja, arriba a la izquierda, una tabla en la que están marcadas las 24 horas del día, las millas recorridas, las brazas, el rumbo, la dirección de los vientos y el abatimiento del buque del que hay que corregir el rumbo. La pizarra muestra así la distancia recorrida en cada hora, pero también el rumbo, la dirección de los vientos y la desviación de la nave de su rumbo, llamada abatimiento, provocada por las corrientes —el principal factor- o los vientos, entre otros elementos<sup>35</sup>.

35. Los especialistas, como Sellés en su *Navegación astronómica...*, op. cit., p. 106, diferencian entre guiñadas y abatimiento del buque. El primero se define como los “desvíos de la proa a uno y otro lado del rumbo por el que se navega”. En este caso, el abatimiento sería el “ángulo formado por la quilla del buque con su rumbo”; en ambos implica la desviación del buque de su rumbo.

Una estimación a ojo de los datos de la pizarra permitía ir determinando el rumbo y distancias antes de traspasar los datos al diario al final de cada singladura. En este sentido, la tabla puede ser considerada un instrumento auxiliar, de trabajo, para el piloto, que no necesariamente se incorporaba en su diario como Moraleda lo hace en el que inicia en 1772 pues, en los posteriores, ya no las incluye.

Según los estudiosos, lo corriente es que las anotaciones en la pizarra se realizaran cada dos horas, salvo que circunstancias especiales aconsejaran hacerlo en intervalos menores. Como se aprecia en el manuscrito de Moraleda que venimos citando, éste las hacía a todas las horas, lo que demuestra su dedicación, la cual se ve confirmada si se considera que en su travesía desde Cádiz a Lima sólo iba de pasajero, sin obligación ninguna de llevar un diario de las singladuras. Junto a la pizarra se encuentran otra serie de informaciones propias de estos escritos. La fecha de la respectiva singladura, el día de la semana, la variación de la longitud en relación al punto de partida y el día de luna correspondiente.

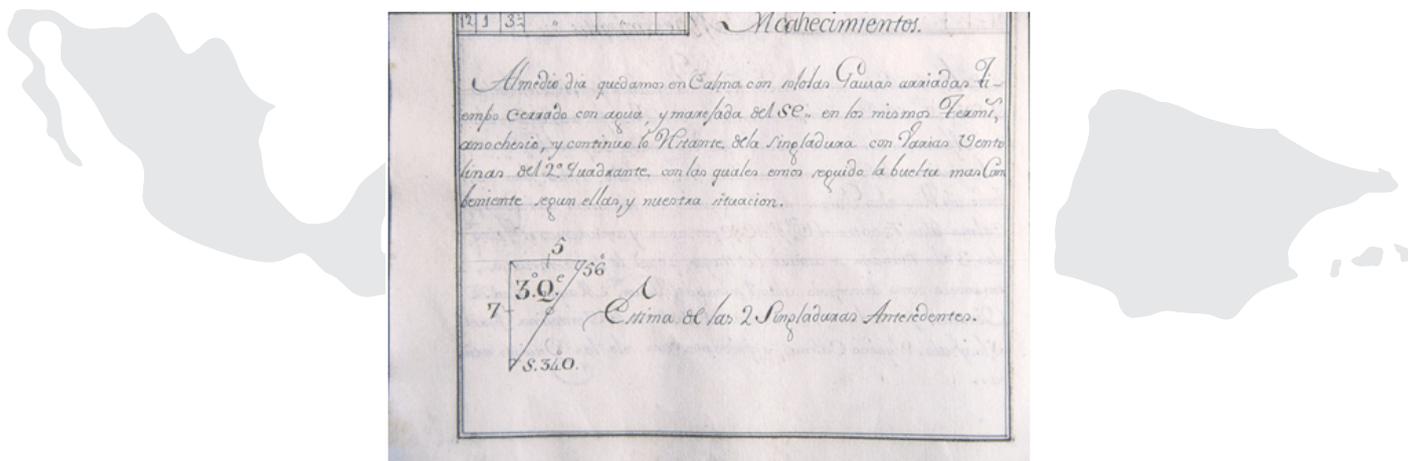
En la foja en que daba cuenta de cada singladura el piloto anota el rumbo navegado durante ésta, la distancia recorrida en millas, la diferencia de latitud producida entre la anterior y la que lo ocupa y lo que llama “apartamento de meridiano”, es decir, la longitud respecto del punto de partida. A continuación indica la latitud, incluida la diferencia que pueda existir con la estima, y la longitud en que se encuentra la nave. Seguido siempre de la demora, es decir la dirección o rumbo en que se halla u observa la nave, calculado siempre con relación a un punto geográfico dado o conocido<sup>36</sup>.

Más abajo viene la sección “acaecimientos”, que corrientemente inicia con información sobre la posición de las velas con la frase “al mediodía quedamos con las” principales, velas o aparejos “en vuelta, arriadas u orzando”, seguida de la dirección y características del viento y de las condiciones del tiempo y del mar. Finalmente una mención a alguna actividad, demarcación u observación realizada al ponerse el sol, o a las condiciones atmosféricas, del mar o de los vientos, pone fin a lo registrado durante la singladura.

Pero en la gráfica que acompaña la singladura del 23 al 24 de diciembre de 1772 Moraleda ofrece un buen ejemplo de cálculo aritmético, incluso geométrico, propio de los pilotos. Muestra de la complejidad y de los conocimientos científicos que debía poseer para ejecutar su trabajo.

---

36. Estudiosos que han trabajado manuscritos como el que nos ocupa, no han podido descifrar el significado de las tablas. Por ejemplo María Luisa Rodríguez-Sala en su libro, *De San Blas hasta la Alta California. Los viajes y diarios de Juan Joseph Pérez Hernández*, México, UNAM, 2006, enfrentada a las tablas diarias de navegación, no sólo no se adentra en ellas, sino que reconoce que no puede “leerlas” pues, como dice “hasta la fecha no sabemos a qué se refieren estas abreviaturas”, op. cit., p. 63.



Ahí se aprecia que conoce el rumbo corregido del abatimiento y la distancia recorrida por él. A cada cambio de rumbo tiene que resolver el problema, representado por el triángulo, para determinar finalmente, al término de la singladura, el rumbo que en definitiva ha seguido a lo largo de ella, la distancia final recorrida por ese rumbo, y las diferencias en latitud y apartamiento de meridiano producidas entre las posiciones del buque al comienzo y al final de la singladura.

Hechas las cuentas, en la singladura del 22 a 23 de diciembre obtiene un rumbo S 42,5° O, una distancia de 24,5 millas náuticas, una diferencia de latitud de 16,5' -que es lo que había aumentado la latitud en las 24 horas, pues navega más o menos hacia el suroeste-, y un apartamiento de meridiano -hacia el oeste- de 18'. Con esto echa el punto de fantasía -no tiene la altura por no haber podido observar el Sol- y concluye que al final de esta primera singladura está en los 2°43,5' de latitud norte -muy cerca del ecuador- y en los 354°49' de longitud pues escogió como meridiano cero el de Tenerife y en ese momento se encontraba muy próximo a él. Análogamente, en la segunda singladura ha seguido un rumbo N 54° E -es decir que ha dado la vuelta por las razones que sea-, recorriendo en total 16 millas por él, y obteniendo una diferencia de latitud de 9' -esta vez hacia el norte- y un apartamiento de meridiano de 13'.

El problema que se le plantea es calcular qué es lo que resulta en definitiva de las dos singladuras tomadas en conjunto, y el triángulo resume la situación. El apartamiento de meridiano es 5, resta de los respectivos apartamientos de meridiano 18 y 13; la diferencia de latitud es 16,5 - 9 = 7,5, pero sea porque lo corrige por alguna razón, toma el valor de 7, que es el otro lado del triángulo. Con esto concluye el rumbo seguido (S 34° W) resolviendo el triángulo. Los cálculos no son rigurosos, sino aproximados, porque el arco tangente de 5/7 es de 35,5° y el de 7,5/7 de 33,7°, que se ajusta mejor a su resultado final de 34°. La hipotenusa sería la distancia recorrida por ese rumbo, que aunque aquí no aparece su cálculo, correspondería a 8,6 que Moraleda aproxima a 9 al señalar: "diferencia de latitud 9"<sup>37</sup>.

37. Como es sabido la fórmula para el cálculo de la hipotenusa es  $d = \sqrt{25 + 49}$ ;  $\sqrt{74} = 8,6$ .

## El piloto Moraleda

Al momento de pasar a América de manera definitiva en noviembre de 1772 José de Moraleda ya había realizado tres travesías a América y una al Asia, de las cuales, sin embargo, no conocemos manuscritos que nos ilustren de ellas. Sin duda éstas le permitieron acumular experiencia, uno de los activos esenciales de los marinos de entonces. Sólo contamos con los diarios que dan cuenta de algunas de sus travesías más importantes desde 1772 en adelante, incluidas las principales campañas hidrográficas que realizó durante su trayectoria profesional. A través de ellos se aprecia la forma en que el piloto concibió su trabajo, transformándose en preciosos documentos para estudiar el desenvolvimiento concreto de la ciencia ilustrada en el imperio español.

Muestra de su preocupación por desempeñar bien su oficio, estudiando la obra de quienes lo habían antecedido, en sus diarios alude a otros navegantes, tratadistas o cartógrafos que habían publicado mapas, planos o información sobre algún punto, región o accidente geográfico que él aprecia, sitúa o describe, ponderando la calidad de las noticias, o bien rectificándolas al confrontarlas con la realidad que apreció. El piloto menciona numerosos autores, navegantes y obras, mostrándose al tanto del conocimiento existente en su época. Las cartas de Bellín grabadas en 1753, las *Transacciones filosóficas* de Montayne y Dodson de 1757, el *Derrotero Portugués* de Manuel Pimentel, el *Libro mariner o instruido* o el *Almanaque náutico o conocimiento de los tiempos* que daba todos los años la Real Academia de París, son algunas de las referencias que se encuentran en sus diarios. En especial el último texto mencionado resultaba para Moraleda particularmente útil pues, en su concepto, “las latitudes y longitudes que trae [y que servían para hacer cálculos y construir cartas] están deducidas de las noticias más exactas de los navegantes más expertos en estos mares”. También cita en numerosas oportunidades el *Compendio de navegación para el uso de caballeros guardias marinas* de Jorge Juan editado en 1757 que, como se ha dicho, significó una auténtica renovación de los estudios náuticos en España al marcar, en palabras de Maule A. Sellés, el tránsito del arte de navegar a la ciencia de la navegación<sup>38</sup>.

Los manuscritos muestran que Moraleda efectivamente cumplía rigurosamente con una de las obligaciones esenciales de los marinos, esto es, llevar un diario de sus singladuras. Una primera aproximación a uno de sus manuscritos permitirá apreciar cómo desempeñó su oficio. Se trata de su diario *Viaje al puerto del Callao de Lima, en la urca afragatada del Rey, del porte de 40 cañones nombrada Nuestra Señora de Monserrat. Año de 1772*, formado por dos grandes partes que, a su vez, también muestran subdivisiones.

La primera sección, de 249 fojas escritas sólo por el derecho, contiene el diario que compuso desde que el 19 noviembre de 1772 zarpó de Cádiz con rumbo a América, hasta que

38. El texto de Juan aparece citado por Moraleda en su *Viaje al puerto del Callao de Lima, en la urca afragatada del Rey, del porte de 40 cañones nombrada Nuestra Señora de Monserrat. Año de 1772*, véase singladura del 20 a 21 de octubre de 1779.

el de 21 de junio de 1773 arribó al Callao. Éste incluye su escala en Concepción, las noticias adquiridas en ese puerto sobre mareas y vientos y sus reflexiones para entrar y salir de él. Culmina con una sección de noticias sobre las islas del Pacífico, entre ellas la de David o de Pascua, que Moraleda pudo obtener durante su estadía en Lima gracias a informaciones proporcionadas por navegantes que las visitaron, avistaron y situaron, o por las lecturas de sus viajes.

La siguiente parte comienza con el diario de la navegación entre el Callao y Guayaquil que se inició el lunes 2 de junio de 1777, e incluye otras travesías entre dichos puertos, y en ambos sentidos, realizadas en octubre de 1777, junio de 1778 y enero y julio de 1779. Entre ellas, se encuentran descripciones de Guayaquil y el puerto de Paita, así como la bitácora de viajes entre Guayaquil y la Puna, la Puna y Paita y la Puna y el Callao.

El diario, salvo por las páginas dedicadas a dar noticias sobre las islas en el Pacífico, las descripciones de puertos o informaciones de algún lugar, ofrece las singladuras -o distancias recorridas- de las embarcaciones en que se desplazó por el Pacífico hasta 1779; los acontecimientos significativos para sus naves durante sus jornadas en el océano, por ejemplo, la situación de los aparejos, las condiciones del tiempo, de los vientos y del mar, o el avistamiento de alguna embarcación; y, en ocasiones, alguna nota aclaratoria sobre lo registrado durante la singladura. Ordenado cronológicamente, se encuadra estrictamente dentro de los moldes clásicos de los llamados “diarios de a bordo”, es decir que se limitaban a dar información precisa sobre la navegación, sin conceder nada a la imaginación.

Compuesto con toda prolijidad, sin enmiendas que acomoden la narración a hechos o situaciones distintas de las que inspiraron su escritura, el texto de Moraleda se ofrece como una pieza admirable por su caligrafía, sus hermosas viñetas, panoramas, dibujos y planos. Pero también “por las juiciosas reflexiones técnicas que contiene, relativas a la fantasía o punto de estima en diferentes situaciones y mares, no menos que por los numerosos e interesantes datos geográficos de las comarcas que recorría, o de las corrientes y vientos dominantes: datos que discute con elevado criterio técnico, apuntando a continuación los resultados a que arribaba<sup>39</sup>”.

Como se ha mencionado, contribuye a apreciar todavía más el original del piloto la inclusión, en medio de sus diarios de navegación, de una descripción de la isla de Pascua y de otras varias islas situadas en el Pacífico, nombradas Tierra de Quiros, que su contacto en Lima con otros pilotos españoles le dio la posibilidad de conocer, y que para su época resultan novedosas y, por lo tanto, de gran valor para los navegantes<sup>40</sup>.

---

39. Los conceptos citados en la recopilación de Nicolás Anrique R., *Cinco relaciones geográficas e hidrográficas que interesan a Chile*, Santiago, Imprenta Elzeviriana, 1897, pp. III y IV.

40. Véase en el citado manuscrito la “Descripción de los nuevos descubrimientos y reconocimientos hechos posteriormente en este océano Pacífico, fundada sobre las noticias adquiridas de los sujetos más inteligentes que han ejecutado los viajes que han hecho 1773-1777”.

Considerando que en su calidad de piloto Moraleda debía fijar lo más exactamente posible la longitud, la latitud, el rumbo y la distancia recorrida por la nave, no debe sorprender que en su diario registrara informaciones relativas a esos cuatro elementos.

Con el objeto de señalar claramente su situación al momento de zarpar, el diario se inicia con las siguientes palabras: “salida de la bahía de Cádiz situada en latitud septentrional de 36° 31’, y en longitud de 10° 25’”, a continuación de lo cual informa su destino, “el Callao de Lima situado en latitud meridional de 12° 2’ y en longitud de 299° 12’, según el meridiano de Tenerife”<sup>41</sup>. Como esta es la única vez que en el manuscrito iniciado en 1772 Moraleda señala con tanta notoriedad las coordenadas de los puntos de partida y destino de su nave, debemos suponer que no se debe a lo inédito de su experiencia, recordemos que ya había ido y venido a América, sino que al hecho de que es preciso fijar el primer meridiano pues se trata de una navegación transcontinental. Para las travesías locales a lo largo del Pacífico sur, jamás inició un diario con tal información. Todos los registros de sus travesías comienzan con lo que el piloto llama “día de la vela”, es decir la jornada en que su nave zarpaba, relación que en ocasiones se inicia con la descripción de las condiciones atmosféricas prevalecientes.

Además de la tabla con la singladura que hemos mencionado, en ocasiones el texto se alarga con una nota o una advertencia en la que se encuentra muy variada información. En ellas Moraleda juzga autores y cartas por su grado de exactitud; corrige referencias geográficas; ofrece noticias sobre la dirección de las corrientes; explica la forma en que se ha calculado la estima y hace advertencias sobre las variaciones de ella; refiere si ha visto tierra, o apariencia de ella; analiza las causas de las diferencias de posición entre una singladura y otra; explica el uso que ha hecho de una determinada carta en una travesía concreta; deduce los resultados de las marcaciones de tierra respecto de la estima de la nave; evalúa la eficacia de las maniobras de su nave; juzga las ventajas de las rutas elegidas en relación a la necesidad de avanzar en la travesía; indica condiciones del mar que sirven para orientar la derrota; refiere los cambios en el color del mar o el avistamiento de aves, naves, especies marinas u objetos en la superficie o, en muy contadas oportunidades, informa sobre la carga de su navío y el uso al que está destinada.

En proporción al contenido escrito, menos común todavía es que en este manuscrito se encuentren ilustraciones, a pesar de que Moraleda ha sido caracterizado como un gran dibujante. En el autógrafo iniciado en 1772, al comienzo del diario y de la relación de algunas de sus travesías, hay dibujos. Entre las viñetas que encabezan sus derrotas una especialmente vívida es la que aparece antes de la relación de la travesía desde el Callao hacia Guayaquil en junio de 1778. La composición ofrece numerosas naves con sus velas desplegadas, saludos con salvas desde las embarcaciones y la fortaleza, una profusión de banderas españolas al viento, aves revoloteando y una sensación de dinamismo y movimiento febril en el puerto que, sin embargo, no está reflejada en ninguna palabra de Moraleda en su texto.

41. Es preciso no olvidar que en la época no existía el “meridiano patrón”, “primer meridiano” o “longitud cero” que en 1884 se acordó fuera el meridiano de Greenwich. De este modo la longitud de un lugar se medía desde un punto cualquiera, establecido por la conveniencia de las personas o las naciones. Entre éstos, las islas de Tenerife era uno de los más utilizados por los navegantes españoles.



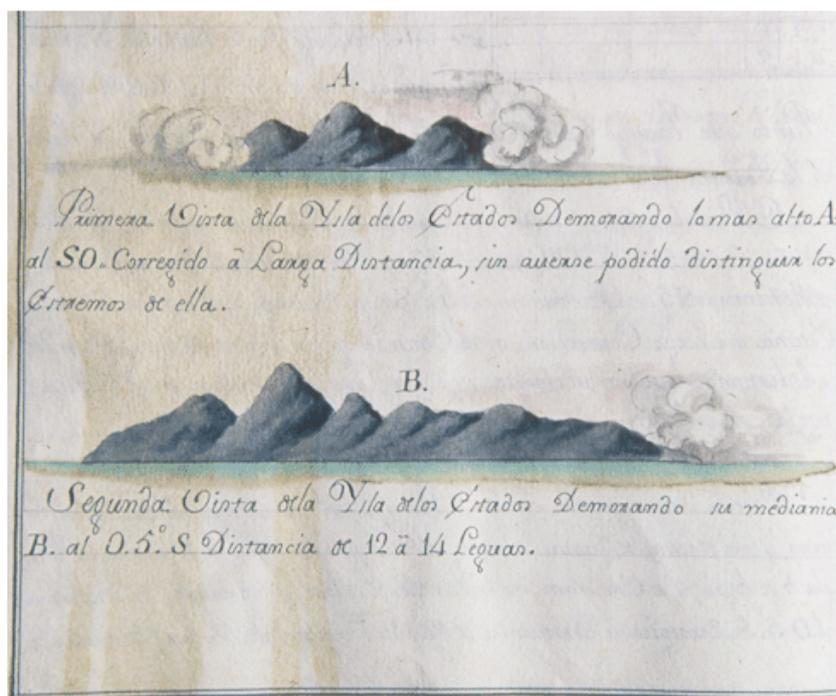
Hay también ilustraciones de naves, representando la propia y las que zarpan junto con ella, todas enmarcadas por un recuadro a veces muy cuidado. Pero también está sólo el recuadro, sin ningún dibujo en su interior, muestra tal vez de su falta de interés por completarlo debido a que en ocasiones se trata del registro de escalas en un viaje mayor a cuyo comienzo sí dibujó la nave que protagoniza la travesía. Aunque también puede deberse a la falta de tiempo pues, por ejemplo, en la foja en que inicia las noticias del viaje del Callao a Guayaquil en julio de 1779, sólo está el recuadro.

En la foja que da cuenta del zarpe de Cádiz en junio de 1772, el piloto representa tres naves que, por su relato, no pueden ser otras que la propia, *Nuestra Señora de la Monserrat*, y dos que salieron en conserva -en compañía o en convoy- con ella, la fragata la *Industria* y la *Liebre*. Todas contra el fondo del puerto de Cádiz. También ofrece ilustraciones de naves en la relación de sus salidas de Concepción hacia el Callao, y de éste para Guayaquil en junio de 1777 y 1778, de Guayaquil para el Callao en octubre de 1777, y de La Puna para Paita en febrero de 1779.



A juzgar por otros manuscritos de igual naturaleza que conocemos, no es frecuente que sus autores incluyan en ellos este tipo de ilustraciones, de tal modo que los de Moraleda deben considerarse, efectivamente, como una prueba de su facilidad e interés por el dibujo<sup>42</sup>. La que por lo demás se ve reafirmada por toda la otra serie de ilustraciones que incluye en su diario, y por las numerosas cartas que preparó a lo largo de su carrera. Una muestra elocuente es la cartografía de Chiloé y sus principales puertos.

El piloto muestra también imágenes de navíos, al parecer, mar adentro, e incluso en combate, como se aprecia en la foja con la jornada del día de la vela del Callao a Guayaquil del 2 de junio de 1777. Ahí se aprecian dos naves enfrentadas, disparando sus cañones, una de ellas, enarbolando la bandera de inglesa, la otra, presumimos, la española. De este modo, creemos, Moraleda aludía al estado de guerra, casi permanente a lo largo del siglo XVIII, entre los imperios identificados, y que tuvo al Mar del Sur como uno de sus escenarios. Este conflicto y sus efectos para España fue, precisamente, uno de los antecedentes que llevaría a Moraleda a explorar Chiloé y la Patagonia a partir de 1786<sup>43</sup>.



42. Por ejemplo, Alejandro Malaspina, que legó una notable documentación de su periplo americano, entre la que están sus diarios de viaje, prácticamente no dibujó nada de propia mano. Lo mismo ocurre con su segundo, José Bustamante.

43. Véanse Hugo O'Donnell, *España en el descubrimiento, conquista y defensa del Mar del Sur*, Madrid, MAPFRE, 1992.

Más trascendentes son las vistas, dibujos, planos y mapas de accidentes geográficos, costas e islas que el piloto observa durante sus travesías o que conoce por referencias. Por ejemplo, la ilustración de hitos geográficos como el monte de Gibraltar y las islas de la Palma y de los Estados; vistas de la isla de la Aurora en el Atlántico y del litoral chileno, de las bocas del puerto de Concepción, de las islas de San Gallan, Asia y San Lorenzo en la costa peruana; de la silla de Paita, de los farellones de Guaura y de la isla de Santa Clara en las inmediaciones de Guayaquil; planos de islas como Santa Clara o de algunas situadas en el Pacífico como Otaegui y Pascua, cada uno de ellos con sus respectivas explicaciones de los puntos identificados en ellos. Sin perjuicio de su afán por ser riguroso, preciso y exacto, por entregar noticias de aquello que vio, midió o calculó, por informar solo sobre lo que estaba cierto, Moraleda también dibujó porciones de tierra que creyó haber avistado. Por ejemplo, cuando en la singladura del 7 al 8 de marzo de 1773 piensa haber visto las Malvinas.

El piloto español no parece haber tenido un criterio que explique la representación de los mencionados accidentes geográficos, y no de otros, en su manuscrito. Algunos, como Gibraltar, la Palma, la isla de los Estados eran muy conocidos y, tal vez, aparecen porque el marino aprovechó su vista para demarcarlos, un método que permitía determinar la situación de su propia nave. También demarcó e ilustró las tetas del Biobío, una forma del relieve del litoral cercano a Concepción que corrientemente se confundía con otros montes existentes en sus cercanías, dificultando el acceso al puerto. Por eso Moraleda dibujó una vista de ellos, identificando claramente las formas del relieve que el navegante apreciaría desde el mar al acercarse a la costa. Ahí están las tetas sobre la orilla del mar, los montes hacia el interior, el abra, o abertura del puerto, las puntas de Talcahuano, de Lobería y de la Herradura y la isla Quiriquina. Un diseño que, en sus palabras en la singladura del 25 al 26 de abril de 1773, “servirá para conocimiento del punto cuando se recale sobre él”.



Como el acceso a Concepción ofrecía más de una dificultad, Moraleda, además de los dibujos, incluye las que llama “noticias adquiridas en este puerto correspondientes a las mareas que se observan, como asimismo de los vientos que generalmente reinan en él y sus costas inmediatas”. Diferenciando los días de plenilunio o luna llena, de los de novilunio, informa sobre las horas en que sucede la pleamar, el tiempo que demora, la altura que alcanza según la estación; pero también de la dirección y característica de los vientos según la época del año, para terminar con unas “reflexiones para la entrada y recalada” en el puerto. En ellas, luego de situar exactamente la bahía de Concepción, ofreciendo la longitud en relación al meridiano de Tenerife, describe el litoral y la oportunidad en que se puede empezar a costear hacia el puerto. Advierte también sobre el punto exacto, en términos de latitud, para hacer la recalada, diferenciando según la estación del año; e informa de la existencia de un bajo en la bahía, piedras y otros obstáculos que podrían dificultar la maniobra y, finalmente, recomienda la manera adecuada de fondear atendiendo a la profundidad de las aguas. Sin duda una completa, prolija, práctica y valiosa información que no sólo sirvió al propio piloto en sus futuras entradas en Concepción, también a todos los navegantes que tuvieron acceso a ella.

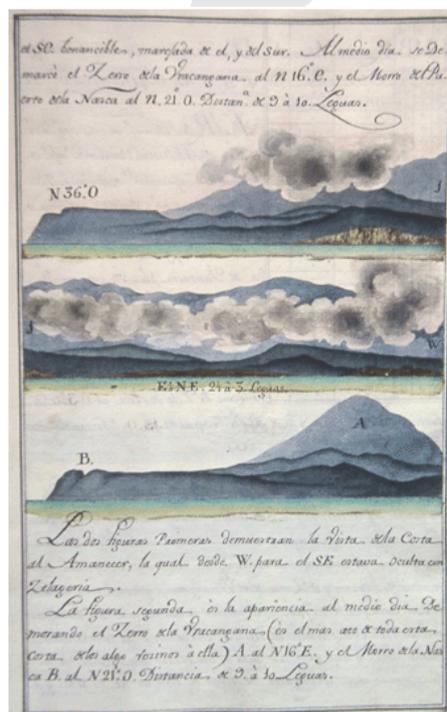


En otras oportunidades las ilustraciones se explican pues está corrigiendo la verdadera situación de un lugar. Como escribe en la relación del día 17 a 18 de junio de 1773, al pasar frente a la isla de San Gallan había detectado las equivocadas referencias que sobre su latitud daban “pilotos que han frecuentado la navegación en ella”. Entonces, a través de su representación, y de la del litoral continental inmediato, diferencia la tierra a la vista indicando la latitud exacta de las formas del relieve más llamativas de cada porción de tierra. Sin duda un método muy apropiado para hacer valer su opinión.

Accidentes geográficos, como la isla de Asia al sur de Lima, que orientaban sobre la proximidad de un puerto principal también justifican su ilustración. Lo mismo que otros, como las islas de San Lorenzo y Santa Clara, ambas a la entrada del Callao y Guayaquil respectivamente. En el caso de San Lorenzo, Moraleda destaca que puede verse “como a 25 leguas de distancia”, lo que unido a la determinación de su exacta situación haría más fácil el acceso de los navíos al Callao. Santa Clara ameritaba preocupación por la escasa profundidad que la zona ofrecía a los navíos que llegaban a Guayaquil; así por lo menos se aprecia en la “nota sobre la sonda” que Moraleda incluye en su cuenta del 30 a 31 de octubre de 1777 saliendo para el Callao.

La demarcación de la silla de Paita constituye un referente esencial para determinar la situación de dicho puerto, en especial, si como Moraleda escribe en la singladura del 8 a 9 de junio de 1777, no compartía los cálculos de “casi todos los navegantes de este mar”, respecto de la ubicación de algunos sitios de la costa adyacente a Paita.

De los dibujos que Moraleda ofrece en su manuscrito, las vistas de costa en las inmediaciones de Nazca resultan especialmente ilustrativas y llamativas. A través de tres figuras horizontales muestra el litoral que se observa al amanecer y al mediodía, representando la celajería o nubosidad que lo cubría por la mañana. La ilustración al mediodía, con el litoral despejado, permite apreciar el cerro Bracangana, el más alto de toda la costa, y el morro de Nazca, ambos referentes útiles a los navegantes. Se trata de un conjunto bellamente ejecutado con la técnica de la acuarela, casi artístico, en el que el piloto delinea con delicadeza la realidad geográfica que aprecia. Si duda un buen ejemplo del aporte del arte al quehacer científico. Otra de las interpretaciones que puede hacerse de las ilustraciones que contiene el manuscrito.



En los diarios se aprecia la atención que Moraleda mostró a las diferencias que advertía entre una singladura y otra, las que justificaba por efecto de las marejadas, corrientes y otros fenómenos naturales. Gracias a estas informaciones los navegantes podrían explicarse porqué podrían llegar a encontrarse en un lugar diferente al de la estima inicialmente considerada. Como se ha señalado, sólo en una oportunidad, en la singladura del 23 al 24 de diciembre de 1772, el piloto ofrece un dibujo con un cálculo geométrico destinado a comparar la estima de las dos singladuras precedentes, aunque siempre explica las diferencias que advierte en la marcha de la nave entre un día y otro.

Durante la singladura, actividades como echar la corredera, para apreciar las corrientes; medir la latitud con referencia a algún punto geográfico específico o apreciar la distancia respecto de la tierra visible, se presentan prácticamente como rutinarias. Las marcaciones de tierra, destinadas a conocer la situación de la nave, era uno de los métodos para apreciar la ubicación del navío, como de un punto geográfico determinado. La decepción cuando ello no era posible se refleja en frases como la que pone fin a la relación de la singladura de 15 a 16 de diciembre de 1777: "Al mediodía no se pudo demarcar ningún paraje conocido de la costa por lo confuso de ella".

Para orientarse, sin duda una de las principales obligaciones del piloto, no sólo los métodos y procedimientos técnicos y científicos eran útiles, también lo que los tripulantes podían apreciar desde la nave. Un ejemplo elocuente se encuentra en la singladura del 1 a 2 de diciembre de 1777, cuando Moraleda escribe: "es extraño que la multitud de pájaros, de cuyo excremento dicen está cubierta esta piedra, no veamos ni aún uno, de lo que puede ser causa la mala situación de ella o estar nosotros más al O que lo que creemos, cuyas dos razones son bastante probables". Como se comprenderá, todo sirve para orientarse.

Junto a la información detallada, el piloto corrientemente entrega noticias sobre las mareas y vientos reinantes en los puertos en los que fondeaba por primera vez. Así lo muestran numerosos ejemplos a lo largo de su manuscrito, entre ellos el relativo a su primera entrada en la bahía Concepción el 27 de abril de 1773.

A lo largo de su diario Moraleda menciona, cita digamos, planos que no están en su manuscrito. Se trata de gráficas demostrativas de travesía a través de las cuales pretende ilustrar y guiar la navegación.

La parquedad del diario de Moraleda sólo se ve interrumpida cuando su nave avista tierra y se dispone a entrar o a salir de algún puerto. Entonces, el piloto se extiende en descripciones y recomendaciones sobre las características de la costa, el fondeadero, las mareas y vientos e, incluso, una breve descripción de la población. En ocasiones las llama "reflexiones para la recalada y entrada" en el puerto, todas ellas con noticias prácticas y muy útiles para los navegantes. El resto, es decir la navegación en alta mar, sólo da para una breve mención del rumbo y la singladura.

## Reflexiones de un piloto

A lo largo de sus manuscritos es posible apreciar también las consideraciones que Moraleda hace sobre su oficio que, reunidas, muestran su concepción del pilotaje.

Para comenzar no sobra mencionar cómo inicia el marino su diario de 1786, en él escribe: “diario de la navegación desde el puerto de Callao de Lima al de San Carlos de la isla de Chiloé, en el que se da noticia de las operaciones practicadas en el reconocimiento de dichas islas y sus inmediatas, con un derrotero a todos los puertos que contienen”, haciendo saber así que en él se encontrará, como efectivamente ocurre en todos sus autógrafos con sus travesías, información de todas sus actividades náuticas, hidrográficas y cartográficas, noticias sobre la situación de los lugares recorridos y condiciones de la navegación, características de las mareas, vientos y fondos, y toda otra serie de elementos propios de las singladuras, las derrotas y el medio natural por el que éstas se realizan.

Moraleda define claramente su actividad y propósitos cuando en el discurso preliminar del texto con las derrotas a los puertos de la isla de Chiloé asienta:

“el modo de dirigirse de uno a otros puertos, a quién el común de los náuticos llama derrota, no es otra cosa que dar noticia de la situación en latitud y longitud de los puertos; de los rumbos a que se ha de llevar el navío, expresando la configuración o señales de las tierras que se deben avistar, con una noticia general de la clase y circunstancias de los vientos que suelen reinar con más frecuencia, y dirección y fuerza de las corrientes o mareas que por lo regular se experimentan, para lograr, cuando no un perfecto conocimiento propio, pues éste se consigue sólo con una dilatada serie de viajes, a lo menos unas nociones o luces que guíen o dirijan a ejecutarlas con el acierto y brevedad que se requiere y de cuya importante ejecución resulte tanto bien al Estado en paz, guerra y comercio”.

Una clara noción del significado del oficio de piloto, pues en ella, junto con identificar cada una de sus obligaciones en orden a ofrecer un acabado conocimiento de la realidad geográfica en el que se desenvuelve la navegación, señala claramente cuáles son los propósitos últimos de su acción: proporcionar un saber para el servicio del Estado, tanto en época de guerra o paz y, esencial, para el comercio. Todos, objetivos propios de la ciencia ilustrada<sup>44</sup>.

Como a la responsabilidad del piloto está confiada “la vida de hombres e intereses del rey y particulares”, Moraleda advierte sobre el “cuidado que debe ponerse en sus aprobaciones o exámenes”, poniendo especial énfasis en el conocimiento de la latitud observada, en su atinada opinión, “el dato más positivo que tiene la náutica”. Para afirmar sus planteamientos, y de paso

44. Sobre los objetivos de la ciencia ilustrada, véase nuestro texto *La Expedición Malaspina en la frontera*, op. cit.

señalar qué se espera de un piloto, alude a la “vergonzosa ignorancia de los más a quienes dan el cargo de pilotos”, así como a la “falta de planos y cartas hidrográficas exactas y del conocimiento y uso de ellas”, advirtiendo que todo es causa en la mayor parte de los numerosos naufragios que ocurren en la costa occidental de América<sup>45</sup>.

En su concepto “la observación continua del mar y del viento desde la salida del puerto hasta la llegada a él debe ser la mayor atención del piloto propiamente tal”, en especial si éste navegaba por el Pacífico frente a las costas de América del Sur debido a la dificultad que los vientos provocaban para estimar la longitud y, en ocasiones, producir aterramientos, o sea el intempestivo, y riesgoso, encuentro con tierra firme.

Para Moraleda los “vientos eran la causa más poderosa de cuantas concurren a hacer incierto en el mar el punto de longitud estimada”. Pues, y explica claramente los problemas que se enfrentaban en la época para situar el rumbo,

“si con ellos contrarios por la mayor parte de la derrota que debía llevarse para el destino, el movimiento que imprime el mar hace adquirir a los buques hacia la parte opuesta del viento una distancia que, no pudiéndose medir, altera infinito la longitud, y resulta en las recaladas anticipándose muchas leguas el punto del piloto al navío; al contrario, y por la misma razón sucede, cuando la navegación se hace con vientos favorables, el navío llega a tierra antes que el piloto, sin que le baste a éste la corta medida de que usa a compensar aquel exceso de distancia que el citado viento constante imprime al mar y éste al bajel”<sup>46</sup>.

Para Moraleda la corredera debía echarse lo más seguido posible, por eso critica que en la fragata *Nuestra Señora de los Dolores*, que lo traslada desde Lima a Chiloé en noviembre de 1786, sólo se eche cada tres horas, “y aun hay sus olvidos”, critica. En la singladura correspondiente al día 13 a 14 de dicho mes advierte y enseña que “cuanto más tiempo media entre una y otra medición, más se imposibilita el aproximarse a la verdadera distancia navegada”, impidiendo el cálculo de ésta “por aproximación a la que realmente anda el buque”.

La experiencia adquirida gracias a sus numerosas travesías por el Mar del Sur permitió a Moraleda sacar algunas conclusiones sobre las condiciones de la navegación en el Pacífico que incluyó entre sus diarios. Así, por ejemplo, y a propósito del papel de los vientos en el cálculo de la estima, escribió que “es de la mayor evidencia que en los viajes del Perú a Chile los navíos se ponen casi todos, a los juicios de los pilotos, en los aterramientos, a proporción de los más o menos prolongado de los viajes y de la estación del año en que se hacen”. De este

45. Los conceptos en el apartado que tituló “Acaecimientos de alguna nota ocurridos desde el 17 de julio de 1788 en adelante”, incluidos en el *Diario de la navegación desde el puerto del Callao de Lima al de San Carlos de la isla de Chiloé*, op. cit.

46. Véase su *Diario de la navegación desde el puerto del Callao de Lima al de San Carlos de la isla de Chiloé*, op. cit., parte segunda, 1792-1796, singladura del 16 al 17 de octubre de 1792.

modo continúa, “en la de verano son más crecidos los errores que en la de invierno: en el primer caso, porque los vientos del sur al este, dominantes en dicha estación, alcanzan a mayor latitud y postergan los vientos abatiendo mucho hacia el oeste las embarcaciones, y en el segundo porque los vientos de la parte del oeste empiezan desde mucho menor latitud, son largos y abrevian los viajes, así por su temprano favor, como porque abatiendo su mar los buques hacia la parte del este, contribuye mucho a hacerlos más cortos, compensando la diferencia al oeste adquirida por aquellos y acaso produciéndola mayor hacia la parte opuesta, siendo consecuente recalcar el navío antes que el piloto”<sup>47</sup>.

Por último, la calidad de marino de Moraleda queda magníficamente expuesta cuando, haciendo gala de un fino sentido del humor, y a propósito de su exploración terrestre destinada a reconocer la costa occidental de la isla de Chiloé, para lo cual debió pasar por tierra desde Castro hasta Cucao, escribe que lo hizo “sobre mal caballo, peor avío o apero y por perverso camino, todo bastante desapropósito para un oficial de la marina”, concluye.<sup>48</sup>

---

47. Idem.

48. Véase el texto de la nota agregada a la relación del día 3 de marzo de 1788 en su *Diario de la navegación desde el puerto del Callao de Lima al de San Carlos de la isla de Chiloé*, ya citado.

## Bibliografía

- Anrique R., Nicolás, *Cinco relaciones geográficas e hidrográficas que interesan a Chile*, Santiago, Imprenta Elzeviriana, 1897.
- Barros Arana, Diego, *Exploraciones geográficas e hidrográficas de José de Moraleda i Montero*, Santiago, Imprenta Nacional, 1888.
- Bernabéu Albert, Salvador, "Las expediciones hidrográficas", en José Luis Peset y Antonio Lafuente, *Carlos III y la ciencia de la ilustración*, Madrid, Alianza Editorial, 1988.
- Capel, Horacio, *Geografía y matemáticas en la España del siglo XVIII*, Barcelona, Oikos-tau Ediciones, 1982.
- O'Donnell y Duque de la Estrada, Hugo, *El viaje a Chiloé de José de Moraleda (1787-1790)*, Madrid, Editorial Naval, 1990.
- O'Donnell y Duque de la Estrada, Hugo, *España en el descubrimiento, conquista y defensa del Mar del Sur*, Madrid, MAPFRE, 1992.
- Alexander von Humboldt, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, Ciudad de México, Editorial Porrúa S.A., 1966 (1ª. Edición 1822).
- Peset, José Luis (editor), *La ciencia moderna y el Nuevo Mundo*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Sociedad Latinoamericana de Historia de las Ciencias y de la Tecnología, 1985.
- Peset, José Luis y Antonio Lafuente, *Carlos III y la ciencia de la ilustración*, Madrid, Alianza Editorial, 1988.
- Rodríguez-Sala, María Luisa, *De San Blas hasta la Alta California. Los viajes y diarios de Juan Joseph Pérez Hernández*, México, UNAM, 2006.
- Sagredo Baeza, Rafael y José Ignacio González Leiva, *La Expedición Malaspina en la frontera austral del imperio español*, Santiago, Editorial Universitaria y Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2004.
- Sellés, Manuel A., *Instrumentos de navegación. Del Mediterráneo al Pacífico*, Barcelona, Lunweg Editores, 1994.
- Sellés, Manuel A. *Navegación astronómica en la España del siglo XVIII*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2000.
- Sellés, Manuel A. y Antonio Lafuente, "La formación de los pilotos en la España del siglo XVIII", en José Luis Peset (editor), *La ciencia moderna y el Nuevo Mundo*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Sociedad Latinoamericana de Historia de las Ciencias y de la Tecnología, 1985.
- Vásquez de Acuña García del Postigo, Isidoro, *Historia naval del reino de Chile*, Compañía Sudamericana de Vapores S.A., Santiago, 2004.



## Una mirada a la historia de la prensa en México desde las regiones. Un estudio comparativo (1792-1950)

*A Glance at the History of the Press in México, from the Regions. A Comparative Study (1792-1950)*

*Um olhar para a história da imprensa no México a partir das regiões. Um estudo comparativo (1792-1950)*

### AUTOR

#### **Celia del Palacio Montiel**

Departamento de Estudios de la Comunicación Social, Universidad de Guadalajara, México

[celiadelp@yahoo.com.mx](mailto:celiadelp@yahoo.com.mx)

Este artículo realiza un análisis comparativo de la prensa mexicana llevado a cabo en siete regiones del país: Jalisco, Veracruz, Oaxaca, Sinaloa, Michoacán, Zacatecas y Chiapas. A través de este análisis se estudian los procesos de desarrollo de los periódicos en estas regiones, comenzando en 1792, fecha en que la imprenta llega a Guadalajara, y concluye en 1950, fecha en que aparecen periódicos con las características de la prensa contemporánea.

#### **Palabras claves:**

**Historia de la Prensa, Imprenta, Periódicos, Regiones de México**

---

This article analyzes the Mexican press from a comparative perspective considering seven regions of the country: Jalisco, Veracruz, Oaxaca, Sinaloa, Michoacán, Zacatecas and Chiapas. It studies the processes of development of the newspapers from these regions. The analysis starts in 1792, the date when the first printing press arrived in Guadalajara, and concludes in 1950, when the first newspapers with the features of contemporary press appeared.

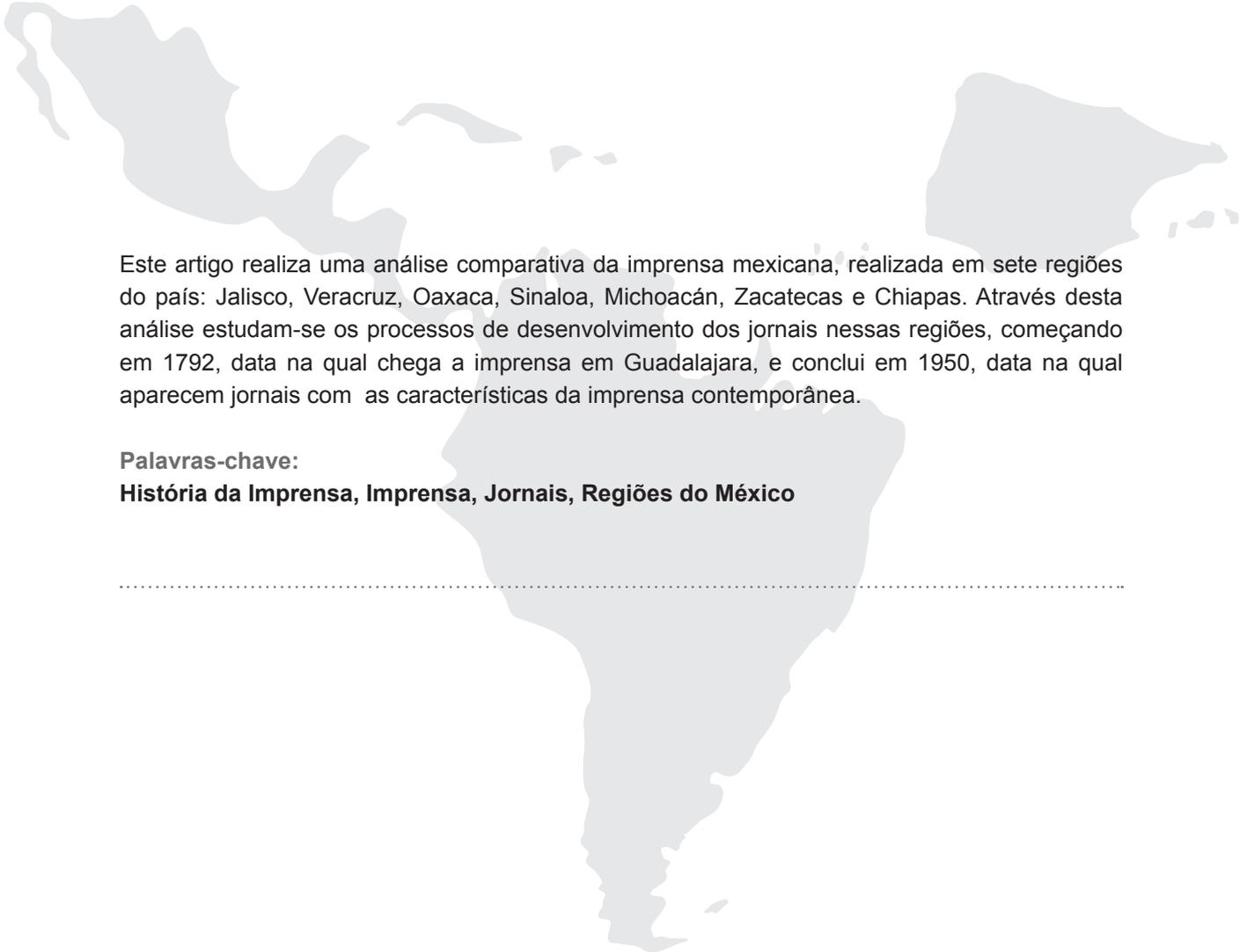
#### **Key words:**

**History of the Press, Printing Press, Newspapers, Mexico's Regions**

---

DOI

DOI: 10.3232/  
RHI.2009.V2.N1.04



Este artigo realiza uma análise comparativa da imprensa mexicana, realizada em sete regiões do país: Jalisco, Veracruz, Oaxaca, Sinaloa, Michoacán, Zacatecas e Chiapas. Através desta análise estudam-se os processos de desenvolvimento dos jornais nessas regiões, começando em 1792, data na qual chega a imprensa em Guadalajara, e conclui em 1950, data na qual aparecem jornais com as características da imprensa contemporânea.

**Palavras-chave:**

**História da Imprensa, Imprensa, Jornais, Regiões do México**

---

El presente trabajo intenta ser un recorrido por la historia de la prensa en México, vista desde fuera de la capital del país, a través de los procesos de desarrollo de los periódicos en siete regiones del país: Jalisco, Veracruz, Oaxaca, Sinaloa, Michoacán, Zacatecas y Chiapas.

Se da inicio en 1792 cuando llegó la imprenta a Guadalajara, la capital del estado de Jalisco, primera de las regiones abordadas y se concluye en 1950, como una manera de redondear la cifra, ya que es alrededor de 1947, 1948 cuando comienzan a aparecer en varias de las capitales de las regiones estudiadas, periódicos con las características de la prensa contemporánea, miembros de grandes cadenas nacionales que siguen publicándose hasta hoy.

Las regiones estudiadas están situadas en diferentes latitudes del país y sus características raciales y comerciales, y sus historias particulares son muy diversas. Cada una de ellas representa a su manera a México. Haremos un brevísimo recorrido por las características más importantes de cada una de las regiones estudiadas a fin de brindar un marco contextual.

La capital de Jalisco, Guadalajara, es hasta hoy día la segunda ciudad en población y en importancia política de México. Desde sus orígenes se privilegió en ella la actividad comercial y el resto del estado se ha dedicado a la actividad agrícola y ganadera. Su población es mayormente criolla y fuera de Guadalajara, no contó Jalisco a lo largo del siglo XIX con más de dos o tres ciudades medias.

Una buena parte de Sinaloa perteneció hasta el siglo XVIII a la Real Audiencia de la Nueva Galicia con sede en Guadalajara. La gobernación de Sinaloa fue creada en 1732. Y como estado, sólo adquirió independencia de Sonora, territorio situado al norte, en 1830. Situado al noroeste de México, por su lejanía del resto del país, siempre sufrió de aislamiento. Además de su capital, Culiacán, el Puerto de Mazatlán sería una de sus ciudades más importantes y su conexión con el resto del mundo. Hasta hoy llamado "el granero de México", su fuerte ha sido siempre el cultivo de cereales y la pesca. Aunque también está habitado su territorio por diversos grupos indígenas, la mayor parte de su población es mestiza y criolla.

Zacatecas también formó parte en sus inicios de la Nueva Galicia. Fue durante los años de la colonia la base desde donde los franciscanos emprendieron la conquista espiritual del norte. Centro minero de gran importancia, Zacatecas tuvo comunicaciones privilegiadas, situado en el Camino Real de Tierra Adentro y no demasiado lejano de la capital del país. Aunque contó con otras ciudades de importancia, la capital del estado fue siempre indiscutida. Michoacán está situado al sur de Jalisco y su capital, Morelia, fue un centro cultural de primera importancia durante la colonia. De abundante población indígena, sus patrones de urbanización han privilegiado la descentralización en numerosas poblaciones pequeñas pero muy pocas medianas.

También Oaxaca situado al suroeste del país, es un estado mayoritariamente indígena, dedicado a la agricultura y con sólo un par de poblaciones de cierta importancia además de la capital del estado, en la cual se centraliza la mayor parte de la actividad económica y cultural.

Chiapas, situado también al suroeste de México, tiene una gran cantidad de población indígena, aunque también hay fuertes grupos criollos dedicados a la ganadería. Desde el siglo XIX se han disputado el liderazgo su capital, Tuxtla Gutiérrez, y la ciudad de San Cristóbal de las Casas.

Finalmente, Veracruz es un estado situado en el sureste de México. Veracruz Puerto es hasta el día de hoy el primer puerto del país y ahí se fundó el primer Consulado de Comercio. A lo largo de su territorio están asentadas una serie de ciudades medias que compiten en importancia desde el siglo XIX: Xalapa, la capital, el Puerto de Veracruz, Orizaba y Córdoba. El comercio es la actividad de mayor importancia histórica, así como la agricultura y la ganadería. Está habitado por diversos grupos indígenas que conviven con mestizos y descendientes de esclavos negros.

Para llevar a cabo este recuento de lo que ha sido la prensa en estos lugares de México, se tomará como base el resultado de dos años de investigaciones sobre prensa en el marco del proyecto colectivo *Historia Comparativa de la Prensa Regional en México 1792-1950* financiado por CONACYT y publicado en 2007 bajo el título de *Siete Regiones de la Prensa en México*<sup>1</sup>.

La finalidad del proyecto era poder “realizar un análisis multicéntrico, multidisciplinario y descentralizado de las historias de la prensa regionales en México durante el siglo XIX y la primera mitad del XX, desde los inicios del periodismo en cada una de las regiones a analizar, hasta 1950, tomando en cuenta cambios tecnológicos, formales o de contenido de los órganos de prensa para elaborar la periodización pertinente”.

Nos planteábamos la necesidad imperiosa de que el proyecto tuviera una dimensión multicéntrica, ya que la prensa es un objeto resbaladizo que es imposible aprehender desde un solo punto de vista. México es un país cuyas regiones guardan diferencias importantísimas entre sí y no pueden ni deben generalizarse las manifestaciones culturales del centro para todas las regiones. Una de estas manifestaciones culturales es el fenómeno periodístico, que se dio en las diferentes regiones de México con sus particularidades y desfases como resultado de una imbricación de fenómenos sociales, económicos y políticos. Consideramos necesario pues, hacer una evaluación de los distintos procesos de evolución, sin tratar de encasillar, como se ha hecho hasta ahora, a la historia de la prensa en México, en una sola línea de evolución, con fechas impuestas por la historia política y no surgidas de los procesos mismos de la prensa mexicana. Así, nos propusimos integrar un proyecto con diferentes visiones de y desde las regiones del país a fin de poder llegar a hacer una historia comparativa de la prensa.

Existen numerosos estudios de la historia de la prensa en México, sin embargo, casi todos ellos privilegian al centro. Están escritos desde el centro y sólo mencionan a las regiones de una manera indirecta, casi complementaria, de los estudios generales, que terminan siendo estudios de la prensa en la ciudad de México, asumiéndose que en las regiones, los procesos fueron los mismos, tal vez un tanto desfasados, pero básicamente iguales<sup>2</sup>.

1. Celia del Palacio (Coord.), *Siete regiones de la prensa en México 1792-1950*, México, 2006. Miguel Ángel Porrúa-Universidad de Guadalajara-CONACYT. 2006.

2. Tal vez el esfuerzo más importante en este sentido sea el libro de María del Carmen Ruiz Castañeda y Luis Reed, *El periodismo en México. 500 años de historia*, México, 1995.

Por otro lado, existen las investigaciones sobre la prensa de los estados, realizadas por los memoriosos locales, los eruditos bibliógrafos desde principios del siglo XX hasta los años sesenta. Estas recopilaciones, son básicamente listados de periódicos, algunos de ellos aderezados con las historias de los personajes relacionados con el periodismo y las vicisitudes de los órganos de prensa, sin mayores pretensiones teóricas o de clasificación, excepto las temáticas. Por supuesto estos estudios tienen un enorme valor, por haber sido los pioneros y por el enorme trabajo de recopilación de fuentes<sup>3</sup>.

Son varios los trabajos que se han intentado desde las diferentes regiones del país, de tal modo que el presente proyecto se planteaba unificar los esfuerzos de esos investigadores y lograr una obra común en cuanto a historia de la prensa mexicana desde las regiones se refiere.

Partimos de los supuestos siguientes:

- a) Existe una enorme cantidad de materiales hemerográficos del siglo XIX y principios del XX dispersos en los estados.
- b) La riqueza de esos materiales es indiscutible y urge catalogarlos de manera adecuada y analizarlos cuidadosamente.
- c) No existen en todos los casos índices hemerográficos o catálogos actualizados.
- d) Existen diferencias muy importantes en los materiales hemerográficos en las distintas regiones de México, sus procesos de producción, distribución, contenidos y patrones de centralización, pero sobre todo en los factores que inciden en la aparición y desaparición de los periódicos.
- e) Existen, por otro lado, también similitudes en los factores anteriormente expuestos.
- f) Sólo a través del análisis comparativo, multicéntrico e intrarregional se podrá efectuar un estudio profundo y sistemático de las publicaciones regionales y llegar así a dar los primeros pasos hacia una historia de la prensa en México desde las regiones.

Jacqueline Covo<sup>4</sup> al invitar a los historiadores a ocuparse de la prensa como objeto de estudio, urge a ubicar las fuentes y formar catálogos completos, así como índices analíticos. Evidencia también la falta de una historia general de la prensa mexicana, la cual deberá tener una tipología

...formada con un criterio científico y una periodización y cuantificación que ponga en evidencia los momentos de fermentación periodística o por el contrario, los de silencio y represión (...) se precisaría así la función de la prensa en la vida política, pero también

---

3. Entre los más famosos de estos recuentos encontramos: Juan B. Iguiniz, *El Periodismo en Guadalajara, 1809-1915*, Guadalajara, 1955; José Lama, *Historia del Periodismo en Veracruz, Xalapa-Eqz.*, 1943; Joaquín Meade, *Hemerografía potosina. Historia del periodismo en San Luis Potosí*, San Luis Potosí, 1956, c1956; Héctor R. Olea, *La Imprenta y el periodismo en Sinaloa*, Culiacán, 1995 (primera edición 1952), entre otros muchos. Casi todos ellos fueron publicados en las décadas de los 40 a 60's del siglo XX.

4. Jacqueline Covo, "La prensa en la historiografía mexicana: problemas y perspectivas", *Historia Mexicana*, Vol XLII, N.-3, enero-marzo 1993. Pp. 689-710.

su relación con las circunstancias geográficas, sociológicas y culturales de la nación y sus componentes.

Eso es precisamente lo que nos propusimos hacer.

No fue posible proceder de una manera única en todas las regiones, precisamente por las diferencias sustanciales que existen entre ellas. En algunos lugares, fue necesaria la catalogación de los materiales, (Oaxaca, Michoacán, Chiapas), así mismo, se reunió la catalogación existente de Sinaloa, Veracruz, Jalisco y Zacatecas, actualizándose y sistematizándose. Fue necesario llevar a cabo la microfilmación de materiales de Sinaloa y Veracruz, mientras que como no era tan necesaria en otras regiones, se procedió a efectuar un registro digital de las bases de datos (Oaxaca y Jalisco). Posteriormente se llevaron a cabo trabajos descriptivos y hasta donde fue posible analíticos de la prensa en los distintos lugares y finalmente, se concluyó con un intento de análisis comparativo. Es necesario recalcar también que éste es el primer intento que se ha hecho de historiar al periodismo en los distintos lugares, tratando de saltar la barrera descriptiva y la simple enumeración de publicaciones. El mero intento de periodizar conforme a las características de las publicaciones, es un avance considerable con respecto a las historias de los bibliógrafos de principios del siglo XX que se limitaban a clasificar a la prensa temáticamente y que eran las únicas existentes hasta ahora.

Adentrarnos en una definición de la “región” no es un objetivo del presente trabajo, sin embargo resulta indispensable hacer una aclaración sobre cómo se abordó el concepto en este proyecto.

Existen diversos intentos de definición por parte de diversos historiadores y teóricos<sup>5</sup>. Si nos ceñimos a la definición más elemental, región es “la división que se hace de un territorio para su estudio, tomando en cuenta sus características o elementos que la identifiquen como tal”. Así, dentro de México como país existen diversas regiones culturales, geográficas, gastronómicas que no siempre coinciden con las denominaciones territoriales jurídicamente conformadas.

En el caso de este proyecto, fue una decisión difícil. ¿Cómo llamar a la prensa de fuera de la ciudad de México? ¿La “prensa que no se hizo en la capital”? No es posible llamarla “prensa de los estados”, puesto que “estados” son denominaciones territoriales basadas en criterios jurídicos y políticos, históricamente determinados. La delimitación territorial y legal actual, no puede aplicarse a la mayor parte del siglo XIX. En algunos casos, por ejemplo Sinaloa, se abarca la historia de los Estados de Sonora y Sinaloa, unidos en aquel momento, así como en el caso de Jalisco, donde fue necesario hablar de la prensa que se hizo en el cantón de Tepic, perteneciente al estado hasta bien entrado el siglo XIX.

5. Para el caso de México, resulta útil consultar la recopilación que hizo Pedro Pérez Herrero, *Región e Historia en México (1700-1850)*, México, 1991, a manera de “manual” para el estudio de la región, donde incluye artículos de los autores más representativos en la corriente de la historia regional: Luis González y González, Carol Smith, Eric Van Young, Guillermo de la Peña, P.E. Ogden, Robert Sack y Marcello Carmagnani, para diferentes factores que determinan la regionalidad: los demográficos, económicos y políticos entre otros.

Coincidimos entonces con Eric Van Young en que las regiones “son buenas para pensar”, pero muy difíciles de definir. Finalmente, Van Young llega a la siguiente definición, la cual adoptaremos aquí:

Un espacio geográfico, más grande que una localidad, pero más pequeño que un estado-nación, con una frontera para delimitarlo. Esta frontera estará determinada por el alcance efectivo de un sistema cuyas partes interactúan más unas con otras, que con los sistemas externos. Por un lado, la frontera no tiene que ser impermeable, por otro, no tiene que ser necesariamente congruente con las divisiones políticas o administrativas más familiares y fácilmente identificables, o incluso con rasgos topográficos (el subrayado es mío)<sup>6</sup>.

La región no tiene que ser necesariamente congruente con las divisiones políticas. En lo que se refiere a nuestros estudios, en algunos de los casos región coincide con estado, en otros no. Asimismo, adoptamos el concepto de “micro región” para dividir a las regiones según características específicas de la prensa. Habrá que esperar todavía para poder llegar a una definición consistente de “regiones periodísticas”, a la cual no podemos aspirar por el momento. Sin embargo, intentamos probar que, en efecto, existen algunas características regionales que diferencian a un lugar de otro y que estas características dan un carácter distintivo a cada una de las regiones estudiadas y las maneras que tuvo cada una de ellas de establecer primero y utilizar después la tecnología (es decir la imprenta) para producir impresos y posteriormente periódicos (el producto cultural propiamente dicho).

Se prefirió el enfoque comparativo ya que creemos que éste puede proporcionar al estudioso de la historia, elementos que permitan encontrar qué hay de específico, de único en un fenómeno, en una región y dónde pueden encontrarse regularidades y patrones<sup>7</sup>. Así, podría llegarse a conclusiones más certeras respecto a la historia de la prensa y del periodismo en México, ya que hasta hace muy poco tiempo, estas historias pretendían homogeneizar todo el territorio del país e igualarlo a lo sucedido en la ciudad de México. Por otro lado, a través de la comparación, también quisimos evitar el localismo o provincialismo. Esto se convierte en un riesgo mayúsculo, así, al comparar tanto una región con otra, como las regiones con el centro, podremos comenzar a explorar la relación compleja e interactiva entre centro y periferia a la que se abocan muchos estudios regionales contemporáneos.

Es un hecho que cuando se habla de periodismo, la modernidad aparecerá tarde o temprano, incluso al intentar definir el origen mismo del fenómeno: ¿A partir de cuándo se puede empezar a hablar de periodismo? Mientras que algunos estudiosos se remontan a la invención de la imprenta en China y las Actas Diurnas de los romanos, otros hablan de que sólo puede

6. La traducción es mía. Van Young, (editor), *Mexico's Regions. Comparative history and development*, San Diego, 1992, p. 3.

7. Peter Burke, *Historia y Teoría Social*, México, 1997, p. 34

haber periodismo hasta los primeros años del siglo XIX, cuando la revolución industrial inglesa descubre la máquina de vapor y esta se empieza a aplicar a las máquinas de imprimir. Sin embargo, la mayor parte de ellos está de acuerdo que la prensa periódica es el resultado de varios factores: la imprenta, la mejora de los transportes y la organización del servicio postal, así es que con la generalización de las gacetas en la Europa del siglo XVII y XVIII ya se pueda hablar de periodismo.

El periodismo, tal como lo concebimos hoy, “sólo puede tener como punto de partida el de las sociedades de la edad contemporánea, es decir, la sociedad industrial, con sus avances técnicos y también con su plasmación política más característica: el estado liberal<sup>8</sup>.” Como se ve, el periódico es visto tanto como un producto de la modernidad material (tecnológica) como de la modernidad ideológica.

Para el caso de nuestro país, Ruiz Cervantes y Sánchez Silva plantean con exactitud en su ensayo de este volumen el nacimiento de la modernidad ideológica:

Si consideramos en su acepción más amplia lo que de manera corriente se conoce como las reformas liberales en nuestro país, entonces tendríamos que partir, por lo menos desde la segunda mitad del siglo XVIII. Es a partir de entonces cuando se vive un proceso de “modernización” en las instituciones políticas, cuyo devenir más específico podríamos enumerar con estos rasgos: surgimiento del ciudadano moderno como ente político, ampliación de las formas de representación ciudadana, reconocimiento constitucional de los principales derechos del hombre: propiedad privada, libertad de expresión, de opinión, de asociación, de elegir y poder ser elegido para los cargos de gobierno<sup>9</sup>...

François Xavier Guerra, por su parte, plantea que la modernidad es el “conjunto de mutaciones que se llevaron a cabo a la caída del antiguo régimen a principios del siglo XIX”<sup>10</sup>, mutaciones múltiples en el campo de las ideas, del imaginario, de los valores, del comportamiento. Y la presenta como equivalente a la ilustración, donde ante todo, se encuentra la invención del individuo.

Es esta la modernidad que se va a empezar a transmitir a través de los impresos. A eso nos referiremos cuando hablemos de modernidad en cuanto a contenidos de la prensa. El nacimiento mismo de la prensa en las regiones estudiadas está ligado indisolublemente a este tipo de modernidad: los periódicos nacieron para discutir ideas políticas y comerciales, para ilustrar, para formar a los nuevos ciudadanos, y no transmiten, generalmente, los valores del antiguo régimen, en todo caso, en los inicios mismos del periodismo en estas regiones, se da una disputa acerba

8. Alejandro Pizarroso, *Historia de la Prensa*, Madrid, 1994, p. 10

9. Ruiz Cervantes y Sánchez Silva. “Prensa, política y vida social en Oaxaca, siglos XIX y XX”, en *Siete Regiones...*, op. cit., p.158

10. François Xavier Guerra, *Modernidad e independencias*, México, 1991, p.13 y ss.

entre los nuevos valores y los antiguos, a través de los papeles públicos.

Mientras que en lo que toca a la modernidad tecnológica que afectará a los órganos de prensa como productos materiales, ésta se irá produciendo gradualmente a lo largo del periodo de estudio y de manera desfasada en las diferentes regiones. Los periódicos comienzan por imprimirse en una prensa rudimentaria de tipos móviles, pasando por diversos aparatos movidos por la fuerza humana, por vapor y finalmente por electricidad. El punto culminante de la producción tecnológica “moderna” es el linotipo que permite a las empresas periodísticas dar un salto cualitativo en la producción. Ya bien entrado el siglo XX, se utiliza otro tipo de maquinaria más moderna en algunas de las regiones estudiadas. Asimismo, aquí entra la aplicación de otras tecnologías a la elaboración de los periódicos: el grabado, la litografía, el fotograbado, la máquina de escribir, la fotografía y el telégrafo.

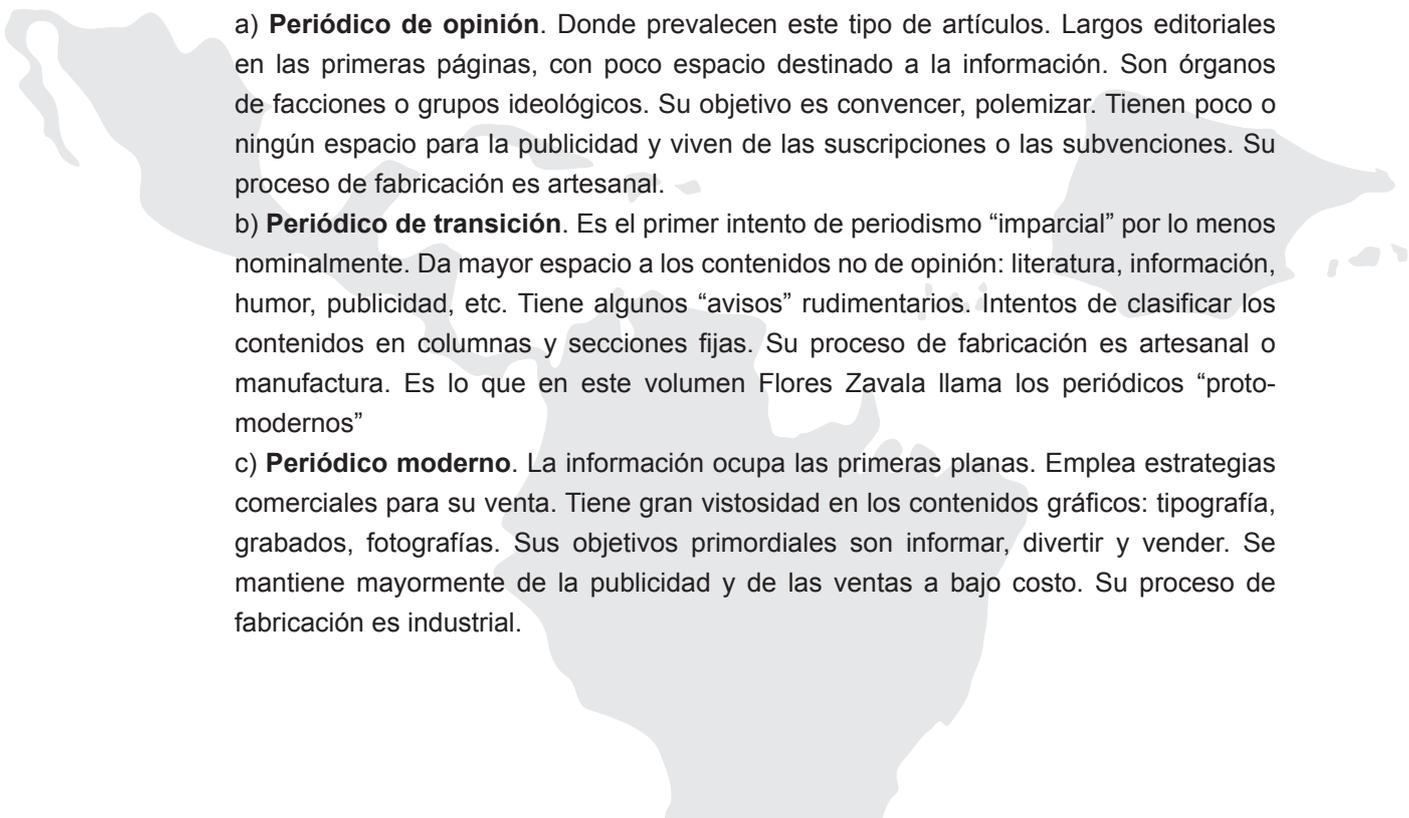
Hay un tercer tipo de modernidad muy ligada a la anterior: la que se refiere a las prácticas periodísticas que incluyen elementos como la división del trabajo, el trabajo asalariado, la profesionalización, los parámetros de ética periodística y las fuentes de información. Como se dijo más arriba, siguiendo a Torres López, los periódicos son productos de empresas comunicativas, cuyas formas de producción afectarán los formatos y los contenidos. Así, las empresas periodísticas van pasando lentamente de ser:

- a) Talleres artesanales, definidos como aquellas empresas donde existe poca cantidad de fuerza de trabajo asalariada, atomización de las labores (es decir que los distintos procesos se llevan a cabo en diferentes lugares), los productores son dueños de sus instrumentos y el producto pasa por sus manos íntegro en todas las fases de su producción. El producto será un **periódico artesanal**. Luego pasan a ser:
- b) Manufacturas, definidas como “un mecanismo de producción cuyos órganos son hombres” dicho de otro modo, las empresas donde ya existe una división del trabajo, una diferenciación de los instrumentos de trabajo, especialización de los trabajadores, parcialización de la producción, reducción consciente del tiempo de producción. El producto es un **periódico manufactura**. Y finalmente
- c) Industrias. En estas empresas, el elemento fundamental es la máquina. Todas las máquinas operan a la vez: el producto está siempre en las distintas fases del proceso formativo (producción en serie), de tal modo que el trabajador realiza una pequeña parte de un proceso. El producto es un **periódico industrial**<sup>11</sup>.

Derivadas de todas estas mediaciones, hay transformaciones en los contenidos y formatos a medida que los periódicos se hacen más modernos. Como producto cultural o ideológico, el periódico puede ser:

---

11. Esta tipología está basada en los planteamientos de Marx, respecto a las diferentes maneras de producir mercancías. Ver Karl Marx, *El Capital*, Tomo I, México, 1981.

- 
- a) **Periódico de opinión.** Donde prevalecen este tipo de artículos. Largos editoriales en las primeras páginas, con poco espacio destinado a la información. Son órganos de facciones o grupos ideológicos. Su objetivo es convencer, polemizar. Tienen poco o ningún espacio para la publicidad y viven de las suscripciones o las subvenciones. Su proceso de fabricación es artesanal.
- b) **Periódico de transición.** Es el primer intento de periodismo “imparcial” por lo menos nominalmente. Da mayor espacio a los contenidos no de opinión: literatura, información, humor, publicidad, etc. Tiene algunos “avisos” rudimentarios. Intentos de clasificar los contenidos en columnas y secciones fijas. Su proceso de fabricación es artesanal o manufactura. Es lo que en este volumen Flores Zavala llama los periódicos “proto-modernos”
- c) **Periódico moderno.** La información ocupa las primeras planas. Emplea estrategias comerciales para su venta. Tiene gran vistosidad en los contenidos gráficos: tipografía, grabados, fotografías. Sus objetivos primordiales son informar, divertir y vender. Se mantiene mayormente de la publicidad y de las ventas a bajo costo. Su proceso de fabricación es industrial.

## La Prensa en siete regiones de México

A través de los siete estudios realizados dentro del proyecto “Historia Comparativa de la Prensa en México 1792-1950”, se pudo ver que existe una enorme cantidad de materiales hemerográficos del siglo XIX y hasta mediados del XX, dispersos en los estados. Después de varios años de investigación, encontramos las siguientes cantidades, que sin ser nunca números definitivos, sí son un indicador importante para futuros análisis. Nunca antes se había hecho un cómputo tan completo de las publicaciones de estas regiones de México en la larga duración.

Región	Número de periódicos
Veracruz	575
Jalisco	967
Oaxaca	463
Zacatecas	612
Chiapas	642
Sinaloa	674
Michoacán	871
<b>TOTAL</b>	<b>4,804</b>

Las particularidades de estos órganos de prensa se pueden consultar en los catálogos hemerográficos realizados en el transcurso de esta investigación<sup>12</sup>.

Existen diferencias importantes en los materiales hemerográficos en las distintas regiones de México, sus procesos de producción, distribución, contenidos y patrones de centralización, pero sobre todo en los factores que inciden en la aparición y desaparición de los periódicos.

En principio, existe un desfase en las fechas de llegada de la imprenta:

Región	Fecha de llegada de la imprenta
México	1549
Guadalajara	1792
Veracruz	Ca. 1794
Oaxaca	1720-1813
Michoacán	1821
Zacatecas	1823
Sinaloa	1825
Chiapas	1826

Y posteriormente, también hay desfases en el inicio de la actividad periodística.

Región	Aparición del primer periódico
México	1722
Veracruz	1795
Jalisco	1808
Oaxaca	1813
Zacatecas	1825
Chiapas	1827
Sinaloa	1827
Michoacán	1829

En Veracruz, encontramos que el Puerto fue el primer lugar donde se produjo una publicación periódica fuera de la ciudad de México, en 1795. El nacimiento del periodismo en este lugar está ligado por completo al comercio. La primera imprenta fue llevada por el Consulado y fueron impresos de carácter comercial los que circularon mayoritariamente en la región, no sólo en los primeros años, sino a lo largo del periodo de estudio. Esto no sucedió de esa manera en

12. El de Michoacán, por Adriana Pineda, 2004; el de Chiapas, por Sarely Martínez Mendoza, 2004; el de Zacatecas por Marco Antonio Flores Zavala, 2005; el de Oaxaca por Francisco José Ruiz Cervantes y Carlos Sánchez Silva, 2005; el de Veracruz por Celia del Palacio Montiel, 2005; el de Jalisco por Celia del Palacio Montiel, 2005; el de Sinaloa por Jorge Briones Franco, 2006. Todos publicados por CONACYT-Universidad de Guadalajara.

el resto de las regiones abordadas. En casi todas ellas, la llegada de la imprenta estuvo ligada al gobierno, muchas veces era propiedad gubernamental, y los periódicos fueron mayoritariamente oficiales, sobre todo en Chiapas, donde el periodismo no pudo librarse del todo de esa pesada carga en todo el periodo de estudio. En Jalisco se dio mayor independencia de los papeles públicos con respecto al gobierno. Existieron, casi desde sus inicios, periódicos combativos surgidos de las distintas imprentas, empresas particulares, que apoyaban principios muchas veces contrarios.

Otra característica importante es la periodicidad. En Veracruz el periodismo nació y se desarrolló ejerciendo el diarismo. Este hecho es desusado, ya que en otras regiones, no hubo diarios sino hasta muy entrado el siglo XIX e incluso hasta el siglo XX.

Región	Fecha de publicación del primer diario
México	1768-1805
Veracruz	1806
Jalisco	1833, 1872, 1895
Sinaloa	1885
Oaxaca	1894
Michoacán	1906
Zacatecas	1911
Chiapas	1912

Esto nos habla de patrones muy distintos de organización de las empresas periodísticas, así como la existencia muy disímil de un público lector potencial. A este respecto, si bien, en general la lectura de la prensa periódica no fue multitudinaria dentro de las regiones estudiadas, el caso extremo de falta de lectores, es de nuevo Chiapas, donde los periódicos se mantenían con vida únicamente gracias a las subvenciones del gobierno, y donde los editores tuvieron que luchar hasta bien entrado el siglo XX por interesar a la población en la lectura de los papeles públicos.

En cuanto a los patrones de centralización se refiere, también encontramos diferencias importantes en las regiones estudiadas. En la mayor parte de ellas, la centralización existente en el país, se repite al interior de cada una. Hay un número mucho mayor de publicaciones en la capital del estado y muy pocas en otras poblaciones. Jalisco es el caso tal vez más extremo, donde más del 90% de sus periódicos se imprimió en Guadalajara<sup>13</sup>. Oaxaca<sup>14</sup> y Zacatecas<sup>15</sup> se encuentran en el mismo caso. Michoacán<sup>16</sup> también, ya que, aunque registra un alto número

13. Otras 22 poblaciones tuvieron periódicos.

14. Sólo 10 poblaciones más imprimieron periódicos

15. Sólo 13 poblaciones más registran periódicos

16. Otras 23 poblaciones registraron prensa

de poblaciones con periódicos, la gran mayoría se imprimieron en Morelia. En lo que se refiere a Chiapas, hubo una pugna entre San Cristóbal de las Casas y Tuxtla, de tal modo que no se concentró mayoritariamente la producción en un solo lugar<sup>17</sup>. Un caso parecido es el de Sinaloa, donde Culiacán y Mazatlán lucharon a lo largo del periodo de estudio por la primacía periodística<sup>18</sup>. En el otro extremo, encontramos a Veracruz, donde, debido a las características geográficas y demográficas de la entidad, no encontramos un solo centro de la actividad periodística. Desde los inicios del periodo de estudio, encontramos órganos de prensa en varias ciudades, disputándose la primacía muy de cerca en cuanto a actividad periodística se refiere, tres: Veracruz, con 144 periódicos (25%), Orizaba con 125 (21.7%) y Xalapa con 123 (21.3%)<sup>19</sup>.

Algunos de los lugares estudiados publican periódicos en la ciudad de México. Es el caso de Veracruz, casi desde sus inicios, además de Oaxaca, Chiapas y Sinaloa. Esto se debe, por una parte, a la migración de grandes grupos de nativos a la capital, y por otro lado, a la persecución política. En este último caso, los periodistas salían de la entidad para poder atacar al gobernante en turno.

El caso de Jalisco es ligeramente distinto, ya que es la única entidad en donde encontramos que un periódico se publica simultáneamente en Guadalajara y en la ciudad de México (se trata de *Juan Panadero* en 1894). Asimismo, encontramos que todo un periódico de Guadalajara se forma en la ciudad de México y se manda íntegro diariamente, completándose la sección local en la capital de Jalisco (se trata de *El Mundo*, en 1898) Esta práctica prefigura ya lo que iba a volver a darse hasta fines del siglo XX.

En cuanto a la evolución tecnológica, en los órganos de prensa, también encontramos algunas diferencias y desfases en las regiones.

Jalisco es la primera entidad fuera de la ciudad de México a donde llega el linotipo en 1904, utilizado en *La Gaceta de Guadalajara*. Le sigue Veracruz, en 1909, cuando esta maquinaria llega a *El Dictamen*, en el *Puerto*; mientras que a Chiapas llega con gran retraso, en 1935. En el caso de Oaxaca no se sabe con certeza. Se menciona que el diario *Patria*, en 1921, es habilitado con la "maquinaria más moderna, traída de Estados Unidos" ex profeso. Mientras que en Sinaloa el taller de Pablo Retes en Mazatlán es sin duda el más moderno de su tiempo, con máquinas de vapor también traídas de los Estados Unidos. En ellas se imprime *El Correo de la Tarde* desde 1885, sin embargo no se da cuenta específicamente de la fecha de llegada del linotipo. Lo mismo sucede en Michoacán, donde se apunta al diario *La Actualidad*, de 1906 como el iniciador de la prensa informativa en aquel estado, con un tiraje de 3,000 ejemplares, cantidad que si bien es

17. 21 poblaciones además de las dos citadas registran periódicos.

18. Sin embargo también hay periódicos en otras 9 poblaciones.

19. 27 poblaciones más concentran el resto de la actividad hemerográfica veracruzana.

grande para su tiempo, no es necesariamente indicador de que el periódico fuera producido en el linotipo, ya que la cantidad no es comparable con los enormes tirajes de *La Gaceta*, hasta 15,000 ejemplares, una vez equipada con la moderna máquina citada, o *El Imparcial* de la ciudad de México, equipado con ese adelanto desde 1896, que llegó a tirar cantidades mucho mayores.

Existen, por otro lado, también similitudes en las regiones, sobre todo en lo que se refiere a los contenidos y objetivos de las publicaciones. Podemos decir que en general, en todas las regiones estudiadas, los primeros años del siglo XIX, muchos de los órganos de prensa tuvieron las características del “periodismo de opinión” que definimos más arriba: órganos de facciones, que buscaban convencer, polemizar, ilustrar. Sin embargo hay que apuntar que en Veracruz el periodismo nació con vocación informativa, particularmente de contenidos comerciales, como ya se dijo. Y a pesar de que para la década de 1820, ya comenzaron a circular los periódicos políticos, la prensa nunca dejó de satisfacer los intereses comerciales. Algo parecido ocurre en Sinaloa, donde los primeros órganos tendieron hacia la información y a lo largo del siglo XIX, particularmente en Mazatlán, también buscaron objetivos comerciales. Estos órganos, por supuesto, circularon a la par de los políticos.



*El Cadenista* - 1880, enero a julio. - Orizaba-Córdoba. Veracruz. - Semanario político.

Responsable: A.M. Ordaz - Imprenta de Juan C. Aguilar.

La mayor parte de los impresos tienen en las primeras etapas, cuatro páginas y tienen tamaños que van del “carta” hasta la “sábana”. El número de columnas también es parecido en todas las regiones. Durante el siglo XIX, fluctúan entre una para los primeros años, y siete, para los albores del siglo XX.

Durante la República Restaurada y el Porfiriato es cuando se comienza a ver en general en las regiones una mayor variedad en los temas tratados por la prensa: abundan los periódicos literarios, masones, espiritistas, religiosos, pedagógicos y científicos.



*La Época.* - 1870-1897. - Orizaba, Veracruz. Periódico religioso, literario y de avisos de la Sociedad Católica. Bisemanario. – Director: José María Naredo. - Imprenta del Ferrocarril.

Hace su aparición el “periodismo de transición” o el “protoperiodismo”. Hay variaciones también, ya que en Guadalajara, uno de los primeros periódicos de este tipo, se publica en 1844. En general no existe en los primeros años una clasificación de los temas o información, mientras que a medida que se acerca el siglo XX, va apareciendo una mayor modernidad formal. Una vez más aquí la excepción es Veracruz, donde desde 1833, en *El censor*, se da una enorme modernidad en la forma, con secciones perfectamente diferenciadas y publicidad rudimentaria. No encontramos tampoco mayores diferencias en los precios de las publicaciones y sus fluctuaciones dependen de su mayor o menor modernidad.

También coinciden algunos de los procesos en las regiones durante el siglo XX. Mientras que hay diferencias claras en los años de aparición de los grandes periódicos informativos, hay coincidencias en las temáticas: en los años 20 y 30 comienzan a aparecer las revistas de variedades, espectáculos y deportivas, mientras que en la última década mencionada, proliferan los periódicos socialistas.



*Racing* - 1946. Junio a diciembre. - Guadalajara, Jalisco. - Periódico deportivo y social. Mensual. - Director: Ramón Partida. - Talleres gráficos Radio.

En los últimos años del periodo de análisis, en general, aumenta el número de las publicaciones, la descentralización regional, se multiplican las temáticas y la función de los impresos es, por una parte, de vocación informativa casi contemporánea y por otra, como órganos y boletines de asociaciones, colegios e instituciones diversas. Estas generalidades también tienen sus características regionales: en Michoacán fue decisiva la participación del gran grupo de exiliados españoles y argentinos avecindados ahí a finales del periodo de estudio, mientras que esta región comparte con Guadalajara en la misma etapa, la preeminencia que tuvo la Universidad como núcleo formativo de intelectuales participantes en los órganos de prensa, y como publicadora de un número importante de revistas educativas y culturales.



*Ibis* - 1920. marzo-mayo - Guadalajara, Jalisco. - Revista quincenal de arte.  
Director: José Luis Figueroa - Imprenta de la Escuela de Artes.

Este es un primer esfuerzo de análisis comparativo de siete regiones de la prensa en México. Es sólo el comienzo. Esperamos que sirva de incentivo a otros investigadores para realizar análisis de otras regiones o bien, para completar este panorama forzosamente inconcluso. La prensa es un objeto de estudio de múltiples facetas e innumerables posibilidades de análisis. Es un objeto apasionante e inabarcable que requiere de muchos y variados acercamientos disciplinares. La presentación de los resultados de la presente investigación es sólo una invitación para emprender otros viajes.

## Bibliografía

- Baitenmann, Helga. *Rural agency and state formation in post revolutionary Mexico*, University of Michigan, 1997.
- Burke, Peter. *Historia y Teoría Social*, México, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, 1997.
- Covo, Jacqueline. "La prensa en la historiografía mexicana: problemas y perspectivas", en *Historia Mexicana*, Vol XLII, No 3, enero-marzo 1993.
- Cruz Soto, Rosalba. "El periódico, un documento historiográfico" en Celia del Palacio (compiladora), *Historia de la prensa en Iberoamérica*, Altexto, Guadalajara, 1999. pp. 421-454.
- Del Palacio, Celia. "Historiografía de la prensa regional en México", en *Revista Comunicación y Sociedad*, No 33, mayo-agosto de 1998.
- Del Palacio, Celia. "La Prensa como objeto. Revisión de las maneras de hacer historia de la prensa en México", en *Revista Comunicación y Sociedad*, No 5 nueva época, enero de 2006. Universidad de Guadalajara.
- Del Palacio, Celia (coord.) *Siete regiones de la prensa en México 1792-1950*. México, 2006. Miguel Ángel Porrúa-Universidad de Guadalajara-CONACYT. 2006.
- Fraser Bond, F. *Introducción al periodismo*, Ed. Limusa-Wiley, S.A., México, 1965.
- Guerra, François Xavier. *Modernidad e independencias*, Fondo de Cultura Económica. México, 1991.
- Gómez Mompert, Josep Lluís. "Planteamientos sociocomunicativos para historiar el periodismo contemporáneo" en Celia del Palacio (compiladora), *Historia de la prensa en Iberoamérica*, Altexto, Guadalajara, 1999.
- Kunczik, Michael. *Concepts of journalism. North and South*. Friedrich-Ebert-Stiftung, Bonn, Alemania, 1988.
- Martín Serrano, Manuel. *La producción de comunicación social*. ITESO, Guadalajara, 1985.
- Martín Serrano, Manuel. *La producción social de comunicación*. Alianza Universidad, Madrid, 1986.
- Marx, Karl. *El Capital*. Tomo I. Siglo XXI ed. México, 1981.
- Pérez Herrero, Pedro. *Región e Historia en México (1700-1850)*. Instituto Mora. México. 1991.
- Pizarroso Quintero, Alejandro. *Historia de la Prensa*. Editorial del Centro de Estudios Ramón Areces. Madrid, 1994.
- Sánchez Ruiz, Enrique. *Medios de Difusión y Sociedad. Notas críticas y Metodológicas*. Guadalajara, Jalisco. Universidad de Guadalajara. 1992.
- Torres López, Juan. *Economía de la comunicación masiva*. Grupo Cultural Zero, Madrid, 1980.
- Van Young, Eric (Editor). *Mexico's Regions. Comparative history and development*. American Center for U.S.-Mexican Studies. University of California, San Diego. 1992.



## Las experiencias de 1808 en Iberoamérica, compilación de Alfredo Ávila y Pedro Pérez Herrero

### Reseña

Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones  
Históricas/Universidad de Alcalá, Instituto de Estudios Latinoamericanos, 2008,  
600 p., ISBN 978-970-32-5106-3

#### RESEÑA

**Juan Luis Simal**

Universidad  
Autónoma de Madrid

[juanluis.simal@uam.  
es](mailto:juanluis.simal@uam.es)

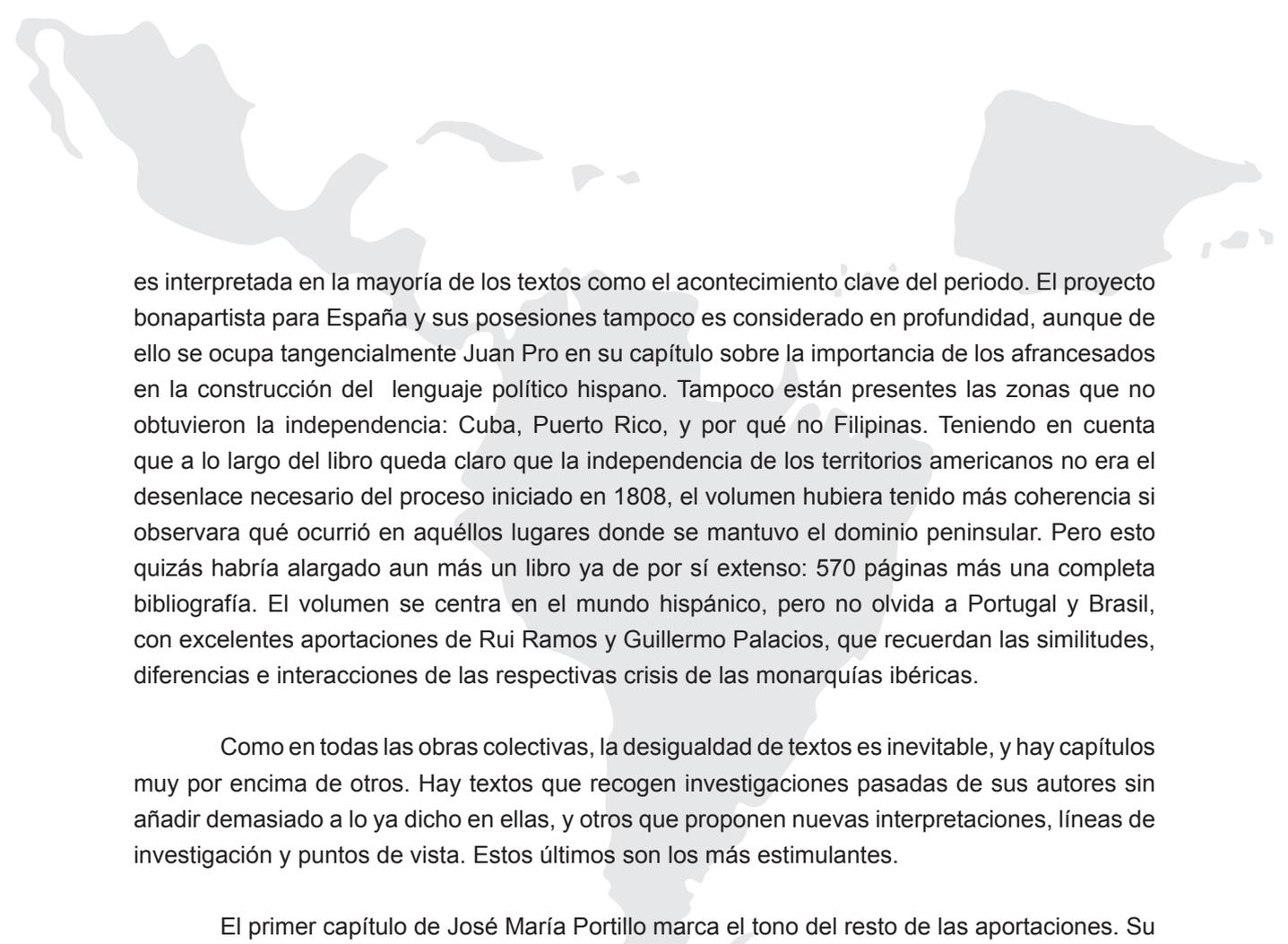
Este volumen recoge las ponencias presentadas en el congreso internacional celebrado en la Universidad de Alcalá en colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México en mayo de 2008 al tenor de la conmemoración del segundo centenario del Dos de mayo madrileño, y que también sirvió de presentación de la Cátedra Simón Bolívar de estudios latinoamericanos. Todo ello contó con el financiamiento del Grupo Santander. Afortunadamente, aunque se trata de un volumen conmemorativo, no es ni mucho menos un libro de celebración y exaltación, sino que más bien pretende problematizar una serie de conceptos clave como independencia, autonomía, nación, representación, soberanía o liberalismo. Sin embargo, sí se advierte la influencia de los tiempos que corren en su énfasis por subrayar las continuidades de la comunidad iberoamericana.

No se puede dejar de ver este volumen como una manifestación de las tendencias historiográficas predominantes actualmente. En este sentido, prevalece lo político, aunque también se tratan temas económicos, militares, étnicos o religiosos. Es una ocasión para ver cuáles son los puntos en común y las tendencias más en boga que marcarán los próximos años de la historiografía sobre el periodo. Si se ha de buscar un consenso historiográfico entre todas las visiones presentadas, quizás se encuentre resumido en las siguientes palabras de los organizadores del congreso y compiladores del volumen: “Una misma cultura político-jurídica hispana dio repuesta a una crisis sin precedentes con manifestaciones regionales diferentes” (p. 22).

El libro está dividido en dos bloques. En el primero se presentan análisis globales y enfoques comunes a todas las áreas, y en el segundo se realizan estudios particulares. Hay una equilibrada representación geográfica, aunque se echa de menos, especialmente en un volumen dedicado a 1808, un texto sobre los desencadenantes de la crisis: el motín de Aranjuez, las abdicaciones de Bayona y el 2 de mayo madrileño, especialmente cuando la crisis monárquica

DOI

**DOI: 10.3232/  
RHI.2009.V2.N1.05**



es interpretada en la mayoría de los textos como el acontecimiento clave del periodo. El proyecto bonapartista para España y sus posesiones tampoco es considerado en profundidad, aunque de ello se ocupa tangencialmente Juan Pro en su capítulo sobre la importancia de los afrancesados en la construcción del lenguaje político hispano. Tampoco están presentes las zonas que no obtuvieron la independencia: Cuba, Puerto Rico, y por qué no Filipinas. Teniendo en cuenta que a lo largo del libro queda claro que la independencia de los territorios americanos no era el desenlace necesario del proceso iniciado en 1808, el volumen hubiera tenido más coherencia si observara qué ocurrió en aquéllos lugares donde se mantuvo el dominio peninsular. Pero esto quizás habría alargado aun más un libro ya de por sí extenso: 570 páginas más una completa bibliografía. El volumen se centra en el mundo hispánico, pero no olvida a Portugal y Brasil, con excelentes aportaciones de Rui Ramos y Guillermo Palacios, que recuerdan las similitudes, diferencias e interacciones de las respectivas crisis de las monarquías ibéricas.

Como en todas las obras colectivas, la desigualdad de textos es inevitable, y hay capítulos muy por encima de otros. Hay textos que recogen investigaciones pasadas de sus autores sin añadir demasiado a lo ya dicho en ellas, y otros que proponen nuevas interpretaciones, líneas de investigación y puntos de vista. Estos últimos son los más estimulantes.

El primer capítulo de José María Portillo marca el tono del resto de las aportaciones. Su insistencia en la importancia de la cesión de la soberanía a las juntas y pueblos peninsulares y americanos, apunta el camino que siguen el resto de las colaboraciones, que aplican a sus casos regionales esta premisa y subrayan que en los primeros momentos de la crisis la aspiración al uso de la soberanía a nivel local fue la respuesta común, y que los primeros conflictos se produjeron por la competencia de estas unidades entre sí, especialmente entre las capitales o ciudades principales y su *hinterland*. Se vivió una “ruptura de las jerarquías territoriales de la época colonial” (Federica Morelli, p. 440) y a continuación un “complejo proceso de reubicación de los poderes locales” (M. L. Soux Muñoz Reyes, p. 489). A la vista de estas aportaciones se puede decir que a día de hoy la historia política de las independencias se mueve entre el enfoque global que subraya la dimensión imperial y la existencia de una cultura política similar en el ámbito iberoamericano, y los estudios regionales enfocados a examinar cómo esa cultura común se comportó en sus regiones respectivas.

Todos los textos aspiran a desmontar las versiones de la historiografía tradicional de cada país que ven en 1808 el inicio de la liberación nacional. Responden exponiendo, en primer lugar, que las muestras de apoyo y unión de las instituciones americanas a la monarquía española fueron predominantes, y más importante aún, que las primeras respuestas a la crisis, incluso aquellas que proponían mayor autonomía o incluso independencia, no lo hacían con la mira puesta en la formación de una nación Estado independiente, sino que eran las respuestas que desde una cultura política aun monárquica y tradicional se daba a una crisis sin precedentes. La formación de juntas americanas tenía como objetivo salvaguardar la monarquía amenazada. En este sentido, cuando los americanos de 1808 usaban términos como nación, autonomía o independencia, lo hacían en referencia a algún poder extranjero (especialmente Francia, pero también Gran Bretaña o Portugal) o en relación a autoridades de su ámbito geográfico, y siempre dentro de la fidelidad a la monarquía católica. Portillo expresa esta interpretación meridianamente: "...la independencia se convirtió entonces en un motivo para la guerra al imperio [francés]. Adviértase que no se trata de la independencia entendida como el acto consciente de una nación que quiere segregarse de otro sujeto político que la incluye y reclama como parte del mismo. Esto vendrá luego, pero no está en el discurso de 1808. Se trataba de evitar la liquidación de la monarquía española en el ámbito internacional, que era el de las naciones, Estados o soberanías, y que a nadie mínimamente letrado se le escapaba entonces que era lo que habían provocado Napoleón, Carlos IV y Fernando VII en Bayona" (p. 39).

Si bien todos los textos destacan la fidelidad inicial a Fernando VII en 1808, también muestran la gran incertidumbre provocada por la crisis, sobre todo por la ilegitimidad de las abdicaciones. La desaparición de la figura real, sobre la que descansaba todo el aparato institucional americano, colocó a las autoridades coloniales en una situación de duda permanente, agravada por la confusión de las noticias que con meses de retraso atravesaban el Atlántico. ¿A quién se debía reconocer como autoridad legítima? ¿Al gobierno de José Bonaparte, a la Junta de Sevilla, a la Junta Central, a la Regencia, a las Cortes? ¿Formar juntas en América constituía una traición o era en cambio un acto de fidelidad? Y sobre todo, ¿dónde residía ahora la soberanía? En palabras de Noemí Goldman, había un "dilema con relación a la localización del depósito de la soberanía" (p. 562). De esta confusión surgirán las variadas respuestas a la crisis, no necesariamente orientadas hacia la emancipación, pero abiertas a una multitud de posibilidades, ya que, tal y como lo expresa Ana Frega Novales, "la crisis de 1808 generó la posibilidad de replantear la organización político-administrativa de los territorios americanos" (p. 546).

Uno de los textos más estimulantes es el de Javier Fernández Sebastián, que realiza un análisis desde la historia de los conceptos. En él muestra la importancia de las (re)definiciones semánticas en el *Sattelzeit* hispano, que tuvo a 1808 como eje bisagra, y la lucha de diccionarios que se estableció entre modernizadores y tradicionalistas. A la pregunta de si hubo una "revolución conceptual" en el mundo hispánico, Fernández Sebastián da una respuesta afirmativa, aunque matizada por el largo periodo de tiempo que llevó consolidarla, y por su característico

lenguaje mixto (lo llama *anfíbio*) que tomaba referencias de numerosas tradiciones intelectuales como el republicanism, la escolástica, la ilustración, el liberalismo, el contractualismo, o el constitucionalismo. Concluye que el lenguaje fue tanto reflejo de los cambios profundos del periodo, como agente indispensable de ese cambio.

La polisemia de términos como independencia, nación, pueblo o república caracterizó este periodo de confusión y perplejidad y así es resaltado por muchos de los autores. El análisis detallado del discurso y de los conceptos aparece en las aportaciones de Juan Pro (sobre la aportación de los afrancesados a la cultura política liberal hispana), Sol Serrano (la representación en Chile), Virginia Guedea (los usos de “pueblo” en el discurso político novohispano) o María Luisa Soux Muñoz Reyes y Noemí Goldman (de qué se hablaba en el Río de la Plata cuando se hablaba de independencia).

La mayoría de los capítulos tratan desde una perspectiva puramente política la crisis de 1808, pero también hay aportaciones que buscan ir más allá, añadiendo perspectivas nuevas sobre los viejos temas económicos que han ido siendo dejados de lado en los últimos años, y lo hacen desde el punto de vista de la economía política. Es el caso de Juan Pan-Montojo y Federica Morelli. Pan-Montojo muestra cómo las necesidades de financiación de la guerra contra los franceses tuvieron un decisivo impacto sobre la forma en que se buscó una salida política a la crisis en la Península y en América. A pesar de reconocer públicamente la necesidad del apoyo americano en el esfuerzo de guerra (especialmente por su crítica situación hacendística) los peninsulares carecieron de una voluntad real de dotar de una representación política igualitaria a los americanos (un aspecto ya consensuado por la historiografía y recurrente en este volumen), pero a lo que se sumó su oposición a dejar de tratar a los territorios americanos como colonias en lo económico. Por su parte, Morelli destaca la importancia que tuvieron en Quito las llamadas reformas borbónicas, y el impacto que tuvo la introducción en América de las obras de la escuela napolitana de economía política (Genovesi, Filangeri), que sirvieron de guía a muchos proyectos americanos.

Morelli no es la única que advierte de la necesidad de ubicar 1808 en el contexto heredado del siglo XVIII, aunque evitando verlo desde el punto de vista de los “antecedentes”. Centrándose en la higiene pública, Víctor Peralta Ruiz muestra cómo en el Perú las reformas borbónicas/ilustradas no implicaron necesariamente una apertura del espacio político, sino simplemente una mejora racional de las condiciones ambientales de la ciudad de Lima para mayor gloria de la monarquía, sin erosionar la fidelidad de los criollos peruanos. Así, el virrey Abascal no tuvo problemas en reorientar en 1808 los fondos de sus programas reformadores para financiar el fidelismo que enfrentó los desafíos a la autoridad española en la parte meridional del continente.

Las aportaciones sobre la respuesta de la población indígena a los cambios políticos decimonónicos se ocupan de la integración de las comunidades en el sistema constitucional.

Al analizar la formación de ayuntamientos constitucionales en comunidades indígenas y mixtas de Nueva España y Perú, Claudia Guarisco destaca su heterogénea y variada casuística, y pone de relieve que quedan aún muchos aspectos por conocer de la compleja realidad del tránsito de repúblicas de indios a ayuntamientos constitucionales. Ante esta diversidad propone una estrategia comparativa entre el Valle de México y la intendencia de Lima, destacando la importancia que tuvo la cultura política local prehispánica y las condiciones de las relaciones en el interior de las comunidades mixtas para definir la forma en que se adoptaron las instituciones constitucionales. Concluye que no se dieron disidencias indígenas aprovechando la crisis, y que la adaptación a las nuevas condiciones políticas fue notable, predominando la colaboración negociada. Sonia Alda Mejías extrae conclusiones similares para el caso guatemalteco, en el que las comunidades supieron mantener sus prácticas al tiempo que se adaptaban al nuevo modelo republicano y se enfrentaban a la homogenización liberal.

Afortunadamente, el volumen no muestra un consenso uniformador y hay ocasión para la polémica. Los capítulos de Jaime Rodríguez y Roberto Breña la brindan. La contribución de Jaime Rodríguez no añade nada nuevo a sus obras ya clásicas sobre la importancia del autonomismo en el proceso iniciado en 1808, pero se trata de un texto polémico por su apología del autonomismo hispanoamericano. Rodríguez tiene razón cuando cuestiona los análisis que consideran “que los hispanoamericanos *debieron querer* la independencia” (p. 86); pero a continuación pone en duda la idoneidad histórica de la plena independencia de los territorios americanos, argumentando que su evolución hubiera sido más armónica si hubieran participado en algún tipo de comunidad hispana global junto a la España peninsular, semejante a la, para él, exitosa Commonwealth británica, en la que Canadá, Australia y Nueva Zelanda prosperaron. Plantear ucronías es una excitante tentación, y no puedo evitar proponer la mía. Es cierto que faltan análisis en profundidad que comparen la evolución de las posesiones británicas americanas no independizadas con Latinoamérica, pero en mi opinión el argumento que aporta Rodríguez no es del todo suficiente para sostener su visión alternativa. Es un argumento selectivo que sólo tiene en cuenta a algunos miembros de la Commonwealth (dos de ellos no americanos) y además no explica por qué Estados Unidos se convirtió en la gran dominadora del hemisferio una vez obtenida su independencia. Y puestos a hacer historia contrafactual, la situación de marginación política dentro del sistema liberal español decimonónico en que quedaron las posesiones caribeñas y asiáticas que no obtuvieron la independencia tampoco parece apoyar la hipótesis. Como el propio Rodríguez ha destacado, el liberalismo español no estaba dispuesto a hacer ningún tipo de concesiones autonomistas a los americanos, y esto impulsó la opción de los más radicales.

El texto de Breña polemiza con dos tendencias historiográficas. En primer lugar, cree excesiva la importancia dada a los discursos y al lenguaje en la historiografía reciente, al pasar por encima de las “estructuras” y “las prácticas *concretas*”. En este sentido, va en contra de la perspectiva de varios de los capítulos que lo acompañan en el volumen. Además, Breña ve como una amenaza el éxito que está teniendo últimamente sobre la historiografía hispana la corriente

de historia atlántica. No es el único historiador latinoamericano que ha apreciado una cierta operación hegemónica anglo-francesa, que impone una subordinación de los acontecimientos iberoamericanos al modelo de las revoluciones estadounidense y francesa, que amenaza con “diluir las especificidades hispánicas” (p. 142). Lo cierto es que la sumisión a modelos culturales ideales y supuestamente superiores es muy anterior al triunfo de la historia atlántica, que precisamente aspira a reparar el olvido con que se han considerado las aportaciones de Latinoamérica y África en la construcción del ámbito, por qué no llamarlo así aunque sea insuficiente, Atlántico. Admitiendo lo que de moda historiográfica tiene la historia atlántica, y que debe ser sometida a crítica (lo que ya está sucediendo, con resultados fructíferos) en mi opinión los historiadores iberoamericanos no deben renunciar a participar en una narrativa histórica que reintegra su importancia a ámbitos que, hasta entonces, sí que habían estado vinculados en condiciones de inferioridad a los supuestos espacios hegemónicos.

Para concluir, es necesario incluir este volumen en el fructífero cuerpo historiográfico que está apareciendo últimamente, caracterizado por obras colectivas. Otros libros como el coordinado por Manuel Chust y publicado por FCE en 2007 (*1808. La eclosión juntera en el mundo hispano*) y monográficos de prestigiosas revistas como *Historia y Política* nº 19, e *Historia Mexicana* nº 229 han venido apareciendo en los últimos meses con temáticas análogas (y en ocasiones autores compartidos) y conclusiones similares. Este volumen es otro valioso punto de partida para las conmemoraciones de los varios bicentenarios que se nos avecinan en los próximos años (1810, 1812, etc.) y sólo cabe esperar que las próximas publicaciones sigan este camino de rigor historiográfico y productivo debate intelectual.

---

## Crear la Nación. Los nombres de los países de América Latina, José Carlos Chiaramonte, Carlos Marichal y Aimer Granados Reseña

Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2008, 378 pgs, ISBN: 950-07-2937-6

### RESEÑA

#### Eva Sanz Jara

Centro de Estudios  
Histórico-Culturales,  
Instituto de Estudios  
Latinoamericanos,  
Universidad de Alcalá,  
Alcalá de Henares,  
Madrid (España)

[eva.sanzjara@uah.es](mailto:eva.sanzjara@uah.es)

En la Introducción que los compiladores hacen a este libro colectivo se alude a la renovación que se está produciendo en los estudios sobre la formación de los Estados latinoamericanos. Entre los temas que dentro de este campo renovado se abordan se encuentra la construcción de las identidades nacionales de dichos Estados. La historia de los nombres de los países que este volumen ofrece debe enmarcarse en el tema citado, puesto que contribuye a profundizar en el conocimiento de la construcción de las nuevas repúblicas americanas. Este campo de estudio ha sido abordado desde muchas perspectivas; sin embargo, esta visión desde la historia de los nombres de los países puede calificarse en gran medida como novedosa. De igual manera, resulta innovador el hecho de que se trate de un análisis colectivo, de un estudio, no de un caso aislado, sino de todos los países latinoamericanos.

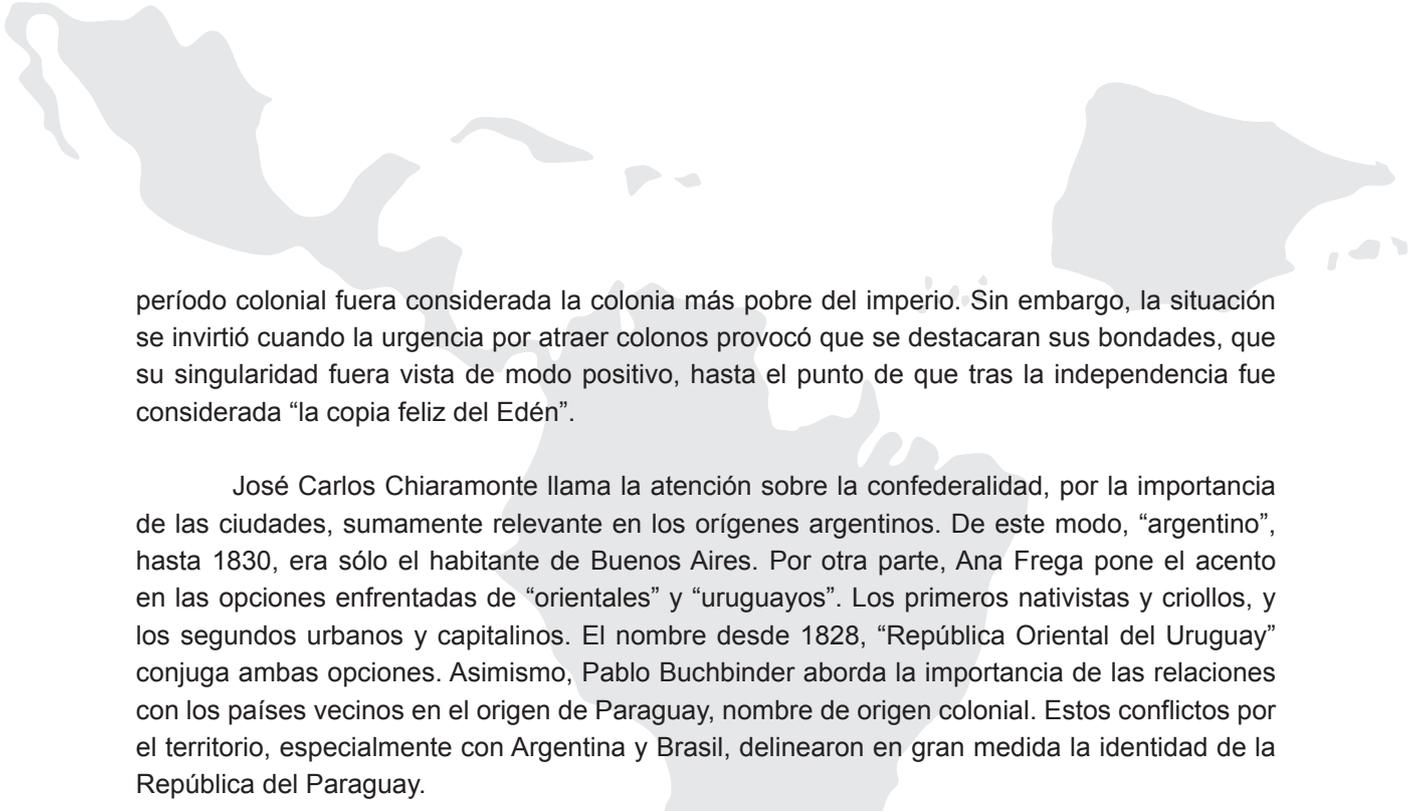
Proponen los compiladores varias ideas para abrir la reflexión que generará la lectura de los capítulos que componen la obra. Subrayan la importancia de los nombres de los países, afirmando que en ocasiones llegan a condicionar el proceso de formación y consolidación de los Estados y, desde luego, la identidad de sus poblaciones. La elección de los nombres responde frecuentemente a la adscripción a una determinada forma de gobierno; al mantenimiento o cambio de las fronteras coloniales; así como a la identidad política del nuevo Estado.

En el primer capítulo del libro, José Murillo de Carvalho indaga en el origen del nombre de Brasil. Éste data del inicio del siglo XVI y se debe al comercio del palo de brasil. Aunque tuvo que convivir con “Tierra de Santa Cruz”, finalmente prevaleció el primero. A principios del siglo XX, se generaron discusiones en torno a “Brasil” por su origen no demasiado elevado, pero se resolvieron confiriendo al nombre una explicación diferente, relacionado con la isla mítica y no con el comercio de madera.

Rafael Sagredo Baeza, introduce en su texto dos elementos decisivos en la historia de Chile: la geografía y la marginalidad. La condición insular, aislada, del territorio, sumada a sus escasos recursos, hizo que durante el

DOI

DOI: 10.3232/  
RHI.2009.V2.N1.06



período colonial fuera considerada la colonia más pobre del imperio. Sin embargo, la situación se invirtió cuando la urgencia por atraer colonos provocó que se destacaran sus bondades, que su singularidad fuera vista de modo positivo, hasta el punto de que tras la independencia fue considerada “la copia feliz del Edén”.

José Carlos Chiaramonte llama la atención sobre la confederalidad, por la importancia de las ciudades, sumamente relevante en los orígenes argentinos. De este modo, “argentino”, hasta 1830, era sólo el habitante de Buenos Aires. Por otra parte, Ana Frega pone el acento en las opciones enfrentadas de “orientales” y “uruguayos”. Los primeros nativistas y criollos, y los segundos urbanos y capitalinos. El nombre desde 1828, “República Oriental del Uruguay” conjuga ambas opciones. Asimismo, Pablo Buchbinder aborda la importancia de las relaciones con los países vecinos en el origen de Paraguay, nombre de origen colonial. Estos conflictos por el territorio, especialmente con Argentina y Brasil, delinearon en gran medida la identidad de la República del Paraguay.

Esther Ayllón Soria destaca el relevante aunque invisibilizado papel de las etnias en el origen de Bolivia. La autora habla de distintos niveles de identidad en el siglo XIX, unos étnicos y otro liberal, de los que los sucesivos nombres, Charcas, República de Bolívar y Bolivia, informan. Mucha menor importancia se ha conferido a lo étnico en el origen de Perú según Jesús A. Cosamalón Aguilar, que traza un recorrido que da idea de la continuidad y la ruptura producidas en Perú desde el virreinato hasta la era republicana. El capítulo de Ana Buriano sobre Ecuador, que comienza con la alusión al antiguo nombre de Quito, enfatiza el importante papel de los “padres de la patria” en los nombres de las nuevas Repúblicas.

De Colombia y Venezuela, países con importantes episodios de su historia en común, se ocupan sendos capítulos del libro. En el primero de ellos, Aimer Granados trata los distintos usos que “Colombia” ha tenido: nombre del continente, la Gran Colombia y el actual. Ello hace que el concepto y las fronteras en cierta medida se hayan difuminado. Y, en el segundo, Dora Dávila Mendoza afirma que nombrar representa un acto de colonización. También emprende la autora un recorrido por los distintos nombres del territorio en relación con las circunstancias históricas: de los indígenas, como Coro y Caracas, a la República Bolivariana de Venezuela.

Margarita Silva Hernández expone en su capítulo la excepcionalidad de la denominación supranacional centroamericana y el pensamiento unionista, justificado por el pequeño tamaño de los territorios de América Central, su no excesivamente numerosa población y la amenaza de potencias extranjeras.

Dorothy Tank de Estrada, en su texto, llama la atención sobre el uso de “México” en época colonial, que ha inducido a error porque, a pesar de utilizarse de manera generalizada, aludía sólo a parte del virreinato de la Nueva España. Por su parte, Alfredo Ávila aborda la falta de definición de las fronteras novohispanas y la ausencia de conciencia territorial clara durante la colonia, lo que invalida la proyección del México independiente hacia el pasado colonial en lo que atañe a la afirmación de una nación preexistente en este último.

El capítulo elaborado por Guy Pierre habla del nombre de un país como comunión entre sus habitantes, como conciencia de rasgos que simultáneamente acercan al nosotros y alejan de los otros. También subraya el autor la importancia de la lucha contra la esclavitud y la valoración de la raza negra en la creación de Haití. Por su parte, Pedro L. San Miguel aborda la definición de la República Dominicana como opuesta a su otro haitiano.

Rafael Rojas dibuja el recorrido de la “Patria del criollo” a la “Nación del cubano”; la primera relacionada con idearios nacionalistas románticos y rechazo por lo norteamericano, y la segunda con el concepto de ciudadano y derechos políticos. Y, en el último capítulo de la obra, Laura Náter y Mabel Rodríguez Centeno tratan el particular caso de Puerto Rico, que aunque aún no ha alcanzado la independencia cuenta con una fuerte identidad nacional.

---



## *Las caras del águila. Del liberalismo gaditano a la República federal mexicana (1820-1824)*, Ivana Frasquet

### Reseña

Universitat Jaume I-Instituto Mora-Universidad Veracruzana-UAM, Castellón,  
2008. 382 págs. ISBN 978-84-8021-638-8

#### RESEÑA

**Pedro Pérez  
Herrero**

Departamento  
de Historia II,  
Universidad de Alcalá,  
Madrid

[pedro.perezherrero@uah.es](mailto:pedro.perezherrero@uah.es)

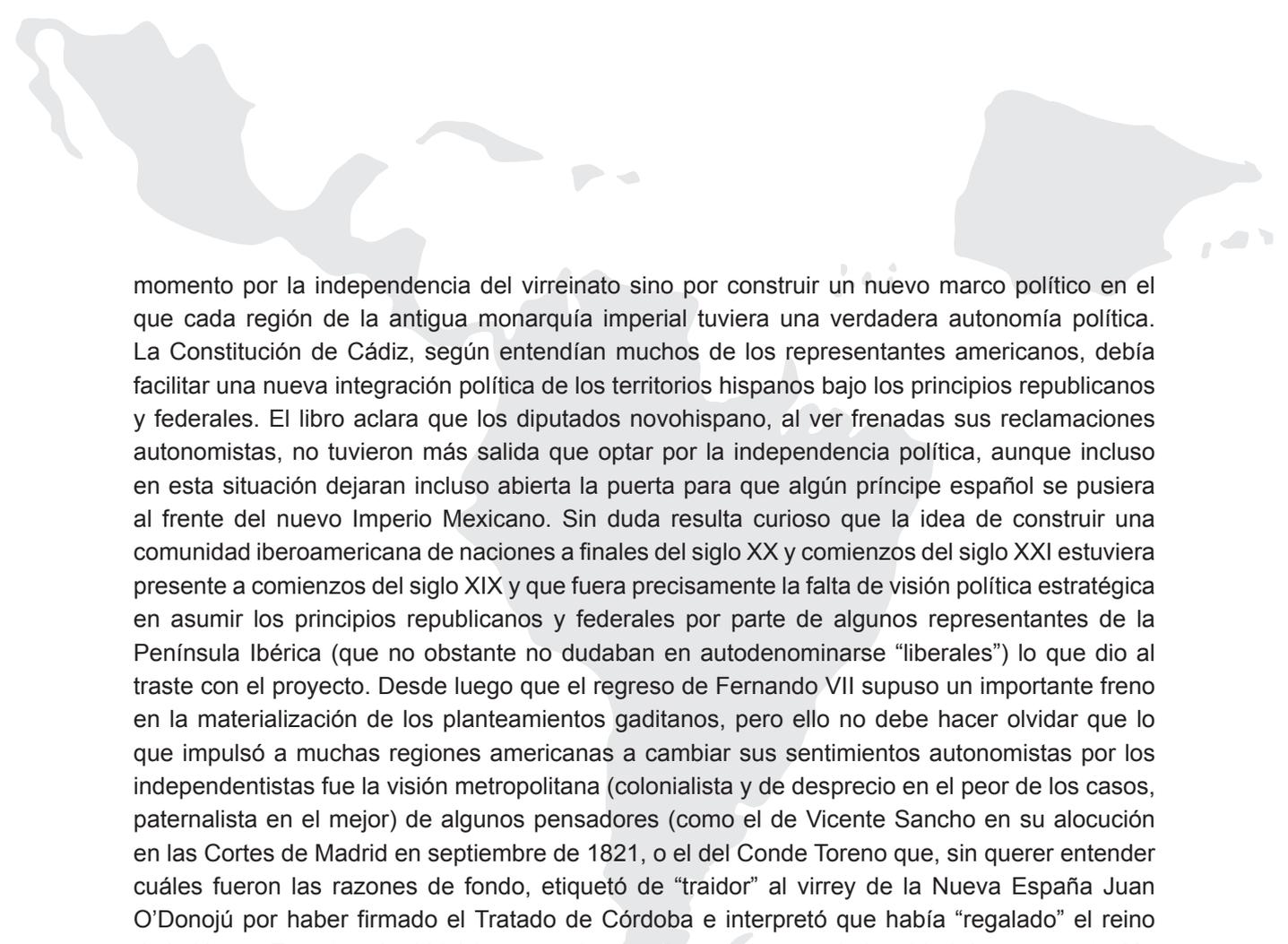
Desde hace algunos años se viene insistiendo (en libros, artículos, Congresos, Simposia, reuniones, seminarios) en la necesidad de comprender el nacimiento de las Repúblicas latinoamericanas a comienzos del siglo XIX en el contexto del pensamiento liberal atlántico a fin de ampliar los enfoques clásicos de las interpretaciones nacionalistas. Los estudios comparados han dejado de ser una excepción y el Atlántico ya no se concibe como una barrera que dividió al Viejo del Nuevo Mundo. Todo ello se ha hecho además utilizando un nuevo marco cronológico (de mediados del siglo XVIII a mediados del siglo XIX) que ha facilitado entender con más precisión el significado de los cambios que se dieron en el período 1808-1812.

Este libro, cuya versión original fue presentada como tesis doctoral en la Universitat Jaume I de Castelló de la Plana, fue el resultado de una investigación minuciosa sobre información de archivos mexicanos y españoles. La tesis central del libro de Ivana Frasquet (prologado por Jaime E. Rodríguez O.) es que buena parte de los principios políticos sobre los que se construyó el Estado-nación mexicano tuvieron como antecedentes los planteamientos que los representantes de los diferentes reinos de la Monarquía imperial discutieron primero en la Cortes de Cádiz entre 1810 y 1812 y posteriormente en las de Madrid entre 1820-1822. Ivana Frasquet subraya que este hecho no supone interpretar que la obra de los constituyentes mexicanos fuera una mera copia o extensión de la legislación doceañista. Lo que de forma clara reclama la autora es que si se quieren entender en profundidad las discusiones que se establecieron para la redacción de la Constitución de 1824 en México se debe hacer en el contexto de las ideas liberales que circulaban en el espacio hispano (que no español) en las dos primeras décadas del siglo XIX.

El texto está dividido en tres partes. La primera analiza de qué manera los diputados novohispanos lucharon con ahínco hasta 1821 para que la región a la que representaban alcanzara la autonomía política en el marco del Estado-nación federal hispano que estaban imaginando. Deja claro la autora que tras la abdicación de Fernando VII en Bayona los representantes novohispanos, encabezados entre otros por Miguel Ramos Arizpe, no lucharon en un primer

DOI

DOI: 10.3232/  
RHI.2009.V2.N1.07



momento por la independencia del virreinato sino por construir un nuevo marco político en el que cada región de la antigua monarquía imperial tuviera una verdadera autonomía política. La Constitución de Cádiz, según entendían muchos de los representantes americanos, debía facilitar una nueva integración política de los territorios hispanos bajo los principios republicanos y federales. El libro aclara que los diputados novohispano, al ver frenadas sus reclamaciones autonomistas, no tuvieron más salida que optar por la independencia política, aunque incluso en esta situación dejaran incluso abierta la puerta para que algún príncipe español se pusiera al frente del nuevo Imperio Mexicano. Sin duda resulta curioso que la idea de construir una comunidad iberoamericana de naciones a finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI estuviera presente a comienzos del siglo XIX y que fuera precisamente la falta de visión política estratégica en asumir los principios republicanos y federales por parte de algunos representantes de la Península Ibérica (que no obstante no dudaban en autodenominarse “liberales”) lo que dio al traste con el proyecto. Desde luego que el regreso de Fernando VII supuso un importante freno en la materialización de los planteamientos gaditanos, pero ello no debe hacer olvidar que lo que impulsó a muchas regiones americanas a cambiar sus sentimientos autonomistas por los independentistas fue la visión metropolitana (colonialista y de desprecio en el peor de los casos, paternalista en el mejor) de algunos pensadores (como el de Vicente Sancho en su alocución en las Cortes de Madrid en septiembre de 1821, o el del Conde Toreno que, sin querer entender cuáles fueron las razones de fondo, etiquetó de “traidor” al virrey de la Nueva España Juan O’Donojú por haber firmado el Tratado de Córdoba e interpretó que había “regalado” el reino de la Nueva España a Iturbide) junto con la negativa a reconocer la igualdad de representación a las provincias americanas. El enfrentamiento que se dio entre “peninsulares” y “americanos” en las Cortes de Cádiz en 1812 y en las de Madrid en 1820, no ha de entenderse sólo como el resultado de la lucha por la defensa de intereses económicos propios como ha solido hacerse, sino además y esencialmente como el reflejo de visiones políticas distintas. Por cierto, mucho más integradora la americana que la peninsular.

En la segunda parte, la autora analiza con rigor cuáles fueron los mecanismos que manejó Agustín I de Iturbide para intentar gobernar México y cómo sus esfuerzos acabaron fracasando al no ser capaz de combinar adecuadamente las demandas de los representantes de las diferentes regiones. De forma precisa expone Ivana Frasquet los problemas con los que se tuvo que enfrentar Iturbide al tratar de combinar el principio monárquico con el liberal republicano, así como los deseos centralizadores con los regionalistas-federalistas. Para analizar cuáles fueron los argumentos que manejaron para organizar la Hacienda y el Ejército, garantizar la división de poderes y solucionar las tensiones entre la administración municipal, provincial y estatal, la autora repasa minuciosamente las actas del Congreso.

En la tercera parte se profundiza en el tema de la lucha entre centralistas y federalistas en los primeros años de la vida política del México independiente. El análisis exhaustivo que se realiza de la Constitución federal de 1824 y de las discusiones que la precedieron ofrece sin duda al lector información suficiente para ver las conexiones que se dieron entre los principios políticos de la Carta mexicana de 1824 y las Cortes hispánicas en sus dos grandes épocas (1810-1814 y 1810-1822). La autora demuestra que el primer federalismo mexicano que nació en 1823 entroncaba con la tradición liberal hispana procedente de las Cortes de Cádiz y las de Madrid.

Sin duda se trata de un libro sólido que muestra con rigor la utilidad de realizar los estudios sobre el nacimiento de los Estados-nación a comienzos del siglo XIX partiendo de enfoques conceptuales y temporales más amplios de los que han sido utilizados tradicionalmente. Queda claro que el nacimiento de México no puede comprenderse exclusivamente como el resultado de los enfrentamientos bélicos de la independencia, como subrayó buena parte de la historiografía durante décadas, sino que debe estudiarse además en el contexto de las dinámicas de largo plazo en el marco de la denominada Revolución hispánica atlántica. No se puede comprender Cádiz sin América, ni América sin Cádiz.

---



## Buenos Aires en Armas. La revolución de 1880, Hilda Sábato Reseña

Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2008, 333 pgs., ISBN: 987-629-062-3

### RESEÑA

**Inés Rojkind**

Universidad de  
Buenos Aires.  
Facultad de  
Filosofía y Letras  
PEHESA/CONICET  
[ineroj@yahoo.com.ar](mailto:ineroj@yahoo.com.ar)

Como es sabido, los trabajos de Hilda Sábato sobre la problemática de la ciudadanía y sobre las formas de interacción entre sociedad civil y Estado en Buenos Aires de la segunda mitad del siglo XIX constituyen una referencia fundamental de la corriente renovadora que desde hace ya varios años recorre el campo de la historia política no sólo en la Argentina sino en América Latina en general. En 1998 la publicación del libro *La política en las calles* contribuyó a colocar en el centro de las preocupaciones y los intereses de los historiadores el problema de la construcción y la legitimación del poder político, contemplado no sólo desde la perspectiva de las dirigencias políticas y sus conflictos internos, sino atendiendo también a las diversas modalidades de intervención en la vida pública que desarrollaba la población y que no se circunscribían al ejercicio del sufragio<sup>1</sup>.

Transcurrida una década desde entonces, la aparición de *Buenos Aires en armas* se revela como un nuevo y sustancial aporte respecto de los temas y debates que actualmente alimentan la producción historiográfica argentina y latinoamericana. En particular, la cuestión de la violencia ha pasado a un primer plano en el marco del esfuerzo por superar aquellas visiones según las cuales las rebeliones, los levantamientos armados y las guerras civiles que jalonaron el siglo XIX no habían representado sino explosiones anárquicas y anacrónicas que obstaculizaban en los países latinoamericanos los procesos de modernización social y de organización política. Por el contrario, las nuevas aproximaciones buscan analizar, contextualizándolas, las diferentes formas de violencia política tomando en cuenta sus características específicas así como las circunstancias y los motivos que llevaron a su despliegue en cada momento.

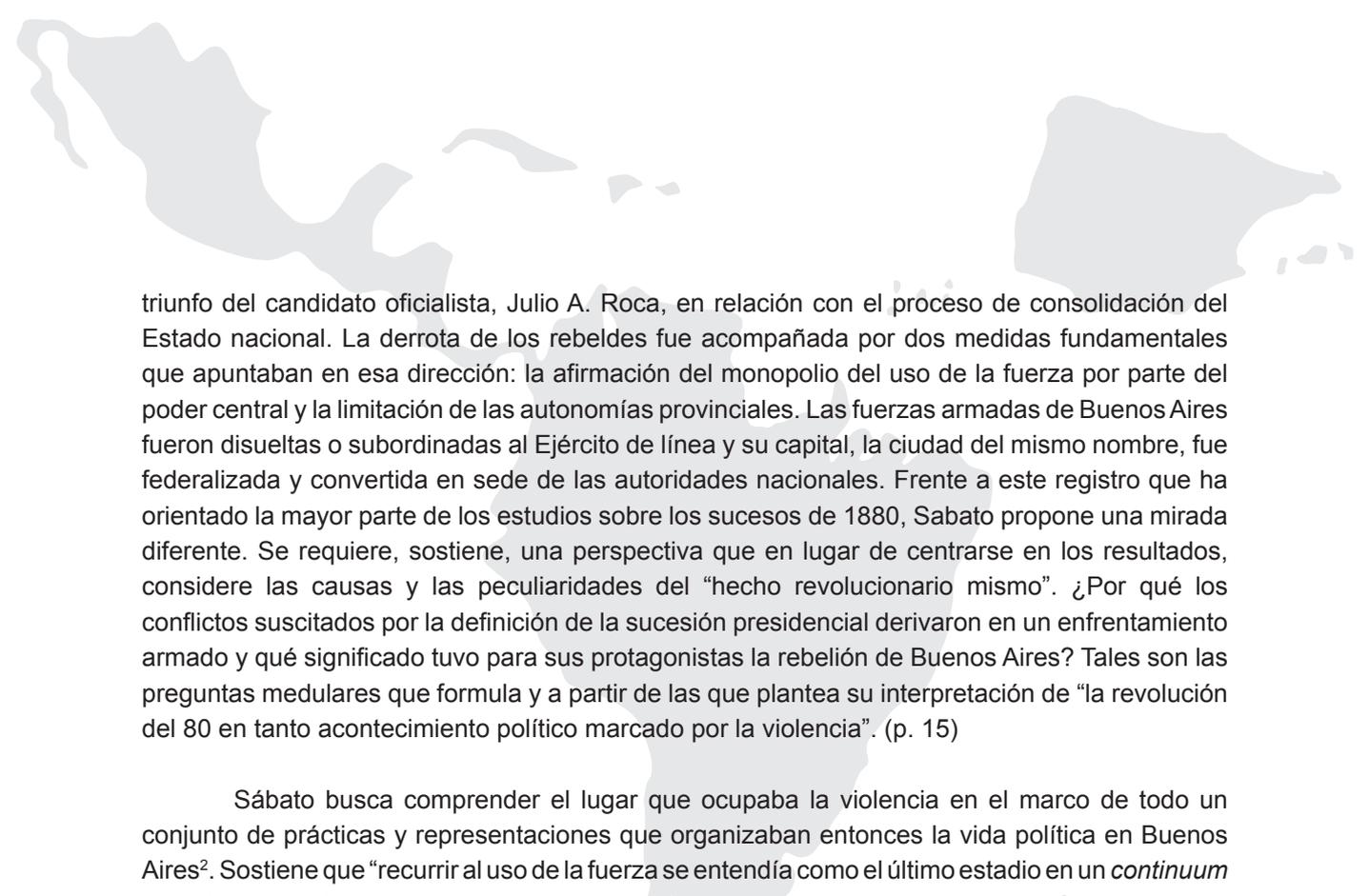
Con esas premisas, precisamente, Sábato aborda aquí el caso de la llamada *revolución del 80*. La disputa por la sucesión presidencial se transformó en aquel año de 1880 en una confrontación más amplia, que finalmente se trasladó al campo de batalla, entre el gobierno nacional y la provincia de Buenos Aires, la más extensa y poderosa del país. La tendencia dominante ha sido considerar la insurrección de Buenos Aires,alzada en armas para resistir el

---

1. H. Sábato, *La política en las calles. Entre el voto y la movilización. Buenos aires, 1862-1880*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1998.

DOI

DOI: 10.3232/  
RHI.2009.V2.N1.08



triunfo del candidato oficialista, Julio A. Roca, en relación con el proceso de consolidación del Estado nacional. La derrota de los rebeldes fue acompañada por dos medidas fundamentales que apuntaban en esa dirección: la afirmación del monopolio del uso de la fuerza por parte del poder central y la limitación de las autonomías provinciales. Las fuerzas armadas de Buenos Aires fueron disueltas o subordinadas al Ejército de Línea y su capital, la ciudad del mismo nombre, fue federalizada y convertida en sede de las autoridades nacionales. Frente a este registro que ha orientado la mayor parte de los estudios sobre los sucesos de 1880, Sabato propone una mirada diferente. Se requiere, sostiene, una perspectiva que en lugar de centrarse en los resultados, considere las causas y las peculiaridades del “hecho revolucionario mismo”. ¿Por qué los conflictos suscitados por la definición de la sucesión presidencial derivaron en un enfrentamiento armado y qué significado tuvo para sus protagonistas la rebelión de Buenos Aires? Tales son las preguntas medulares que formula y a partir de las que plantea su interpretación de “la revolución del 80 en tanto acontecimiento político marcado por la violencia”. (p. 15)

Sábato busca comprender el lugar que ocupaba la violencia en el marco de todo un conjunto de prácticas y representaciones que organizaban entonces la vida política en Buenos Aires<sup>2</sup>. Sostiene que “recurrir al uso de la fuerza se entendía como el último estadio en un *continuum* de prácticas políticas disponibles, que se adoptaba cuando las anteriores habían fracasado pero que no se consideraba como radicalmente diferente de ellas”. (p. 297) Dentro del contorno de un imaginario fuertemente republicano, en el que gravitaban por igual la figura del ciudadano en armas y la noción de la revolución como deber y derecho frente al despotismo, la violencia no aparecía como una instancia extraña al campo de la política sino como una opción (ciertamente más arriesgada y onerosa que otras) que participaba de sus coordenadas y contenidos. Desde ese punto de vista, el alzamiento de 1880 no fue un episodio excepcional; formaba parte, por el contrario, de un “ciclo revolucionario” que a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX se registró en Buenos Aires al mismo tiempo que la provincia, y especialmente la ciudad, se convertían en el foco de importantes transformaciones económicas, sociales y culturales.

Junto con el interés por la violencia política, otra preocupación subyace al análisis que Sábato efectúa de la revolución del 80. Se trata del empeño que la autora pone en confeccionar un relato de los sucesos en el que el desenlace no se halle prefigurado desde el comienzo. La derrota de Buenos Aires y, consiguientemente, el triunfo de un modelo de Estado fuerte y centralizado que encarnaba Julio A. Roca, no eran —insiste— resultados que se encontraran necesariamente

---

2. Sábato ha estudiado extensamente en otros trabajos las formas de acción y de participación política, así como las ideas, imágenes y representaciones en torno a las cuales operaba la política en Buenos Aires, especialmente entre 1850 y 1880.

“inscriptos en el origen” de la situación. El rumbo que siguieron los hechos obedeció, señala, a una particular y única conjunción de condicionamientos estructurales, tendencias de largo plazo, factores coyunturales e intervenciones de los actores. Le importa subrayar, sobre todo, la cuota de “contingencia” pero también de “creatividad” que contenía la revolución vista como acontecimiento y mostrar, por lo tanto, la relevancia de aquellos enfoques que, como el que ella ensaya en este libro, estimulan lecturas no lineales sobre los procesos históricos.

La propia estructura del texto refleja, por lo demás, la estrategia analítica elegida. *Buenos Aires en armas* es, primordialmente, una narración que recrea con minuciosidad y a la vez con gran fluidez, con una prosa muy cuidada, los meses en el transcurso de los cuales se fue gestando el conflicto hasta desembocar en el choque armado, así como las negociaciones y maniobras políticas que sellaron luego, en las semanas que siguieron, el fracaso de la rebelión porteña. La forma narrativa permite reconstruir la cronología y la vez la dimensión espacial de lo ocurrido, los tiempos y los ritmos con que se fueron sucediendo los hechos en los diversos escenarios. Pero es, además, en el marco de esa descripción de los eventos que Sabato desarrolla su análisis, en función de los elementos que extrae de un profuso y rico corpus documental. Tal como el acontecimiento que relata, tampoco la historia que se extiende a lo largo de los nueve capítulos que componen el libro posee un curso preestablecido. Varios *entre actos* (apartados breves que se intercalan con los capítulos) tienen la función de introducir discusiones y reflexiones con las que la autora abandona momentáneamente la lógica de la narración cronológica. No obstante, es el relato el que predomina, y a partir de allí surge, se va desarrollando, la interpretación.

Esa interpretación es, como la propia Sabato advierte, una entre otras posibles. Pero la perspectiva adoptada, la interrogación mutua que se establece entre el acontecimiento referido y la complejidad de los procesos en el contexto de los cuales el mismo se inscribe, hacen de *Buenos Aires en armas* una historia de lectura atractiva a la vez que insoslayable.

.....

